

Convocatoria
Licitación Pública Nacional Electrónica
Número LA-050GYR019-E273-2019



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística.

Calle Durango número 291, Piso 5, Colonia Roma Norte, demarcación territorial Cuauhtémoc,
Código Postal 06700, Ciudad de México, México.

Convocatoria
Licitación Pública Nacional Electrónica
Número LA-050GYR019-E273-2019

Contratación del Servicio integral para la Realización de la Inauguración, Desarrollo de Competencias de las Diciplinas Deportivas y Clausura para el Evento Denominado "Juegos Deportivos Nacionales ODEIMSS 2019".

ÍNDICE

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA (LPN)	5
1.1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN	5
1.2.- MEDIO Y CARÁCTER DEL PROCEDIMIENTO	5
1.3.- NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LA LPN ASIGNADO POR COMPRANET	5
1.4.- INDICACIÓN DE LOS EJERCICIOS FISCALES PARA LA CONTRATACIÓN	5
1.5.- IDIOMA EN QUE SE DEBERÁN PRESENTAR LAS PROPUESTAS, LOS ANEXOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS, ASÍ COMO EN SU CASO LOS FOLLETOS QUE SE ACOMPAÑEN	6
1.6.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA	6
2.- OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN	6
2.1.- OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	6
2.2.- AGRUPACIÓN DE PARTIDAS	6
2.3.- NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS MEXICANAS, INTERNACIONALES, REFERENCIA O ESPECIFICACIONES	6
2.4.- CANTIDADES A CONTRATAR	6
2.5 FORMA DE ADJUDICACIÓN	7
2.6.- MODELO DE CONTRATO	7
3.- FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA	7
3.1.- FECHA, HORA Y LUGAR PARA LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA	7
3.2.- RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES	8
3.2.1.- PROPOSICIONES CONJUNTAS	8
3.2.2.- PROPOSICIÓN ÚNICA	10
3.2.3.- ACREDITAMIENTO DE EXISTENCIA LEGAL	10
3.3.- ACTO DE FALLO Y FIRMA DE CONTRATO	10
4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR	12
4.1 CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 BIS FRACCIÓN II Y 34 DE LA LAASSP, EL LICITANTE DEBERÁ REMITIR A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET, LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:	12
4.1.1 PROPUESTA TÉCNICA	13
4.1.2 PROPUESTA ECONÓMICA	13
4.1.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL	13
4.1.3.1 ESCRITO DE FACULTADES	13
4.1.3.2 ESCRITO DE NACIONALIDAD MEXICANA	13
4.1.3.3 ESCRITO DE NORMAS	13
4.1.3.4 ESCRITO DE NO IMPEDIMENTO	13
4.1.3.5 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	13
4.1.3.6 ESCRITO DE ESTRATIFICACIÓN	14
4.1.3.7 ESCRITO RELATIVO A LAS PROPOSICIONES VÍA COMPRANET	14






4.2 CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.....	14
5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES.	15
5.1 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA.	15
5.2 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.	16
5.3 ADJUDICACIÓN DE CONTRATO.	16
6. RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR EL LICITANTE.....	17
7. INCONFORMIDADES.....	17
7.1 OPERACIÓN DE COMPRANET.	17
8. FORMATOS QUE FACILITARÁN Y AGILIZARÁN LA PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE LAS PROPOSICIONES	17
8.1. ANEXOS ADICIONALES.	18
9. INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL.....	18
ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO.....	19
ANEXO 3.- ESCRITO DE ACREDITACIÓN LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL LICITANTE PARA COMPROMETERSE Y SUSCRIBIR PROPUESTAS.	120
ANEXO 4.- ESCRITO DE NACIONALIDAD MEXICANA.	121
ANEXO 5.- ESCRITO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS.	122
ANEXO 6.- ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP.	123
ANEXO 7.- DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD.	124
ANEXO 8.- ESCRITO DE ESTRATIFICACIÓN DE MIPYME.	125
ANEXO 8 BIS.- INSTRUCTIVO DE LLENADO PARA EL ESCRITO DE ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES).	126
ANEXO 9.- PROPUESTA ECONÓMICA.....	127
PROPUESTA ECONÓMICA.....	127
ANEXO 10.- RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR.....	128
ANEXO 11.- FORMATO INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL.....	130
ANEXO 12.- INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA Y SOLICITUD DE ACLARACIONES.....	131
ANEXO 14.- MODELO DE CONTRATO.	133
ANEXO 15.- MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA.....	159
ANEXO 16.- ESCRITO DE NO CONFLICTO DE INTERÉS.....	163



ESCRITO DE MANIFIESTACIÓN QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS. 163

ANEXO 17.- GLOSARIO. 164

<p>Convocatoria</p> <p>Licitación Pública Nacional Electrónica</p> <p>Número LA-050GYR019-E273-2019</p>	  
---	--

Convocatoria

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 28 fracción I, 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), los relativos de su Reglamento y demás disposiciones aplicables en la materia, se convoca a las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana cuya actividad comercial esté relacionada con los servicios a contratar descritos en el Anexo 1 para participar en la presente licitación.

1.- Identificación de la licitación pública nacional electrónica (LPN).

1.1.- Datos de identificación.

Entidad contratante: Instituto Mexicano del Seguro Social.

Área contratante: Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos.
 División de Contratación de Activos y Logística.

Domicilio: Calle Durango número 291, Piso 5, Colonia Roma Norte,
 Código Postal 06700, demarcación territorial Cuauhtémoc, Ciudad
 de México, México.

Área requirente/técnica: Coordinación de Bienestar Social.

1.2.- Medio y carácter del procedimiento.

La presente licitación, conforme al medio utilizado es electrónica. Por lo cual los licitantes deberán participar únicamente a través de CompraNet de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 Bis fracción II de la LAASSP, y en el *“Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental, denominado CompraNet”*, publicado en DOF el 28 de junio de 2011.



El carácter del presente procedimiento de contratación es nacional.

1.3.- Número de identificación de la LPN asignado por CompraNet.

LA-050GYR019-E273-2019.

1.4.- Indicación de los ejercicios fiscales para la contratación.

La presente contratación implicará sólo el ejercicio fiscal 2019.

<p>Convocatoria</p> <p>Licitación Pública Nacional Electrónica</p> <p>Número LA-050GYR019-E273-2019</p>	 <p>GOBIERNO DE MÉXICO</p> 
---	--

1.5.- Idioma en que se deberán presentar las propuestas, los anexos legales, administrativos y técnicos, así como en su caso los folletos que se acompañen.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

1.6.- Disponibilidad presupuestaria.

El área requirente del servicio, para cubrir las erogaciones que se deriven de la contratación objeto de la presente licitación, cuenta con el recurso presupuestal para el ejercicio 2019, de conformidad con el dictamen de disponibilidad presupuestal número 0000528657-2019, remitido por la Coordinación de Bienestar Social.

La contratación comprenderá el ejercicio fiscal 2019, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de la LAASSP, así como a lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y demás normatividad aplicable en la materia.

2.- Objeto y alcance de la licitación.

2.1.- Objeto de la contratación.

Se requiere contratar el Servicio integral para llevar a cabo la realización de la inauguración, desarrollo de competencias de las disciplinas deportivas y clausura para el evento denominado "Juegos Deportivos Nacionales ODEIMSS2019".

La descripción amplia y detallada del servicio a contratar se encuentra especificada en el Anexo 1 y Anexo 2 de la presente convocatoria.

2.2.- Agrupación de Partidas.

La adjudicación del presente procedimiento de contratación se llevará a cabo mediante partida única.



2.3.- Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Internacionales, Referencia o Especificaciones.

Para la presente contratación no se requiere el cumplimiento de alguna norma mexicana, norma oficial mexicana o norma internacional o de referencia.

2.4.- Cantidades a contratar.

Las cantidades a contratar se encuentran establecidas en el Anexo 1 (Anexo Técnico).

El contrato derivado del presente procedimiento no será abierto.

<p>Convocatoria</p> <p>Licitación Pública Nacional Electrónica</p> <p>Número LA-050GYR019-E273-2019</p>	  
---	--

2.5 Forma de adjudicación.

El servicio será adjudicado a un solo licitante.

El contrato será adjudicado al licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple, conforme a los criterios técnicos, legales y económicos de evaluación, de la convocatoria.

2.6.- Modelo de contrato.

Se adjunta como Anexo 14 el modelo de contrato específico que será empleado para formalizar los derechos y obligaciones que se deriven de la presente licitación pública nacional electrónica, a los cuales estará obligado el licitante que resulte adjudicado.

En caso de discrepancia entre el contenido del contrato y el de la presente convocatoria, prevalecerá lo estipulado en ésta última.



3.- Forma y términos que regirán los diversos actos de la licitación pública nacional electrónica.

3.1.- Fecha, hora y lugar para los actos de la licitación pública nacional electrónica.

Acto	Fecha	Hora	Lugar
Junta de Aclaraciones	25 de Octubre de 2019	10:00 Horas.	CompraNet
Presentación y Apertura de Proposiciones.	6 de noviembre de 2019	11:00 Horas.	
Acto de Notificación de Fallo.	11 de noviembre de 2019.	14:00 Horas.	

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en términos de los artículos 33 Bis de la LAASSP, 45 y 46 del RLAASSP, por lo que los licitantes que manifiesten su interés en participar en la licitación pública nacional electrónica deberán presentar un escrito, por sí o en representación de un tercero, de acuerdo con el Anexo 12 que se adjunta para tal efecto, con el cual serán considerados licitantes y tendrán derecho a formular solicitudes de aclaración utilizando para tal caso el Formato de "Solicitud de Aclaraciones" Anexo 13 de la presente convocatoria. Con el objeto de agilizar la junta de aclaraciones se solicita a los licitantes remitir el Anexo 13 en formato Word. Es importante mencionar que los licitantes deberán enviar las solicitudes de aclaración, así como el Anexo 12, a través de CompraNet, en la sección "Mensajes Unidad Compradora/Licitantes" del "Procedimiento de Contratación"; a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora programada que se realice la junta de aclaraciones.

Los licitantes que deseen enviar solicitudes de aclaración Anexo 13, las cuales deberán plantearse de manera concisa y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria, indicando el numeral o punto específico con el cual se relaciona,

<p>Convocatoria</p> <p>Licitación Pública Nacional Electrónica</p> <p>Número LA-050GYR019-E273-2019</p>	 <p>GOBIERNO DE MÉXICO</p> 
---	--

El plazo para enviar dichas solicitudes será a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta las 10:00 horas del 24 de octubre de 2019.

La convocante procederá a enviar, a través de CompraNet las contestaciones a las solicitudes de aclaración recibidas.

3.2.- Recepción de proposiciones.

La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en términos de los artículos 34 primer párrafo y 35 de la LAASSP, 47, 48, 49 segundo párrafo y 50 del RLAASSP, para lo cual podrán hacer uso de los formatos previstos en el numeral 8. de la presente convocatoria.

Sólo serán consideradas las proposiciones que se reciban por medio de CompraNet en respuesta al requerimiento técnico y económico. El licitante deberá firmar electrónicamente la proposición; para que se considere que la proposición se envió firmada, deberán descargarse los archivos PDF generados por CompraNet y que contienen los datos capturados en la propuesta, sólo esos archivos deberán firmarse utilizando el módulo de firma electrónica de documentos y cargarse en el área correspondiente.

Se comunica que, si alguna empresa participante en dicho procedimiento de contratación le avisa que tiene problemas para firmar electrónicamente las propuestas técnicas/legales y/o económicas, el área de operaciones de CompraNet ha generado una infografía que puede ayudarles a solventar el problema, para ello, compartirles el siguiente enlace:

<https://www.gob.mx/compranet/prensa/avisos-importantes>

La dependencia tendrá como no presentada la proposición del licitante, cuando el archivo electrónico enviado a través de CompraNet no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier causa ajena a la misma.

Una vez alcanzada la fecha y hora de inicio del evento de apertura de proposiciones, el licitante no podrá enviar su proposición o modificación de la misma.

Una vez recibidas las proposiciones en la fecha, hora y lugar establecidos, éstas no podrán retirarse o dejarse sin efecto, por lo que deberán considerarse vigentes dentro del procedimiento de contratación hasta su conclusión.

3.2.1.- Proposiciones conjuntas.

Conforme al artículo 34 de la LAASSP, los interesados podrán presentar propuestas conjuntas, siempre y cuando éstas cumplan con lo establecido en los artículos 44 y 48 fracción VIII del Reglamento de la LAASSP.

Las personas interesadas podrán agruparse para presentar una propuesta, para tal efecto deberán cubrir los siguientes requisitos.

Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número LA-050GYR019-E273-2019






**GOBIERNO DE
MÉXICO**



- I) Uno de los integrantes podrá presentar el escrito mediante el cual se manifieste el interés en participar en la junta de aclaraciones y en el procedimiento de contratación.
- II) Los integrantes deberán celebrar en términos de la legislación aplicable un convenio, en el cual se establezcan con precisión los siguientes aspectos, de conformidad con el Anexo 15, de la presente convocatoria:
 - a) Nombre, Domicilio y RFC de las personas integrantes, señalando, en su caso, los datos de los instrumentos públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales y, de haberlas, sus reformas y modificaciones así como el nombre de los socios que aparezcan en éstas,
 - b) Nombre y domicilio de los representantes de cada una de las personas agrupadas, señalando, en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación,
 - c) Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta y con el procedimiento de licitación pública nacional electrónica.
 - d) Descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona integrante, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y
 - e) Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado junto con los demás integrantes, en forma solidaria, según se convenga, para efectos del procedimiento de contratación y del contrato, en caso de que se les adjudique el mismo.

En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común de la agrupación deberá señalar que la propuesta se presenta en forma conjunta. El convenio a que hace referencia el inciso II), se presentará con la propuesta y, en caso de que a los licitantes que la hubieren presentado se les adjudique el contrato, dicho convenio, formará parte integrante del mismo como uno de sus anexos.

En el supuesto de que se adjudique el contrato a los licitantes que presentaron una propuesta conjunta, el convenio indicado en la fracción II y las facultades del apoderado legal de la agrupación que formalizará el contrato respectivo, deberán constar en escritura pública, salvo que el contrato sea firmado por todas las personas que integran la agrupación que formula la propuesta conjunta o por sus representantes legales, quienes en lo individual, deberán acreditar su respectiva personalidad, o por el apoderado legal de la nueva sociedad que se constituya por las personas que integran la agrupación que formuló la propuesta conjunta, antes de la fecha fijada para la firma del contrato, lo cual deberá comunicarse mediante escrito a la convocante por dichas personas o por su apoderado legal, al momento de darse a conocer el fallo o a más tardar en las veinticuatro horas siguientes.

<p style="text-align: center;">Convocatoria</p> <p style="text-align: center;">Licitación Pública Nacional Electrónica</p> <p style="text-align: center;">Número LA-050GYR019-E273-2019</p>	  
---	--

3.2.2.- Proposición única.

Los licitantes sólo podrán presentar una proposición en el presente procedimiento de contratación.

3.2.3.- Acreditamiento de existencia legal.

El licitante deberá acreditar su existencia legal y, en su caso, la personalidad jurídica de su representante, en el acto de presentación y apertura de proposiciones, para lo cual podrá hacer uso del Anexo 3 de la convocatoria.

3.3.- Acto de fallo y firma de contrato.

El fallo se emitirá de conformidad con el artículo 37 de la LAASSP y su contenido se difundirá a través de CompraNet el mismo día en que se emita, en el entendido de que este procedimiento sustituye a la notificación personal. Así también el fallo podrá ser consultado en el portal de compras del IMSS en el apartado “Transparencia” (<http://compras.imss.gob.mx/>), o bien en el mural de comunicación ubicado en el piso 5 del inmueble en la Calle Durango número 291, Colonia Roma Norte, demarcación territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, México, en donde se fijará copia de un ejemplar del acta por un término no menor de cinco días hábiles.

El licitante adjudicado deberá firmar el contrato que se señala en el Anexo 14 de la presente Convocatoria, el 22 de noviembre de 2019, en la División de Contratos, ubicada en la Calle Durango Núm. 291, piso 10, Colonia Roma Norte, Código Postal 06700, demarcación territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México, México.

En caso de que la fecha prevista originalmente esté rebasada o no se encuentre vigente, o bien no se mencione en el fallo, el término para la firma del contrato quedará comprendido dentro de los quince días naturales posteriores a la notificación del fallo mediante notificación personal en el domicilio o a través de correo electrónico que para tales efectos haya señalado el licitante.

De manera Previa a la firma del contrato el (los) licitante (s) deberá (n) presentar los siguientes documentos:

3.3.1 Persona moral:

- a. Acta constitutiva y, en su caso, sus respectivas modificaciones.
- b. Poder notarial del representante legal que firmará el contrato.

3.3.2 Persona física:

- a. Acta de nacimiento o carta de naturalización.

3.3.3 Para ambos:

- a) Identificación oficial vigente y con fotografía del representante legal.
- b) Cédula de Registro Federal de Contribuyentes.
- c) Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 meses.






- d) En su caso, escrito de estratificación de empresa en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
- e) Escrito en términos del artículo 50 y 60 de la LAASSP.
- f) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT vigente a la firma del contrato, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- g) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la firma del contrato emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y del Acuerdo ACDO.SAI.HCT.101214/281.P.DIR publicado en el DOF el 27 de febrero de 2015.
- h) Escrito bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. (Ley General de Responsabilidades Administrativas DOF 18-07-2016). Anexo 16
- i) Constancia vigente de situación fiscal emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) en los términos establecidos por las “Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones” publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 28 de junio del 2017.

En caso de que el licitante:

- a) No se encuentre registrado ante este instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la LSS.

No podrá obtener la citada Opinión, por lo cual dicho licitante podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo único del ACDO.SAI.HCT.101214/281.P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada Opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el licitante manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos párrafos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, desde luego, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 15-A de la LSS).

<p style="text-align: center;">Convocatoria</p> <p style="text-align: center;">Licitación Pública Nacional Electrónica</p> <p style="text-align: center;">Número LA-050GYR019-E273-2019</p>	  
---	--

En caso de que el licitante no cuente con trabajadores debido a que celebró contrato de prestación de servicios con otra empresa que es la que tiene contratados a los trabajadores (outsourcing), deberá presentar dicho contrato, así como escrito libre en el que manifieste que no se encuentra obligado debido a tal situación y opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social de la empresa subcontratada emitida por el IMSS.

En caso de que el licitante no cuente con trabajadores, deberá presentar escrito libre en el que manifieste que no se encuentra obligado a inscribirse ante el IMSS, por lo que no puede obtener la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social.

En caso de que el participante forme parte de un grupo comercial y uno de los entes que forma parte del grupo se encarga de administrar la plantilla laboral de todas las empresas que lo conforman, será necesario que exhiba el documento que acredite la subcontratación para situarse en el supuesto del párrafo anterior.

Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados en el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada Opinión, justificando el motivo y anexando el documento (resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.

En el caso de aquellos patrones (proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de estos Registros no se encuentre al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato que se trate sí se encuentre al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

En caso de que el participante cuente con trabajadores contratados bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios, deberá presentar el(los) contrato(s) con los que acredite el régimen de contratación, así como escrito libre en el que manifieste que no se encuentra obligado a inscribirse ante el IMSS debido a tal situación, por lo que no puede obtener la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social.

j) En su caso, convenio de participación conjunta.

En caso de que el licitante se encuentre inscrito en el Registro Único de Proveedores y Contratistas de CompraNet, deberá remitir únicamente la documentación referida en el numeral 3.3.3, incisos: f), g), h), i) y en su caso h).

4. Requisitos que los licitantes deben cumplir.

4.1 Con fundamento en los artículos 26 Bis fracción II y 34 de la LAASSP, el licitante deberá remitir a través del sistema CompraNet, la siguiente documentación:

Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número LA-050GYR019-E273-2019



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



4.1.1 Propuesta técnica

La propuesta técnica deberá contemplar los requisitos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 1 (Anexo Técnico) y Anexo 2 (Términos y Condiciones) de la presente convocatoria, así como la documentación solicitada en los mismos.

4.1.2 Propuesta económica

El licitante deberá presentar su propuesta económica, para lo cual podrá hacer uso del Anexo 9 de la presente Convocatoria.

4.1.3 Documentación legal

El licitante deberá presentar los siguientes documentos, para lo cual podrá hacer uso de los formatos anexos a la presente convocatoria y que también se mencionan a continuación:

4.1.3.1 Escrito de facultades.

Escrito bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 3 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. Acompañándose de copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta.

4.1.3.2 Escrito de nacionalidad mexicana.

Escrito bajo protesta de decir verdad, que el licitante es de nacionalidad mexicana, de acuerdo con el Anexo 4 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto.

4.1.3.3 Escrito de normas.

Para la contratación del servicio, no le aplican Normas Oficiales Mexicanas, Norma Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de Referencia o especificaciones., ver Anexo 5.

4.1.3.4 Escrito de no impedimento.

Escrito bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el Anexo 6 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto.

4.1.3.5 Declaración de integridad.

Escrito en el que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por si o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el

Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número LA-050GYR019-E273-2019



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 7 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto.

4.1.3.6 Escrito de estratificación.

En su caso, escrito bajo protesta de decir verdad que el licitante cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 8 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto.

4.1.3.7 Escrito relativo a las proposiciones vía CompraNet.

Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del *“Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet”*.

4.2 Causales expresas de desechamiento.

De conformidad con el artículo 29 fracción XV de la LAASSP, será causa de desechamiento:

- 4.2.1** El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la Licitación contenidos en los numerales 4.1.1., 4.1.2. y 4.1.3., que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.
- 4.2.2** Si se comprueba que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar el costo de los servicios objeto de la presente convocatoria, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.
- 4.2.3** La falta de presentación de los escritos o manifestaciones bajo protesta de decir verdad, previstos en la LAASSP o su Reglamento que se soliciten como requisito de participación en la presente convocatoria será motivo de desechamiento, por incumplir las disposiciones jurídicas que los establecen, conforme al artículo 39 penúltimo párrafo de la LAASSP.
- 4.2.4** Cuando no cotice la totalidad del servicio requerido conforme a los requisitos, condiciones y características solicitadas en la presente Convocatoria.
- 4.2.5** Que el licitante presente más de una propuesta.
- 4.2.6** Cuando el precio ofertado resulte no aceptable, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 fracción XI, de la LAASSP.

Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número LA-050GYR019-E273-2019



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



4.2.7 Cuando el precio ofertado resulte no conveniente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 fracción XII, de la LAASSP

4.2.8 Cuando no cotice la totalidad del servicio requerido. En caso de que algún concepto se cotice en \$0.00 se tendrá por no cotizado y se considerará que no se cotizó la totalidad del servicio.

4.2.9 Cuando la proposición técnica o económica no cuente con la firma electrónica del representante legal en el sistema CompraNet, establecida por la Secretaría de la Función Pública como medio de identificación electrónica, es decir, la firma electrónica avanzada que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales o cuando dicha firma no sea válida. Se considerará como no válida la firma cuando en el resultado de la verificación de firma electrónica en CompraNet se aprecie la leyenda "Archivo con Firma Digital No Valido".

4.2.10 Cuando la firma de la proposición técnica o económica no sea válida. Se considerará como no válida la firma cuando en el resultado de la verificación de firma electrónica en CompraNet se aprecie la leyenda "Archivo con Firma Digital No Valido".

4.2.11 Cuando se opte por participación conjunta ésta deberá cumplir cabalmente con lo señalado en el numeral 3.2.1. de esta convocatoria, caso contrario se desechará la proposición.

4.2.1 No cumplir con las especificaciones técnicas del Anexo 1 "Anexo Técnico" y Anexo 2 "Términos y Condiciones", así como sus apéndicesy/o anexos.

4.2.2 En caso de que las empresas se encuentren dentro de algunos los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.

4.2.3 Cuando no presente alguno de los documentos solicitados en el Anexo 1.- Anexo Técnico y del Anexo 2.- Terminos y Condiciones.



4.2.4 En caso de que los documentos que envíen los licitantes a través de la plataforma CompraNet no sean legibles, imposibilitando el análisis integral de la proposición, y esto conlleve a un faltante o carencia de información que afecte la solvencia de la proposición.

4.2.5 Cuando exista discrepancia entre lo ofertado en la propuesta técnica y en la económica, en lo referente a la descripción del servicio o en cualquiera de sus características.

5. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones.

5.1 Evaluación de la propuesta técnica.

De conformidad con los artículos 36 y 36 Bis fracción I de la LAASSP y 51 de su Reglamento; considerando que los servicios a contratar no se incorporan características de alta especialidad

<p>Convocatoria</p> <p>Licitación Pública Nacional Electrónica</p> <p>Número LA-050GYR019-E273-2019</p>	 <p>GOBIERNO DE MÉXICO</p> 
---	--

técnica o de innovación tecnológica y no requieren vincular las condiciones que deberán cumplir los proveedores con las características y especificaciones de los servicios a contratar, derivado de que estos, se encuentran estandarizados en el mercado y el factor preponderante que considera para la adjudicación del contrato es el precio más bajo, por lo tanto, la evaluación de las proposiciones se aplicará bajo el criterio Binario.

La propuesta técnica deberá contemplar los requisitos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en los Anexo 1 “Anexo Técnico” y Anexo 2 “Términos y Condiciones.”

La proposición técnica deberá contar con la Firma electrónica, de acuerdo con los medios de identificación electrónica establecidos por la Secretaría de la Función Pública

5.2 Evaluación de la propuesta económica.

Sólo las proposiciones que resulten solventes técnicamente, serán consideradas para realizar la evaluación legal y económica.

En caso de que se detecte un error de cálculo en alguna proposición, se podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario.

No se considerarán las proposiciones, cuando no cotice la totalidad de los servicios requeridos.

La proposición económica deberá contar con la Firma Electrónica, de acuerdo con los medios de identificación electrónica establecidos por la Secretaría de la Función Pública.

En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número, prevalecerá la primera, asimismo, de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, estos podrán corregirse, en apego al artículo 55 del Reglamento de la LAASSP.




Se verificará si el precio ofertado es aceptable, por no resultar superior en un 10% respecto del que se observa como mediana en la investigación de mercado realizada por el Instituto.

El cálculo del precio conveniente únicamente se llevará a cabo cuando se requiera acreditar que un precio ofertado se desecha porque se encuentra por debajo del precio determinado conforme a la fracción XII del artículo 2 de la Ley.

Se deberá cotizar la totalidad de los servicios requeridos. Se considerará que no se cotizó la totalidad del servicio, cuando algún concepto se cotice en \$0.00 ya que éste se tendrá como no cotizado

5.3 Adjudicación de contrato.

El contrato será adjudicado al licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple, conforme a los criterios de evaluación establecidos, con los requisitos legales, técnicos y económicos de las

<p>Convocatoria</p> <p>Licitación Pública Nacional Electrónica</p> <p>Número LA-050GYR019-E273-2019</p>	  
---	--

presentes bases y que garanticen el cumplimiento de las obligaciones respectivas, conforme al artículo 36 Bis fracción I de la LAASSP.

En caso de existir empate en dos o más proposiciones, se dará preferencia en primer término a las micro empresas, a continuación se considerará a las pequeñas empresas y en caso de no contarse con alguna de las anteriores empresas, la adjudicación se efectuará a favor del licitante que tenga el carácter de mediana empresa.

De no actualizarse el supuesto anterior se realizará la adjudicación del contrato a favor del licitante que resulte ganador del sorteo por insaculación que realice la convocante, de ser posible en presencia del OIC, conforme al artículo 54 del RLAASSP.

6. Relación de documentos que debe presentar el licitante.

En el Anexo 10 de la presente convocatoria se relacionan los documentos que debe presentar cada licitante.

7. Inconformidades.

De acuerdo con lo dispuesto en artículo 66 de la LAASSP, los licitantes podrán interponer inconformidad en las oficinas de la SFP ubicadas en Avenida de los Insurgentes Sur número 1735, Colonia Guadalupe Inn, demarcación territorial Álvaro Obregón, Código Postal 01020, Ciudad de México, México o ante el OIC en el IMSS ubicado en Avenida Revolución número 1586, Colonia San Ángel, demarcación territorial Álvaro Obregón, Código Postal 01000, Ciudad de México, México.



Asimismo, se señala que tales inconformidades podrán presentarse mediante el sistema CompraNet en la dirección electrónica www.hacienda.gob.mx. Lo anterior, contra actos del procedimiento de contratación que contravengan las disposiciones que rigen las materias objeto del mencionado ordenamiento.

7.1 Operación de CompraNet.

Para aclarar dudas en relación a la operación de CompraNet (Presentación de solicitudes de aclaración, envío y firma electrónica de proposiciones, consulta de actas y documentos publicados por la Unidad Compradora, etc.), los licitantes podrán dirigirse a la Secretaría de la Función Pública, ubicada en la Avenida de los Insurgentes Sur número 1735, Colonia Guadalupe Inn, demarcación territorial Álvaro Obregón, Código Postal 01020, Ciudad de México, México, o al correo rupc@hacienda.gob.mx o al Centro de Atención Telefónico (CAT): (0155) 2000-4400 de lunes a viernes de 9:00 AM a 6:00 PM (Ciudad de México).

8. Formatos que facilitarán y agilizarán la presentación y recepción de las proposiciones

úmero	escripción
Anexo 1	Anexo Técnico
Anexo 2	Términos y Condiciones
Anexo 3	Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante para

<p>Convocatoria</p> <p>Licitación Pública Nacional Electrónica</p> <p>Número LA-050GYR019-E273-2019</p>	 <p>GOBIERNO DE MÉXICO</p> 
---	--



	comprometerse y suscribir propuestas.
Anexo 4	Escrito de nacionalidad mexicana.
Anexo 5	Escrito de cumplimiento de Normas.
Anexo 6	Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.
Anexo 7	Declaración de integridad.
Anexo 8	Escrito de estratificación de MIPYME.
Anexo 8 Bis	Instructivo de llenado Estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MIPYMES).
Anexo 9	Propuesta Económica
Anexo 10	Relación de documentos a presentar.
Anexo 11	Escrito para solicitar la clasificación de la información entregada por el licitante.

8.1. Anexos adicionales.

úmero	descripcion
Anexo 12	Interés en participar en la licitación pública y formato de solicitud de aclaraciones.
Anexo 13	Formato de solicitud de aclaraciones
Anexo 14	Modelo de Contrato
Anexo 15	Modelo de participación conjunta.
Anexo 16	Escrito de No Conflicto de Interés
Anexo 17	Glosario.

9. Información reservada y confidencial.

Se hace del conocimiento del licitante, que en términos de lo dispuesto por los artículos los artículos 97, 98, 110 fracción XIII, 111 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública deberán indicar si en los documentos que proporcionan al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento por el cual considera que tengan ese carácter, para lo cual se anexa el formato Anexo 11.

<p>Convocatoria</p> <p>Licitación Pública Nacional Electrónica</p> <p>Número LA-050GYR019-E273-2019</p>	  
---	--

ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA INAUGURACIÓN, DESARROLLO DE COMPETENCIAS DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS Y CLAUSURA PARA EL EVENTO DENOMINADO “JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES ODEIMSS 2019”.

A. Descripción amplia y detallada de los servicios.

De conformidad con el artículo 208, fracción I, artículos 209, 210 y 210A de la Ley del Seguro Social, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) tiene la facultad de otorgar prestaciones sociales institucionales, las cuales tienen como finalidad fomentar la salud, prevenir enfermedades y accidentes para contribuir a la elevación general de los niveles de vida de la población, dichas prestaciones sociales institucionales serán proporcionadas mediante programas, entre otros, de:



- Mejoramiento de la calidad de vida a través de estrategias que aseguren costumbres y estilos de vida saludables, que propicien la equidad de género, desarrollen la creatividad y las potencialidades individuales, y fortalezcan la cohesión familiar y social;
- Impulso y desarrollo de actividades culturales y deportivas, recreativas y de cultura física y en general, de todas aquéllas tendientes a lograr una mejor ocupación del tiempo libre;

Y de acuerdo con el artículo 6 y 7 de la Ley General de Cultura Física y Deporte:

- La Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, fomentarán la activación física, la cultura física y el deporte en el ámbito de su competencia, promoverán el adecuado ejercicio del derecho de todos los mexicanos y las mexicanas a la cultura física y a la práctica del deporte.

En este sentido el IMSS a través de la Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales, la Coordinación de Bienestar Social y específicamente la División de Cultura Física y Deporte, busca llevar a cabo la contratación del Servicio Integral para la realización de la inauguración, desarrollo de disciplinas deportivas y clausura para el evento denominado “Juegos Deportivos Nacionales ODEIMSS 2019”, para los días 18 al 23 de noviembre de 2019, en el Centro Vacacional IMSS “Oaxtepec” ubicado en Autopista México-Cuautla Km. 27 + 200, Col. Centro, C.P. 62738 Oaxtepec, Morelos, de conformidad con las siguientes características:

Partida	Descripción
Única	Servicio Integral para la realización de la inauguración, desarrollo de competencias de las disciplinas deportivas y clausura para el evento denominado “Juegos Deportivos Nacionales ODEIMSS 2019”

<p>Convocatoria</p> <p>Licitación Pública Nacional Electrónica</p> <p>Número LA-050GYR019-E273-2019</p>	 <p>GOBIERNO DE MÉXICO</p> 
---	--

El servicio requerido para el evento deportivo consta de la organización de evento de inauguración y clausura; desarrollo de competencias de las disciplinas deportivas; registro, recepción; por lo que “EL PRESTADOR DEL SERVICIO” deberá realizar las siguientes acciones:

A.1 CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

PARTIDA ÚNICA: Servicio Integral para la realización de la inauguración, desarrollo de competencias de las disciplinas deportivas y clausura para el evento denominado “Juegos Deportivos Nacionales ODEIMSS 2019”

1. Organización de evento de inauguración y clausura

1.1 Inauguración

“EL PRESTADOR DEL SERVICIO” deberá brindar sus servicios para materializar en el estadio olímpico del Centro Vacacional IMSS Oaxtepec; el evento de inauguración el día 19 de noviembre de 2019, se requiere la entrega de los siguientes conceptos previos a la inauguración, bajo supervisión y coordinación de la División de Cultura Física y Deporte, en su carácter de Administrador del Contrato, incluyendo en la orden del día lo siguiente:

Cantidad	Concepto	Descripción	Lugar de entrega	Montaje / Inicio	Horario	Desmontaje/ Fin	Observaciones
1	Back	Back con bastidor para presidium (mínimo 15 personas), 10 m de largo x 4 m de alto, lona front mate sellado perimetral impreso con logo símbolo del IMSS y logo símbolo del evento, con su carta responsiva	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	18 de nov. 2019	12:00hrs	19 de nov 2019 (12:00 hrs.)	
1	Atril para conferencias	1.20 m de altura x 0.50 m de ancho, de acrílico con sistema de audio (micrófono inalámbrico) con logo símbolo del IMSS.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	18 de nov. 2019	12:00hrs	19 de nov 2019 (12:00 hrs)	
1	Templete	Templete con lona de 10m x 4 m de ancho x 1 m de alto, estructura metálica, base de madera, cubierta de alfombra y escaleras, con su carta responsiva	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	18 de nov 2019	12:00hrs	19 de nov 2019 (12:00 hrs)	
2	Carpa para prensa	Carpa tipo high peak, de 3x3 m y 2 m de alto, con logosímbolo del IMSS y logo del evento.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019	
1	Templete	Templete con medidas de 6m x 4 de ancho y	Centro Vacacional	18 de nov 2019	12:00hrs	19 de nov 2019 (12:00	

Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número LA-050GYR019-E273-2019


**GOBIERNO DE
MÉXICO**


		1 m de alto, estructura metálica, base de madera, cubierta de alfombra y escaleras.	IMSS OAXTEPEC			hrs)	
15	Sillones	Sillones blancos tipo lounge individual	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	18 de nov 2019	12:00hrs	19 de nov 2019 (12:00 hrs)	
20	Bandera Publicitaria (flag banner)	Bandera publicitaria (flag banner) de 4m de alto (estructura) 3 m de alto por 75cm de ancho (tela) con soporte metálico, con el logo símbolo del IMSS.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019	Serán utilizadas para vestir el evento en las diferentes competencias
20	Bandera Publicitaria (flag banner)	Bandera publicitaria (flag banner) de 4m de alto (estructura) 3 m de alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con el logo símbolo del evento.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019	Serán utilizadas para vestir el evento en las diferentes competencias
2	Bandera Publicitaria (flag banner)	Bandera publicitaria (flag banner) de 4 m de alto (estructura) 3 m de alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con leyenda "Fútbol" y logo de fútbol, logo símbolo del IMSS y logo del evento en las esquinas inferiores.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019	Serán utilizadas para vestir el evento en las diferentes competencias
2	Bandera Publicitaria (flag banner)	Bandera publicitaria (flag banner) de 4 m de alto (estructura) 3 m de alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con leyenda "Voleibol" y logo de voleibol, con logo símbolo del IMSS y logo del evento en las esquinas inferiores.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019	Serán utilizadas para vestir el evento en las diferentes competencias
2	Bandera Publicitaria (flag banner)	Bandera publicitaria (flag banner) de 4m de alto(estructura) 3m de alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con leyenda "Básquetbol" y logo de Básquetbol, con logo símbolo del IMSS y logo del evento	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019	Serán utilizadas para vestir el evento en las diferentes competencias

Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número LA-050GYR019-E273-2019


**GOBIERNO DE
MÉXICO**


		en las esquinas inferiores.					
2	Bandera Publicitaria (flag banner)	Bandera publicitaria (flag banner) de 4m de alto(estructura) 3m de alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con leyenda "Natación" y logo de natación, con logotipo del IMSS y logo del evento en las esquinas inferiores.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019	Serán utilizadas para vestir el evento en las diferentes competencias
2	Bandera Publicitaria (flag banner)	Bandera publicitaria (flag banner) de 4m de alto(estructura) 3m de alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con leyenda "Taekwondo" y logo de taekwondo, con el logo símbolo del IMSS y logo del evento en las esquinas inferiores.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019	Serán utilizadas para vestir el evento en las diferentes competencias
35	Banderas verticales	Bandera fabricada de tela o lona resistente a la intemperie de 2.20m de ancho x 4.50m de largo con escudo oficial de los estados de las delegaciones y nombre de las 35 delegaciones Estatales y Regionales, con logo símbolo del IMSS	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019	
2	Banderas verticales	Bandera fabricada de tela o lona resistente a la intemperie de 2.20m de ancho x 4.50m de largo con logo símbolo del IMSS	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019	
1	Sistema de audio	Sistema de audio de 10,000 watts con capacidad para 1,500 personas, para exterior, con 4 micrófonos inalámbricos con baterías recargadas.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019	Se ocupará para premiación
1	Antorcha	De 0.10 m de diámetro x 0.75 m de alto, en aluminio, diseñado para resistir vientos de hasta 65 km/h	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019	

Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número LA-050GYR019-E273-2019


**GOBIERNO DE
MÉXICO**


1	Pebetero	Barra hexagonal color oro y plata de 140 cm de altura x 50 cm de ancho y por lado hexagonal 25 cm. Con un plato amplio con un diámetro de 50 cm en la parte superior y en la parte inferior con un diámetro de 10 cm bañado en color oro.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019	
35	Estandar-te de delegaciones	Estandarte elaborado de madera, agarradera de 145 cm de largo, estandarte elaborado de cartón o lona con el nombre de cada una de las 35 delegaciones con el logo símbolo del IMSS y logo del evento.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019	El licitante adjudicado deberá presentar dos propuestas a el Administrador del Contrato a más tardar 5 (cinco) días hábiles después del fallo
1	Maestro de ceremonia	Maestro de ceremonias, que dirija la inauguración del evento. Se deberán de entregar al menos 2 propuestas	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	19 de nov 2019	08:00hrs	19 de nov 2019 13:00 hrs	El licitante adjudicado deberá presentar dos propuestas a el Administrador del Contrato a más tardar 5 (cinco) días hábiles después del fallo
3	Animadores	Animadores, que amenicen la inauguración del evento y realicen activación física. Se deberán de entregar al menos 2 propuestas	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	19 de nov 2019	08:00hrs	19 de nov 2019 13:00 hrs	El licitante adjudicado deberá presentar dos propuestas a el Administrador del Contrato a más tardar 5 (cinco) días hábiles después del fallo
1	Planta de luz	Con capacidad de 5000 kilowatts, que deberá tener protección contra inclemencias del tiempo	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019	
1	Encende-dor con gas	Se utilizará para encender la antorcha y proceder al recorrido	Centro Vacacional IMSS	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019	

Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número LA-050GYR019-E273-2019


**GOBIERNO DE
MÉXICO**


		con dirección al pebetero.	OAXTEPEC				
20	Radios de comunicación	De dos vías, alcance mínimo de 10 km., para comunicación del Comité Organizador	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019 10:00 hrs	Se utilizarán para todo el evento
1	Video DJ	1 (un) video DJ, que amenice con música y videos la inauguración del evento	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	19 de nov 2019	08:00hrs	19 de nov 2019 13:00 hrs	
2	Pantalla de 9 monitores	Pantalla gigante compuesta de 9 monitores de 55" cada uno, para proyectar video de las delegaciones.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	18 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019	Se utilizarán para Premiación y Clausura
1	Memoria fotográfica	1 (un) servicio de memoria fotográfica con un mínimo de 2,000 (dos mil) fotos en forma digital (USB), 300 impresas y 300 en HD (USB)	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	18 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019	
1	Video memoria	1 (un) Video tomado con drones y cámaras profesionales que será entregado en USB, edición del video entregable	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	18 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019	
20	Vallas con lona brandeada	2.00m de largo x 1.20m de altura pata estilo crossed foot tubo redondo de 1 1/2" cal. 16 con pickets o popotillos de 5/8" cal. 14, con lona brandeada l logo simbolo del IMSS.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	18 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta a el Administrador del Contrato a más tardar 5 (cinco) días hábiles después del fallo
20	Vallas con lona brandeada	2.00m de largo x 1.20m de altura pata estilo crossed foot tubo redondo de 1 1/2" cal. 16 con pickets o popotillos de 5/8" cal. 14, con lona brandeada logo del evento.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	18 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta a el Administrador del Contrato a más tardar 5 (cinco) días hábiles después del fallo
10	Cinta peligro	Rollo de Cinta peligro de 305m x 7.5cmz	Centro Vacacional	18 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019	

Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número LA-050GYR019-E273-2019


**GOBIERNO DE
MÉXICO**


			IMSS OAXTEPEC				
1	Espectáculo	Se utilizará para amenizar la ceremonia de inauguración con duración mínima de 15 minutos (Freestyle de fútbol) se deberán presentar dos propuestas	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	19 de nov 2019	08:00hrs	19 de nov 2019 13:00 hrs	El licitante adjudicado deberá presentar dos propuestas a el Administrador del Contrato a más tardar 5 (cinco) días hábiles después del fallo
1	Servicio de luz fría	Se utilizará para generar entretenimiento al momento de encender el pebetero (propuesta)	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	19 de nov 2019	08:00hrs	19 de nov 2019 13:00 hrs	
1	Servicio Mosaico	Para 800 personas, de tamaño hoja carta por un lado se formará el logo símbolo del IMSS y por el lado contrario el logo del evento.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	18 de nov 2019	12:00hrs	19 de nov 2019 13:00 hrs	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta a el Administrador del Contrato a más tardar 5 (cinco) días hábiles después del fallo
2	Personal para botarga	Persona para amenizar el evento utilizando la botarga.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	18 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019	
1	Botarga	Botarga alusiva al evento. (se deberá presentar 2 propuestas)	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019	El licitante adjudicado deberá presentar dos propuestas a el Administrador del Contrato a más tardar 5 (cinco) días hábiles después del fallo
950	Souvenir	Manitas aplaudidores color blanco y verde	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019	

Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número LA-050GYR019-E273-2019


**GOBIERNO DE
MÉXICO**


1.2 Clausura

“EL PRESTADOR DEL SERVICIO” deberá brindar sus servicios para materializar en el Centro Vacacional IMSS Oaxtepec el evento de clausura el día 22 de noviembre de 2019, bajo supervisión y coordinación de la División de Cultura Física y Deporte, en su carácter de Administrador del Contrato, evento que en su orden del día incluye lo siguiente:

Cantidad	Concepto	Descripción	Lugar de entrega	Montaje / Inicio	Horario	Desmontaje / Fin	Observaciones
3	Trofeos o placas	Premiación especial (se deberán presentar dos propuestas)	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00 hrs	23 de nov 2019	El licitante adjudicado deberá presentar dos propuestas a el Administrador del Contrato a más tardar 5 (cinco) días hábiles después del fallo
1	Atril para conferencias	1.20 m de altura x .50 m de ancho, de acrílico con sistema de audio (micrófono inalámbrico) con logotipo IMSS.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	22 de nov. 2019	12:00 hrs	23 de nov 2019	
1	Sistema de audio	Sistema de audio de 10,000 watts con capacidad para 1,500 personas, para exterior, con 4 micrófonos inalámbricos con baterías recargadas.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	22 de nov 2019	12:00 hrs	23 de nov 2019	
15	Sillones	Sillones blancos tipo lounge para una persona	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	22 de nov 2019	12:00 hrs	22 de nov 2019	
2,000	Pulseras Neón	Pulseras de Neón de varios colores.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	18 de nov 2019	12:00 hrs	23 de nov 2019	
1	Servicio de iluminación	Para la iluminación del templete (estadio). Luces, reflectores que permitan claridad.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	18 de nov 2019	12:00 hrs	23 de nov 2019	
1	Servicio de luz fría	Se utilizará para generar entretenimiento al momento de encender el pebetero (propuesta)	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	19 de nov 2019	08:00hrs	19 de nov 2019 13:00 hrs	El licitante adjudicado deberá presentar dos propuestas a el Administrador del Contrato a más tardar 5 (cinco) días hábiles después del fallo



1.3 Premiación

“EL PRESTADOR DEL SERVICIO” deberá brindar sus servicios para materializar en el Centro Vacacional IMSS Oaxtepec el evento de Premiación de las Competencias Deportivas del 19 al 23 de noviembre de 2019, bajo supervisión y coordinación de la División de Cultura Física y Deporte, en su carácter de Administrador del Contrato, evento que incluye lo siguiente:

Cantidad	Concepto	Descripción	Lugar de entrega	Montaje / Inicio	Horario	Desmontaje / Fin	Observaciones
1	Atril para conferencias	1.20 m de altura x .50 m de ancho, de acrílico con sistema de audio (micrófono inalámbrico) con logotipo IMSS.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	19 de nov. 2019	07:00 hrs	23 de nov 2019 (horario)	
1	Pódium	Pódium para la premiación de 173 cm de largo x 56 cm de ancho, dividido en tres secciones, la altura de la parte izquierda de 37 cm de altura x 53 cm de largo con el número 2 en el centro de la sección, la segunda sección con una altura de 56 cm x 61 cm de ancho con el número 1 en el centro de la sección y por último la tercera sección de 28 cm de altura x 59cm de ancho, con el número 3 al centro de la sección, color verde, con números, logo símbolo IMSS y logo del evento color blanco en esquinas inferiores.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	18 de nov 2019	07:00hrs	23 de nov 2019	Premiación individual
2	Valla con lona brandeada	Para templete de 2.00m de largo x 1.20m de altura pata estilo crossed foot tubo redondo de 1 1/2" cal. 16	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	18 de nov 2019	07:00hts	23 de nov 2019	

Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número LA-050GYR019-E273-2019


**GOBIERNO DE
MÉXICO**


		con pickets o popotillos de 5/8" cal. 14, con lona brandeada, con logo del evento y logo símbolo IMSS, leyenda "Juegos Deportivos Nacionales ODEIMSS 2019" en el centro.					
1	Bandera (flag banner)	Bandera publicitaria de 4m de alto (estructura) 3m de alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con leyenda "Campeones" logo símbolo del IMSS y logo del evento en las esquinas inferiores.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	18 de nov 2019	07:00hrs	23 de nov 2019	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta a el Administrador del Contrato a más tardar 5 (cinco) días hábiles después del fallo
1	Bandera publicitaria (flag banner)	Bandera publicitaria de 4m de alto (estructura) 3m de alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con leyenda "2do Lugar" logo símbolo del IMSS y logo del evento en las esquinas inferiores.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	18 de nov 2019	07:00hrs	23 de nov 2019	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta a el Administrador del Contrato a más tardar 5 (cinco) días hábiles después del fallo
1	Bandera publicitaria (flag banner)	Bandera publicitaria de 4m de alto (estructura) 3m de alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con leyenda "3er Lugar" logo símbolo del IMSS y logo del evento en las esquinas inferiores.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	18 de nov 2019	07:00hrs	23 de nov 2019	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta a el Administrador del Contrato a más tardar 5 (cinco) días hábiles después del fallo
1	Templete	Templete con medidas de 6m x 4 de ancho y 1m de altura, estructura metálica, base de madera, cubierta de alfombra y escaleras.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	18 de nov 2019	07:00hrs	23 de nov 2019	
2	Pantalla de 9 monitores	Pantalla gigante compuesta de 9 monitores de 55"	Centro Vacacional IMSS	19 de nov. 2019	07:00hrs	23 de nov 2019	Misma solicitud que en



		cada uno, para proyectar video de las delegaciones.	OAXTEPEC				inauguración
1	Sistema de audio	Sistema de audio de 10,000 watts con capacidad para 1,500 personas, para exterior, con 4 micrófonos inalámbricos con baterías recargadas	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	19 de nov. 2019	07:00hts	23 de nov 2019	Misma solicitud que en inauguración
1	Lona	Lona de 32m de largo x 8m de alto con leyenda "Juegos Deportivos Nacionales ODEIMSS 2019", con logo símbolo IMSS y logo del evento.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	18 de nov. 2019	07:00hts	23 de nov 2019	
1	Back para foto	Con bastidor metálico, 4 m de largo x 3 m de altura, impresión de lona hd, front mate sellado perimetral con logo símbolo IMSS y logo del evento.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	18 de nov 2019	07:00hts	23 de nov 2019	
2	Back para firmas	Con bastidor metálico, 4 m de largo x 3 m de altura, impresión de lona hd, front mate sellado perimetral con logo símbolo IMSS y logo del evento.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	18 de nov 2019	07:00hts	23 de nov 2019	
30	Plumones	Plumones de tinta indeleble de varios colores	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	18 de nov 2019	07:00hts	23 de nov 2019	
4	Bandera publicitaria (flag banner)	Bandera publicitaria de 4m de alto (estructura) 3m de alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con leyenda "Premiación" logo símbolo del IMSS y logo del evento en las esquinas inferiores.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	18 de nov 2019	07:00hts	23 de nov 2019	
10	Trofeos	Trofeo primer lugar	Centro	17 de nov	07:00hts	23 de nov 2019	



		(se deberán presentar dos propuestas)	Vacacional IMSS OAXTEPEC	2019			El licitante adjudicado deberá presentar propuesta a el Administrador del Contrato a más tardar 5 (cinco) días hábiles después del fallo
10	Trofeos	Trofeo segundo lugar (se deberán presentar dos propuestas)	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	07:00hts	23 de nov 2019	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta a el Administrador del Contrato a más tardar 5 (cinco) días hábiles después del fallo
10	Trofeos	Trofeo tercer lugar (se deberán presentar dos propuestas)	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	07:00hrs	23 de nov 2019	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta a el Administrador del Contrato a más tardar 5 (cinco) días hábiles después del fallo
350	Medallas	Medalla de primer lugar (se deberán presentar dos propuestas)	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	07:00hts	23 de nov 2019	El licitante adjudicado deberá presentar dos propuestas a el Administrador del Contrato a más tardar 5 (cinco) días hábiles después del fallo
350	Medallas	Medalla de segundo lugar (se deberán presentar dos propuestas)	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	07:00hts	23 de nov 2019	El licitante adjudicado deberá presentar dos propuestas a el Administrador del Contrato a más tardar 5



							(cinco) días hábiles después del fallo
350	Medallas	Medalla de tercer lugar (se deberán presentar dos propuestas)	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	07:00hrs	23 de nov 2019	El licitante adjudicado deberá presentar dos propuestas a el Administrador del Contrato a más tardar 5 (cinco) días hábiles después del fallo
400	Reloj	Reloj pulsometro radial (se deberán presentar dos propuestas)	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	07:00hrs	23 de nov 2019	El licitante adjudicado deberá presentar dos propuestas a el Administrador del Contrato a más tardar 5 (cinco) días hábiles después del fallo

1.4 Registro

“EL PRESTADOR DEL SERVICIO” deberá brindar sus servicios para materializar en el Centro Vacacional IMSS Oaxtepec el evento de registro y recepción el día 18 de noviembre de 2019, bajo supervisión y coordinación de la División de Cultura Física y Deporte, en su carácter de Administrador del Contrato, evento que en su orden del día incluye lo siguiente:

Cantidad	Concepto	Descripción	Lugar de entrega	Montaje / Inicio	Horario	Desmontaje / Fin	Observaciones
4	Megáfono y pilas recargables.	Megáfono de hombro con amplificador portátil, bocina, sirena y micrófono tipo patrullero, de 25 Watts de potencia y alcance de hasta 1 Km. con Baterías Recargables de 7,4 VCC y 1,5 AH para MG-255	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	09:00 hrs	23 de nov 2019	
5	Tablón	Mesa tablón con mantel, plegable de fibracel de 2.40 x .75cm	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	09:00 hrs	23 de nov 2019	
37	Tabla de madera o acrílico con clip	Tabla porta documentos 18 x 26.5cm, Diseño clásico, Bordes redondeado, Clip metálico	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	09:00 hrs	23 de nov 2019	



		(reforzado), Tamaño Esquela , Para uso rudo, Hecha de madera comprimida					
22	Poste unifila	Poste con cinturón retráctil (cinta de 2m de largo 10 cm de ancho)	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	09:00 hrs	23 de nov 2019	
2	Back de bienvenida	Con bastidor metálico, 4 m de largo x 3 m de altura, impresión de lona, front mate sellado perimetral con logo del evento, leyenda de "Bienvenidos", nombre y logo de las 5 disciplinas.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	09:00 hrs	23 de nov 2019	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta a el Administrador del Contrato a más tardar 5 (cinco) días hábiles después del fallo
4	Bandera Publicitaria (flag banner)	Bandera publicitaria (flag banner) de 4m de alto (estructura) 3m de alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con leyenda "Registro" logotipo del IMSS.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	09:00 hrs	20 de nov 2019	
30	Sillas	Sillas negras de uso rudo	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	09:00 hrs	23 de nov 2019	
1	Sistema de audio	Sistema de audio 600 watts con capacidad para 200 personas, para exterior, con 2 micrófonos inalámbricos con baterías recargables.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	09:00 hrs	23 de nov 2019	
1	Proyector	Proyector 330 Lumenes HDMI	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	09:00 hrs	23 de nov 2019	
2	Expositor	Expositor de 2m de alto, metálico con señalizaciones hospedaje, alimentación, zona de premiación, zonas por disciplina (básquetbol, voleibol, fútbol, taekwondo, natación) zona de registro, servicio médico, con logotipo del IMSS y logo del evento	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	09:00 hrs	23 de nov 2019	
1	Back general	Back con medidas de 6 m de largo por 4 m de ancho con imagen impresa de	Centro Vacacional IMSS	17 de nov 2019	09:00 hrs	23 de nov 2019	



		croquis de las instalaciones del centro vacacional Oaxtepec, con logotipo del IMSS y logo del evento	OAXTEPEC				
1000	Listones	Listón porta gafete con el logo y nombre del evento de 3 cm de ancho x 90cm de largo	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	09:00 hrs	23 de nov 2019	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta a el Administrador del Contrato a más tardar 5 (cinco) días hábiles después del fallo
1000	Kits	Kit que contenga: morral, cilindro y gorra de buena calidad, con logo símbolo del IMSS y logo del evento	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	09:00 hrs	23 de nov 2019	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta a el Administrador del Contrato a más tardar 5 (cinco) días hábiles después del fallo

1.5 Área de Comedor

“EL PRESTADOR DEL SERVICIO” deberá brindar sus servicios para materializar en el Centro Vacacional IMSS Oaxtepec el evento de Área de Comedor el día 17 de noviembre de 2019, bajo supervisión y coordinación de la División de Cultura Física y Deporte, en su carácter de Administrador del Contrato, evento que en su orden del día incluye lo siguiente:

Cantidad	Concepto	Descripción	Lugar de entrega	Montaje / Inicio	Horario	Desmontaje / Fin	Observaciones
1000	Acreditaciones	Registro de participación enmicadas con fotografía y datos personales de cada participante, con el logotipo del evento y el logo del IMSS. Medidas 14 x 10 o tamaño credencial se deberán presentar dos	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	9:00 horas	23 de nov 2019	Estas acreditaciones deberán servir para el control del comedor (código de barras), el Administrador del Contrato entregará a el Licitante adjudicado una base de los participantes datos



		propuestas					con fotografías a más tardar 7 (siete) días hábiles después del fallo. El licitante adjudicado deberá presentar dos propuestas a el Administrador del Contrato a más tardar 5 (cinco) días hábiles después del fallo
1	Sistema de audio	Sistema de audio de 600 watts con capacidad para 200 personas, para interior, con 2 micrófonos con baterías recargadas.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	18 de nov. 2019	09:00hrs	23 de nov 2019	
4	Megáfono	Megáfono de hombro con amplificador portátil, bocina, sirena y micrófono tipo patrullero de 25 watts de potencia y alcance de hasta 1 kilometro	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	18 de nov. 2019	09:00hrs	23 de nov 2019	
1	Servicio de control de alimentos	Para control y logística de acceso al comedor mediante código de barras para 1000 personas.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	18 de nov 2019	09:00hrs	23 de nov de 2019	
2	Banderas publicitarias (Flag Banner)	Banderas publicitarias (Flag Banner) de 4m de alto (estructura) 3m de ancho por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con leyenda "Comedor" logotipo del IMSS y logo del evento en las esquinas inferiores.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	18 de nov 2019	09:00hrs	23 de nov 2019	Diseño de propuesta por parte de Licitante Adjudicado
2	Banner	Banner de 1.50m de ancho x 2.05 de alto con leyenda "Restricción de acceso" y "Recomendaciones" con logotipo del	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	18 de nov de 2019	09:00hrs	23 de nov de 2019	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta a el Administrador del Contrato a más tardar 5 (cinco) días



		IMSS y logo del evento.					hábiles después del fallo
2	Banderas publicitarias (flag banner)	Banderas publicitarias (flag banner) de 4m de alto (estructura) 3m de alto por 75cm de ancho (tela) con soporte metálico, con el logotipo del IMSS.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	18 de nov 2019	09:00hrs	23 de nov 2019	Misma solicitud que en inauguración
2	Banderas Publicitarias (flag banner)	Banderas publicitarias (flag banner) de 4m de alto (estructura) 3m de alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con el logo del evento.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	18 de nov 2019	09:00hrs	23 de nov 2019	Misma solicitud que en inauguración
4	Rotafolio	Rotafolio tripie 90 x 70 cm para resultados de competencias.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	18 de nov 2019	09:00hrs	23 de nov de 2019	


1.6 Área de Actividades Recreativas

“EL PRESTADOR DEL SERVICIO” deberá brindar sus servicios para materializar en el Centro Vacacional IMSS Oaxtepec el evento de Área de Actividades Recreativas el día 17 de noviembre de 2019, bajo supervisión y coordinación de la División de Cultura Física y Deporte, en su carácter de Administrador del Contrato, evento que en su orden del día incluye lo siguiente:

Cantidad	Concepto	Descripción	Lugar de entrega	Montaje / Inicio	Horario	Desmontaje / Fin	Observaciones
2	Proyector	Proyector 330 Lumenes HDMI	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov. 2019	10:00hrs	23 de nov 2019	Misma solicitud que en registro
1	Pantalla inflable	Mega Pantalla – Inflable de proyección de películas de 20 pies.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov. 2019	10:00hrs	23 de nov 2019	
2	DVD	Reproductor Dvd Escalador Full Hd Usb HDMI Dp-542h	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov. 2019	10:00hrs	23 de nov 2019	
1	Computadora portátil	Computadora portátil Laptop 14 pulgadas	Centro Vacacional IMSS	17 de nov. 2019	10:00hrs	23 de nov 2019	



		para el cine.	OAXTEPEC				
1	Sistema de audio	Sistema de audio de 600 watts con capacidad para 200 personas, para exterior con 3 micrófonos inalámbricos con baterías cargadas.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov. 2019	10:00hrs	23 de nov 2019	
20	Juegos de Mesa	Juegos de Mesa para edades entre los 10 y 19 años (propuesta por el Licitante Adjudicado)	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov. 2019	10:00hrs	23 de nov 2019	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta a el Administrador del Contrato a más tardar 5 (cinco) días hábiles después del fallo
2	Bandera (flag banner)	Banderolas publicitarias de 4m de alto (estructura) 3m de alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con leyenda "Zona Recreativa" logotipo del IMSS y logo del evento en las esquinas inferiores.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	10:00hrs	23 de nov 2019	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño a el Administrador del Contrato a más tardar 5 (cinco) días hábiles después del fallo
10	Películas	Con temática infantil y deportiva (propuesta por parte de Licitante Adjudicado)	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	10:00hrs	23 de nov 2019	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta a el Administrador del Contrato a más tardar 5 (cinco) días hábiles después del fallo
5	Tablones	Mesa tablón, plegable de fibracel de 2.40 x .75cm	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov. 2019	10:00hrs	23 de nov 2019	
30	Sillas	Silla de uso rudo	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	10:00hrs	23 de nov 2019	

<p>Convocatoria</p> <p>Licitación Pública Nacional Electrónica</p> <p>Número LA-050GYR019-E273-2019</p>	 <p>Gobierno de México</p> 
---	--

2	Mesa de ping pong	Plegable tamaño oficial para torneo, 2.74 x 1.52 metros. Además de contar con una superficie de juego hecha de PVC, material de alta resistencia y soporte.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	16 de nov. 2019	10:00hrs	23 de nov 2019	
2	Mesa de futbolito	Con barras tubulares metálicas , Alto (cm)70 Ancho (cm) 138 Fondo (cm) 85	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	16 de nov. 2019	10:00hrs	23 de nov 2019	

1.7 Disciplinas Deportivas

“EL PRESTADOR DEL SERVICIO” deberá brindar sus servicios para materializar en el Centro Vacacional IMSS Oaxtepec el evento de Disciplinas Deportivas del día 17 al 23 de noviembre de 2019, bajo supervisión y coordinación de la División de Cultura Física y Deporte, en su carácter de Administrador del Contrato, evento que en su orden del día incluye lo siguiente:

1.7.1 Fútbol



Cantidad	Concepto	Descripción	Lugar de entrega	Montaje / Inicio	Horario	Desmontaje / Fin	Observaciones
8	Redes para Fútbol	Red de portería para Fútbol con medidas oficiales avalada por la FIFA	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov. 2019	12:00hrs	23 de nov. 2019	El Licitante Adjudicado deberá montar el material solicitado con su propio personal, recursos y material
12	Banderines de córner	Banderín de córner; mástil de PVC con empuñadura de poliuretano, tela de nylon.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov. 2019	12:00hrs	23 de nov. 2019	El Licitante Adjudicado deberá montar el material solicitado con su propio personal, recursos y material
2	Caja de paletas para cambio	Caja de paletas con numeración del 0 al 20 de madera.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov. 2019	12:00hrs	23 de nov. 2019	
2	Banca	Banca de madera para 6 personas 120 cm de largo x 45 cm de altura x 30 cm de ancho	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov. 2019	12:00hrs	23 de nov. 2019	El Licitante Adjudicado deberá montar el material solicitado con su propio personal,



		utilizadas para el descanso de los sustitutos.					recursos y material
2	Bomba	Bomba para inflar balones con válvulas de repuesto	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov. 2019	12:00hrs	23 de nov. 2019	
30	Balones	Balón de futbol oficial avalado por la FIFA con cámara de hule recubierta con plástico vinil no.5 recubierto de vinil con gajos con circunferencia entre 68 y 72cms. Y peso entre 433 y 468 grs. (se deberán presentar 2 propuestas)	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov. 2019	12:00hrs	23 de nov. 2019	
6	Baloneras	Balonera con capacidad para 5 balones, con soporte de vinil flexible en la base, fabricada en poliéster/nylon, correa para el hombro, cierre de jareta.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov. 2019	12:00hrs	23 de nov. 2019	
10	Sillas	Silla plegable de plástico color negro.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov. 2019	12:00hrs	23 de nov. 2019	
10	Válvulas	Válvula de metal para inflar balones	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov. 2019	12:00hrs	23 de nov. 2019	
50	Platos tipo boya	Plato marcador tipo boya diferentes colores	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov. 2019	12:00hrs	23 de nov. 2019	
50	Conos	Cono de 24 cm color naranja	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov. 2019	12:00hrs	23 de nov. 2019	
60	Casacas	Casacas unitalla de 4 juegos de 15 casacas de colores rojo, verde, naranja y negro con numeración del 1 al 15 con logotipo del IMSS y logo del	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov. 2019	12:00hrs	23 de nov. 2019	



		evento.					
1	Carpa para árbitros	Carpa tipo high peak, de 3x3 m y 2 m de alto, con logotipo del IMSS y logo del evento.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov. 2019	12:00hrs	23 de nov. 2019	
1	Carpa para servicio médico	Carpa tipo high peak, de 3x3 m y 2 m de alto, con logotipo del IMSS y logo del evento.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov. 2019	12:00hrs	23 de nov. 2019	
2	Banderas publicitarias (flag banner)	Banderas publicitarias de 4m de alto (estructura) 3m de alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con leyenda "Servicio Médico" logotipo del IMSS y logo del evento en las esquinas inferiores.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019	
4	Tablones	Mesa tablón, plegable de fibracel de 2.40 x .75cm	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov. 2019	12:00hrs	23 de nov. 2019	
10	Sillas	Sillas plegables color negro	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov. 2019	12:00hrs	23 de nov. 2019	
2	Banderas publicitarias (flag banner)	Banderas publicitarias de 4m de alto (estructura) 3m de alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con leyenda "Fútbol" y logo de fútbol logotipo del IMSS y logo del evento en las esquinas inferiores.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019	
2	Banderas publicitarias (flag banner)	Banderas publicitarias de 4m de alto (estructura) 3m de alto por 75cm de ancho (tela) con soporte metálico, con el logotipo del	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019	

<p>Convocatoria</p> <p>Licitación Pública Nacional Electrónica</p> <p>Número LA-050GYR019-E273-2019</p>	 <p>Gobierno de México</p>	 <p>IMSS</p>
---	--	--

		IMSS.					
2	Banderas publicitarias (flag banner)	Banderas publicitarias de 4m de alto (estructura) 3m de alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con el logo del evento.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019	
1	Narrador	Narrador para la final de fútbol en el estadio de Oaxtepec, se deberán presentar dos propuestas	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	22 de nov 2019	8:00 hrs	22 de nov 2019 22:00 hrs	

1.7.2 Voleibol

Cantidad	Concepto	Descripción	Lugar de entrega	Montaje / Inicio	Horario	Desmontaje / Fin
4	Redes para Voleibol	Red de medida profesional 1 metro de ancho x 10 metros de largo, hecha con hilo embreado, con cuadros de 10 cm, refuerzo de loneta de 7 cm en parte superior, con tensores en la parte superior e inferior.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019
4	Postes ajustables	Postes de voleibol de hierro tipo "E" móviles graduados, tubo de hierro pintado, sección redonda de 80 mm de diámetro, colocación de la red a 7 alturas, anclajes con tapas para	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019

Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número LA-050GYR019-E273-2019


**GOBIERNO DE
MÉXICO**


		empotrar en el suelo, tensor de manivela y polea con eje sencillo.				
3	Juego de Antenas	Par de antenas marcadoras para red de voleibol de fibra de vidrio con aditamentos par a sujetarlas.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019
30	Balones	Balón de voleibol elaborado en cuero flexible, bicolor, con circunferencia de 65 a 67 cm y un peso de 260 a 280 gr con cámara de caucho, al solicitar, indicar el balón oficial de la federación. (se deberán presentar 2 propuestas)	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019
2	Bombas	Bomba de aire para inflar balón	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019
10	Válvulas	Válvula de metal para inflar balones	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019
2	Calibrador con válvula	Calibrador digital o manual para la presión de los balones	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019
6	Balonera	Balonera con capacidad para 5 balones, con soporte de vinil flexible en la base, fabricada en poliéster/nylon, correa para el hombro, cierre de jareta.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019
2	Tablones	Mesa tablón,	Centro	17 de nov	12:00hrs	23 de nov 2019



		plegable de fibracel de 2.40 x .75cm	Vacacional IMSS OAXTEPEC	2019		
8	Sillas	Silla plegable de plástico color negro.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019
20	Vallas	2.00m de largo x 1.20m de altura pata estilo crossed foot tubo redondo de 1 1/2" cal. 16 con pickets o popotillos de 5/8" cal. 14	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019
4	Banca	Banca de madera para 6 personas 120 cm de largo x 45 cm de altura x 30 cm de ancho utilizadas para el descanso de los sustitutos.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019
2	Marcador de score	Marcador portátil mantiene la puntuación en 99. Se pliega y se cierra para facilitar el transporte. Tamaño: 44x20x4.5 cm	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019
1	Carpa para árbitros	Carpa tipo high peak, de 3x3 m y 2 m de alto, con logotipo del IMSS y logo del evento.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019
1	Carpa para servicio médico	Carpa tipo high peak, de 3x3 m y 2 m de alto, con logotipo del IMSS y logo del evento.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019
1	Banderas publicitarias	Banderas publicitarias de 4m de alto	Centro Vacacional	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019



	(flag banner)	(estructura) 3mde alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con leyenda "Servicio Médico" logotipo del IMSS y logo del evento en las esquinas inferiores.	IMSS OAXTEPEC			
2	Banderas publicitarias (flag banner)	Banderas publicitarias de 4m de alto (estructura) 3mde alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con leyenda "Voleibol" y logo de fútbol logotipo del IMSS y logo del evento en las esquinas inferiores.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019
2	Banderas publicitarias (flag banner)	Banderas publicitarias de 4m de alto (estructura) 3m de alto por 75cm de ancho (tela) con soporte metálico, con el logotipo del IMSS.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019
2	Banderas publicitarias (flag banner)	Banderas publicitarias de 4m de alto (estructura) 3mde alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con el logo del evento.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019





1.7.3 Básquetbol

Cantidad	Concepto	Descripción	Lugar de entrega	Montaje / Inicio	Horario	Desmontaje / Fin
10	Redes para aro	Redes para basquetbol, reforzadas y embreadas para intemperie.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019
15	Balones	Balón de básquetbol # 6 fabricado en piel sintética, válvula de butilo, color café, superficie: interior y exterior, para uso profesional y amateur, aprobado por la FIBA. (se deberán presentar 2 propuestas)	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019
15	Balones	Balón de básquetbol # 7 fabricado en piel sintética, válvula de butilo, color café, superficie: interior y exterior, para uso profesional y amateur, aprobado por la FIBA. (se deberán presentar 2 propuestas)	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019
3	Marcador de score	Marcador portátil mantiene la puntuación en 99. Se pliega y se cierra para facilitar el transporte. Tamaño: 44x20x4.5 cm	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019
6	Balonera	Balonera con capacidad para 5 balones, con soporte de vinil flexible en la base, fabricada en poliéster/nylon, correa para el hombro, cierre de jareta.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019



2	Bombas	Bomba de aire para inflar balón	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019
10	Válvulas	Válvula de metal para inflar balones	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019
40	Casacas	Casacas unitalla de 4 juegos de 10 casacas de colores rojo, verde, naranja y negro con numeración del 1 al 10 con logotipo del IMSS y logo del evento.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov. 2019	12:00hrs	23 de nov. 2019
2	Tablones	Mesa tablón, plegable de fibracel de 2.40 x .75cm	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019
14	Sillas	Silla plegable de plástico color negro.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019
1	Carpa para árbitros	Carpa tipo high peak, de 3x3 m y 2 m de alto, con logotipo del IMSS y logo del evento.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019
1	Carpa para servicio médico	Carpa tipo high peak, de 3x3 m y 2 m de alto, con logotipo del IMSS y logo del evento.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019
1	Banderas publicitarias (flag banner)	Banderas publicitarias de 4m de alto (estructura) 3m de alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con leyenda "Servicio Médico" logotipo del IMSS y logo del evento en las esquinas inferiores.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019
2	Banderas publicitarias (flag banner)	Banderas publicitarias de 4m de alto (estructura) 3m de alto por 75	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019

<p>Convocatoria</p> <p>Licitación Pública Nacional Electrónica</p> <p>Número LA-050GYR019-E273-2019</p>	 <p>Gobierno de México</p>	 <p>IMSS</p>
---	--	--

		cm de ancho (tela) con soporte metálico, con leyenda "Básquetbol" y logo de fútbol logotipo del IMSS y logo del evento en las esquinas inferiores.				
2	Banderas publicitarias (flag banner)	Banderas publicitarias de 4m de alto (estructura) 3m de alto por 75cm de ancho (tela) con soporte metálico, con el logotipo del IMSS.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019
2	Banderas publicitarias (flag banner)	Banderas publicitarias de 4m de alto (estructura) 3m de alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con el logo del evento.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019
3	Reloj de partido	Cronometro ascendente y descendentes, función de turnador con control remoto, ángulo de visión de 140°, dimensiones de 20cm por 40cm	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019

1.7.4 Natación

Cantidad	Concepto	Descripción	Lugar de entrega	Montaje / Inicio	Horario	Desmontaje / Fin
1	Servicio de meet manager	Empresa encargada del programa completo de natación que incluye listas, placas de toque, tiempos, cronometristas, marcaje, jueces.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019



1	Servicio de toque	Sistema integral de cronometraje computarizado para competencia de natación, servicio de medición para 10 carriles en alberca de curso largo	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019
6	Postes	Postes para banderas con largo de 80cm a 1.50	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019
9	Carriles	Carriles antiturbulencia con 50 mt de largo	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019
300	Vallas	2.00m de largo x 1.20m de altura para estilo crossed foot tubo redondo de 1 1/2" cal. 16 con pickets o popotillos de 5/8" cal. 14	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019
2	Banderines	Línea de 50m banderines color blanco y verde	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019
2	Equipo de sonido	Sistema de audio de 5000 watts para exteriores, Equipo de sonido para anunciar hits de salida.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019
50	Silla	Sillas plegables color negro	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019
3	Carpa para entrenadores.	Carpa tipo high peak, de 3x3 m y 2 m de alto, logotipo del IMSS y logo del evento.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019
1	Carpa para registro.	Carpa tipo high peak, de 3x3 m y 2 m de alto, logotipo del IMSS y logo del	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019



		evento.				
1	Carpa de sonido	Carpa tipo high peak, de 3x3 m y 2 m de alto, logosimbolo del IMSS y logo del evento.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019
1	Carpa para jueces	Carpa tipo high peak, de 5x5 m y 2 m de alto, logosimbolo del IMSS y logo del evento.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019
1	Carpa para servicio medico	Carpa tipo high peak, de 3x3 m y 2 m de alto, logo símbolo del IMSS y logo del evento.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019
1	Carpa para oficialía mayor	Carpa tipo high peak, de 3x3 m y 2 m de alto, logo símbolo del IMSS y logo del evento.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019
10	Sombrillas para Cronometristas	Sombrillas tipo playa con base color verde y blanco con logo símbolo del IMSS y logo del evento.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019
10	Canastas para objetos personales	Canastas de plástico para ropa 37 cm de alto x 56 cm de largo x 23 cm de ancho.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019
1	Tablero led	Score Board para demostración a los espectadores de los marcadores y tiempos de la competencia de 90 x 150 cm	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019
7	Tablones	Mesa tablón, plegable de fibracel de 2.40 x .75cm	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019
1	Bandera publicitaria (flag banner)	Banderas publicitarias de 4m de alto	Centro Vacacional IMSS	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019



		(estructura) 3mde alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con leyenda Natación y logo de natación, con logosimbolo del IMSS y logo del evento en las esquinas inferiores.	OAXTEPEC			
1	Bandera publicitaria (flag banner)	Banderolas publicitarias de 4m de alto (estructura) 3m de alto por 75cm de ancho (tela) con soporte metálico, con el logo símbolo del IMSS.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019
1	Bandera publicitaria (flag banner)	Banderolas publicitarias de 4m de alto (estructura) 3mde alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con el logo del evento.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019
1	Bandera publicitaria (flag banner)	Banderolas publicitarias de 4m de alto (estructura) 3mde alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con leyenda "Registro entrenadores" logosimbolo del IMSS y logo del evento en las esquinas inferiores.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019
1	Bandera publicitaria (flag banner)	Banderolas publicitarias de 4m de alto (estructura) 3mde alto por 75 cm de ancho (tela) con	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019

Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número LA-050GYR019-E273-2019


**Gobierno de
MÉXICO**


		soporte metálico, con leyenda "Entrenadores" logotipo del IMSS y logo del evento en las esquinas inferiores.				
1	Bandera publicitaria (flag banner)	Banderolas publicitarias de 4m de alto (estructura) 3m de alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con leyenda "Mesa de Jueceo" logotipo del IMSS y logo del evento en las esquinas inferiores.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019
1	Bandera publicitaria (flag banner)	Banderolas publicitarias de 4m de alto (estructura) 3m de alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con leyenda "Servicio Médico" logotipo del IMSS y logo del evento en las esquinas inferiores.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019

1.7.5 Taekwondo

Cantidad	Concepto	Descripción	Lugar de entrega	Montaje / Inicio	Horario	Desmontaje / Fin	Observaciones
150	Tatami Taekwondo	1mx1m por 2cm Rojo/Azul	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019	
4	Computadora	Computadoras con programa instalado de sistema de	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019	



		marcaje Daedo TK-Strike Software & Hardware Set – up, que permite controlar las pelkas de Taekwondo.					
2	Bascula	Instrumento de pesaje digital para atletas de competencia con capacidad hasta 200 kg	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019	
8	Control de marcaje	Controles de marcaje para su manipulación del programa Daedo TK-Strike Software & Hardware Set – up.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019	
2	Pantallas	Para transmitir marcaje 25” pulgadas	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019	
2	Peto	Número 00 / Doble vista Azul/Rojo	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019	
2	Peto	0 Doble vista Azul/Rojo	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019	
2	Peto	1 Doble vista Azul/Rojo	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019	
2	Peto	2 Doble vista Azul/Rojo	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019	
2	Peto	3 Doble vista Azul/Rojo	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019	
2	Peto	4 Doble vista Azul/Rojo	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019	
2	Caretas	Casco Nacional Abierto Rojo y Azul CH	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019	
2	Caretas	Casco Nacional Abierto Rojo y	Centro Vacacional	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019	



		Azul MED	IMSS OAXTEPEC				
2	Caretas	Casco Nacional Abierto Rojo y Azul G	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019	
20	Palchaguis dobles	Palchagui doble para taekwondo	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019	
10	Domy's dobles	Palchagui doble para taekwondo	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019	
50	Silla	Silla plegable color negra	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019	
4	Tablones	Mesa tablón con mantel, plegable de fibracel de 2.40 x .75cm	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019	
30	Vallas	2.00m de largo x 1.20m de altura pata estilo crossed foot tubo redondo de 1 1/2" cal. 16 con pickets o popotillos de 5/8" cal. 14 para calentamiento	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019	
4	Carpa	Carpa tipo high peak, de 10x5 m y 3 m de alto, logotipo del IMSS y logo del evento.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019	
2	Carpa Servicio Médico	Carpa tipo high peak, de 3x3 m y 2 m de alto, logotipo del IMSS y logo del evento.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019	
2	Bandera publicitaria (flag banner)	Bandera publicitarias de 4m de alto(estructura) 3m de alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con leyenda Taekwondo y logo de taekwondo, con logotipo	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019	



		del IMSS y logo del evento en las esquinas inferiores.					
2	Bandera publicitaria (flag banner)	Banderolas publicitarias de 4m de alto (estructura) 3m de alto por 75cm de ancho (tela) con soporte metálico, con el logo símbolo del IMSS.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019	
2	Bandera publicitaria (flag banner)	Banderolas publicitarias de 4m de alto(estructura) 3mde alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con el logo del evento.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019	
2	Bandera publicitaria (flag banner)	Banderolas publicitarias de 4m de alto(estructura) 3mde alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con leyenda "Zona de Calentamiento" logosimbolo del IMSS y logo del evento en las esquinas inferiores.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019	
2	Bandera publicitaria (flag banner)	Banderolas publicitarias de 4m de alto(estructura) 3mde alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con leyenda "Servicio Médico" logosimbolo del IMSS y logo del evento en las esquinas inferiores.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	12:00hrs	23 de nov 2019	
1	Clínica de Taekwondo	Clínica de Taekwondo impartida por deportista	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	21 de nov de 2019	10:00 hrs.	21 de nov de 2019	El licitante adjudicado deberá presentar dos propuestas al





		destacado representativo de México con logros nacionales e internacionales en la disciplina de Taekwondo con duración mínima de 4 horas, deberán presentarse dos propuestas					Administrador del Contrato a más tardar 5 (cinco) días hábiles después del fallo
--	--	---	--	--	--	--	--

1.7.6 Cuerpo Arbitral

Todo el cuerpo arbitral solicitado en este apartado deberá prestar el servicio debidamente uniformado de acuerdo a cada disciplina y contar con las herramientas de trabajo indispensables.

Cantidad	Concepto	Descripción	Lugar	Inicio	Horario	Fin
4	Arbitro de Voleibol	Deberán estar certificados o avalados por la asociación o federación de la disciplina correspondiente.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	18 de nov 2019	11:00 horas	22 de nov 2019 20:00 horas
9	Arbitro de Básquetbol	Deberán estar certificados o avalados por la asociación o federación de la disciplina correspondiente.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	18 de nov 2019	11:00 horas	22 de nov 2019 20:00 horas
5	Arbitro de Fútbol	Deberán estar certificados o avalados por la asociación o federación de la disciplina correspondiente.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	18 de nov 2019	11:00 horas	22 de nov 2019 20:00 horas
5	Juez de Taekwondo	Deberán estar certificados o avalados por la asociación o federación de la disciplina correspondiente. 1 juez central, 3 jueces de puntaje y	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	21 de nov 2019	11:00 horas	22 de nov 2019 20:00 horas

<p>Convocatoria</p> <p>Licitación Pública Nacional Electrónica</p> <p>Número LA-050GYR019-E273-2019</p>	 <p>Gobierno de México</p>	 <p>IMSS</p>
---	--	--

		1 juez de computadora.				
22	Juez de Natación	Deberán estar certificados o avalados por la asociación o federación de la disciplina correspondiente. 11 cronometristas (administrativos), 1 jefe de cronometrista, 2 oficiales mayores, 1 jefe de anotadores, 1 anotador, 1 anunciador, 1 supervisor (control técnico), 1 inspector de vueltas, 1 juez de llegada, 1 juez de salida, 1 juez de estilos (juzgamiento), 1 Juez de árbitro.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	18 de nov 2019	11:00 horas	22 de nov 2019 20:00 horas

1.8 Centro de Hidratación

“EL PRESTADOR DEL SERVICIO” deberá brindar el servicio para montar y desmontar el Centro de Hidratación el día 17 de noviembre de 2019, bajo supervisión y coordinación de la División de Cultura Física y Deporte, en su carácter de Administrador del Contrato, lo cual incluye lo siguiente:

Cantidad	Concepto	Descripción	Lugar de entrega	Montaje / Inicio	Horario	Desmontaje / Fin
2	Carpa de hidratación para Fútbol	Carpa tipo high peak, de 3x3 m y 2 m de alto logotipo del IMSS y logo del evento.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	10:00hrs	23 de nov 2019
1	Carpa de hidratación para Voleibol	Carpa tipo high peak, de 3x3 m y 2 m de alto logotipo del IMSS y logo del evento.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	10:00hrs	23 de nov 2019
1	Carpa de hidratación para Básquetbol	Carpa tipo high peak, de 3x3 m y 2 m de alto logotipo del IMSS y logo del evento.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	10:00hrs	23 de nov 2019



		evento.				
1	Carpa de hidratación para Natación	Carpa tipo high peak, de 3x3 m y 2 m de alto logotipo del IMSS y logo del evento.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	10:00hrs	23 de nov 2019
1	Carpa hidratación para Taekwondo	Carpa tipo high peak, de 3x3 m y 2 m de alto, logotipo del IMSS y logo del evento.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	10:00hrs	23 de nov 2019
2	Tablón para Fútbol	Mesa tablón, plegable de fibracel de 2.40 x .75cm	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	10:00hrs	23 de nov 2019
1	Tablón para Voleibol	Mesa tablón, plegable de fibracel de 2.40 x .75cm	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	10:00hrs	23 de nov 2019
1	Tablón para Básquetbol	Mesa tablón, plegable de fibracel de 2.40 x .75cm	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	10:00hrs	23 de nov 2019
1	Tablón para Natación	Mesa tablón, plegable de fibracel de 2.40 x .75cm	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	10:00hrs	23 de nov 2019
1	Tablón para Taekwondo	Mesa tablón, plegable de fibracel de 2.40 x .75cm	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	10:00hrs	23 de nov 2019
6	Bandera publicitaria (flag banner)	Banderolas publicitarias de 4m de alto (estructura) 3m de alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con leyenda "Hidratación" con logotipo del IMSS y logo del evento.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	10:00hrs	23 de nov 2019

1.9 Centro de Mando

"EL PRESTADOR DEL SERVICIO" deberá brindar sus servicios para materializar en el Centro Vacacional IMSS Oaxtepec dentro de un salón el Centro de Mando el día 17 de noviembre de 2019, bajo supervisión y coordinación de la División de Cultura Física y Deporte, en su carácter de Administrador del Contrato, evento que en su orden del día incluye lo siguiente:



Cantidad	Concepto	Descripción	Lugar de entrega	Montaje / Inicio	Horario	Desmontaje / Fin	Observaciones
2	Pizarrón blanco	Pizarrón blanco de melanina 90 x 150cm	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	10:00hrs	23 de nov 2019	
5	Tablones	Mesa tablón con mantel, plegable de fibracel de 2.40 x .75cm	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	10:00hrs	23 de nov 2019	Misma solicitud que en Registro
20	Sillas	Sillas negras de uso rudo	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	10:00hrs	23 de nov 2019	Misma solicitud que en inauguración
5	Multicontacto	Barra multicontacto con 6 entradas aterrizadas.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	10:00hrs	23 de nov 2019	
3	Extensiones eléctricas	Extensión uso rudo 4 metros	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	10:00hrs	23 de nov 2019	
1	Proyector	Proyector 330 Lumenes HDMI	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	10:00hrs	23 de nov 2019	
3	Plumones	Paquete de 4 marcadores (de colores) para pizarrón blanco.	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	10:00hrs	23 de nov 2019	
3	Impresora	Impresora Multifuncional copiadora, escáner, para impresiones de roles de juego, e imprevistos, con toner incluido	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	10:00hrs	23 de nov 2019	
6	Cartucho de toner	Cartucho de toner tinta negra	18 de nov 2019	17 de nov 2019	10:00hrs	23 de nov 2019	
2	Bandera publicitaria (flag banner)	Banderas publicitarias de 4m de alto (estructura) 3m de alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con leyenda "Centro de mando" con logotipo del	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	10:00hrs	23 de nov 2019	



		IMSS y logo del evento.					
--	--	-------------------------	--	--	--	--	--

1.10 Material de apoyo (papelería)

“EL PRESTADOR DEL SERVICIO” deberá brindar sus servicios para proporcionar el Material de Apoyo (Papelería) el día 17 de noviembre de 2019, bajo supervisión y coordinación de la División de Cultura Física y Deporte, en su carácter de Administrador del Contrato, lo cual incluye lo siguiente:

Descripción	Entrega	Fútbol	Básquetbol	Voleibol	Natación	Taekwondo	Total
Engrapadora	17 de nov 2019	2	2	1	1	1	7
Caja de grapas	17 de nov 2019	2	2	1	1	1	7
Clips	17 de nov 2019	1					1
Posticks	17 de nov 2019	2	2	1	1	2	8
Caja Bolígrafos color negro	17 de nov 2019	2	2	1	1	1	7
Plumones indelebles	17 de nov 2019			1	1	2	4
Cinta canela	17 de nov 2019	1			1		2
Caja de lápiz	17 de nov 2019	1	1	1	1		4
Goma de migajón	17 de nov 2019	5	5	5	10		25
Marca textos diferentes colores	17 de nov 2019	5	5	5	5	5	25
Extensiones 10m	17 de nov 2019	3	2		4	3	12
Cinta transparente	17 de nov 2019					1	1
Cinta conducto	17 de nov 2019	1	1	1	2	2	7
Rollo de Cinta peligro de 305m x 7.5cmz	17 de nov 2019	5	2	1	1	6	15
USB de 16 gb	17 de nov 2019	2	2	2	2	2	10
Computadora portátil Laptop	17 de nov 2019	1	1	1	1	1	5

1.11 Uniformes de Staff

“EL PRESTADOR DEL SERVICIO” deberá brindar sus servicios para proporcionar los Uniformes de Staff el día 17 de noviembre de 2019, bajo supervisión y coordinación de la División de Cultura Física y Deporte, en su carácter de Administrador del Contrato, que incluye lo siguiente:

Cantidad	Concepto	Descripción	Lugar de entrega	Montaje / Inicio	Horario	Desmontaje / Fin	Observaciones
9	Playeras	Playera Blanca, Unisex, manga corta, cuello redondo con vivos verdes con logo símbolo IMSS y logo del evento en la parte frontal	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	10:00hrs	17 de nov 2019	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 5 (cinco) días hábiles después del fallo



		de la playera y en la espalda leyenda Médico Talla MED					
9	Playeras	Playera Blanca, Unisex, manga corta, cuello redondo con vivos verdes con logotipo IMSS y logo del evento en la parte frontal de la playera y en la espalda leyenda Médico Talla G	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	10:00hrs	17 de nov 2019	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 5 (cinco) días hábiles después del fallo
50	Playeras	Playera vino, Unisex, manga corta, cuello redondo con vivos verdes con logotipo IMSS y logo del evento en la parte frontal de la playera y en la espalda leyenda Staff Talla CH	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	10:00hrs	17 de nov 2019	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 5 (cinco) días hábiles después del fallo
50	Playeras	Playera vino, Unisex, manga corta, cuello redondo con vivos verdes con logotipo IMSS y logo del evento en la parte frontal de la playera y en la espalda leyenda Staff Talla MED	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	10:00hrs	17 de nov 2019	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 5 (cinco) días hábiles después del fallo
50	Playeras	Playera vino, Unisex, manga corta, cuello redondo con vivos verdes	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	10:00hrs	17 de nov 2019	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al





		con logotipo IMSS y logo del evento en la parte frontal de la playera y en la espalda leyenda Staff Talla G					Administrador del Contrato a más tardar 5 (cinco) días hábiles después del fallo
50	Playeras	Playera vino, Unisex, manga corta, cuello redondo con vivos verdes con logotipo IMSS y logo del evento en la parte frontal de la playera y en la espalda leyenda Staff Talla XL	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	10:00hrs	17 de nov 2019	El licitante adjudicado deberá presentar propuesta de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 5 (cinco) días hábiles después del fallo

1.12 Diplomas y Constancias

“EL PRESTADOR DEL SERVICIO” deberá brindar sus servicios para proporcionar los Diplomas y Constancias el día 17 de noviembre de 2019, bajo supervisión y coordinación de la División de Cultura Física y Deporte, en su carácter de Administrador del Contrato, que incluye lo siguiente:

Cantidad	Concepto	Descripción	Lugar de entrega	Montaje / Inicio	Horario	Desmontaje / Fin	Observaciones
50	Constancias	Constancias para voluntarios, firmadas y avaladas por la DCFyD por su participación en los JDN ODEIMSS 2019, se deberán presentar dos propuestas	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	10:00hrs	17 de nov 2019	El licitante adjudicado deberá presentar dos propuestas de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 5 (cinco) días hábiles después del fallo
900	Diplomas	Diplomas para deportistas, firmadas y	Centro Vacacional IMSS	17 de nov 2019	10:00hrs	17 de nov 2019	El licitante adjudicado deberá presentar dos

<p>Convocatoria</p> <p>Licitación Pública Nacional Electrónica</p> <p>Número LA-050GYR019-E273-2019</p>	 <p>Gobierno de México</p>	
---	--	---

		avaladas por la DCFyD por su participación en los JDN ODEIMSS 2019, se deberán presentar dos propuestas	OAXTEPEC				propuestas de diseño al Administrador del Contrato a más tardar 5 (cinco) días hábiles después del fallo
--	--	---	----------	--	--	--	--

1.13 Seguros y Acciones Previas / Seguros


“EL PRESTADOR DEL SERVICIO” deberá brindar sus servicios para proporcionar Seguros y Acciones Previas a partir del día 17 al 23 de noviembre de 2019, bajo supervisión y coordinación de la División de Cultura Física y Deporte, en su carácter de Administrador del Contrato, que incluye lo siguiente:

Cantidad	Concepto	Descripción	Lugar de entrega	Montaje / Inicio	Horario	Desmontaje / Fin	Observaciones
1	Seguros	Como parte del servicio gestionará y dará el seguimiento necesario, a fin de obtener el Seguro de gastos médicos, para cada participante en el evento, así como el seguro en caso de muerte accidental	Centro Vacacional IMSS OAXTEPEC	17 de nov 2019	10:00hrs	23 de nov 2019	

Las especificaciones del logo símbolo del IMSS y el diseño de la imagen del evento será proporcionado por el Administrador del Contrato a “EL PRESTADOR DEL SERVICIO” 1 (uno) día hábil posteriores al fallo, mediante correo electrónico, una vez recibidos “EL PRESTADOR DEL SERVICIO” tendrá 5 días hábiles posteriores al fallo para presentar todas las propuestas y diseños señalados en este Anexo Técnico al Administración del Contrato o a quien este designe, con el objeto de revisarlos y en su caso emitir su aprobación a las propuestas y diseños, dicha aprobación será emitida a más tardar en los siguientes 3 (tres) días hábiles posteriores a su recepción.

1.14 Recurso Humano

“EL PRESTADOR DEL SERVICIO” deberá contemplar el personal necesario para realizar en tiempo y forma los

<p>Convocatoria</p> <p>Licitación Pública Nacional Electrónica</p> <p>Número LA-050GYR019-E273-2019</p>	 <p>GOBIERNO DE MÉXICO</p> 
---	--

montajes y desmontajes, logística y requerimientos del presente Anexo Técnico, el “EL PRESTADOR DEL SERVICIO” deberá proporcionar el hospedaje, alimentación, transporte y material requerido para todo su personal.

“EL PRESTADOR DEL SERVICIO” presentara un listado 5 (cinco) días previos al evento del nombre completo su personal el cual ingresara al Centro Vacacional IMSS Oaxtepec.

“EL PRESTADOR DEL SERVICIO” deberá contemplar dentro de su personal al capacitado para las siguientes funciones:


- 1 (uno) líder general de proyecto
- 1 (uno) líder de inauguración
- 1 (uno) líder de clausura
- 1 (uno) coordinador de montaje
- 1 (uno) coordinador de desmontaje
- 1 (uno) coordinador de competencias
- 1 (uno) subcoordinador de futbol
- 1 (uno) subcoordinador de voleibol
- 1 (uno) subcoordinador de basquetbol
- 1 (uno) subcoordinador de natación
- 1 (uno) subcoordinador de tae kwon do

“EL PRESTADOR DEL SERVICIO” deberá contemplar 2 (dos) días después de fallo mínimo una reunión semanal de trabajo previa al evento con el líder general del proyecto.

El personal de “EL PRESTADOR DEL SERVICIO” debe estar en todo momento identificado mediante gafete dentro del “Centro Vacacional IMSS Oaxtepec” y asumirá la responsabilidad civil por daños y perjuicios causados por su personal

La clave CUCOP del servicio

Clave CUCOP	33900012
Descripción	Servicios integrales
Unidad de Medida	Servicio
Partida Específica (COG)	33903 Servicios integrales
Objetivo del contrato	Servicio Integral para la realización de la inauguración, desarrollo de disciplinas deportivas y clausura para el evento denominado “Juegos Deportivos Nacionales ODEIMSS 2019”.

<p>Convocatoria</p> <p>Licitación Pública Nacional Electrónica</p> <p>Número LA-050GYR019-E273-2019</p>	 <p>GOBIERNO DE MÉXICO</p> 
---	--

a) Pruebas.

Para el presente procedimiento no se requerirán pruebas.

b) Modificación de la especificación técnica de algún bien que no se encuentre regulado por el Cuadro Básico y Catálogo de Instrumental y Equipo Médico.



Para el presente procedimiento no es aplicable.

c) Modificación las especificaciones técnicas de un bien respecto de las estipuladas en el ejercicio anterior, y que derivado de la investigación de mercado el Área Contratante advierta que existan circunstancias que pudieran limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica

Para el presente procedimiento no es aplicable.

d) Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales, Normas de Referencia o Especificaciones Técnicas, que resulten aplicables a los bienes o servicios requeridos.

Para la presente contratación no se requiere el cumplimiento de alguna norma mexicana, norma oficial mexicana o norma internacional o de referencia. Únicamente se deberán atender a las características técnicas y prácticas propias del servicio establecidas en el presente anexo técnico y en los Términos y Condiciones.

<p>Convocatoria</p> <p>Licitación Pública Nacional Electrónica</p> <p>Número LA-050GYR019-E273-2019</p>	 <p>GOBIERNO DE MÉXICO</p> 
---	--

ANEXO 2 TÉRMINOS Y CONDICIONES

SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA INAUGURACIÓN, DESARROLLO DE COMPETENCIAS DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS Y CLAUSURA PARA EL EVENTO DENOMINADO “JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES ODEIMSS 2019”.

1. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del contrato será a partir del día natural siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2019, de conformidad con el artículo 84 párrafo quinto del RLAASSP.

2. PLAZO DE ENTREGA

Los servicios requeridos para el evento deportivo deberán entregarse en los plazos establecidos en el Anexo Técnico y en los presentes Términos y Condiciones, así como de conformidad con la siguiente fecha establecida.

Período de ejecución: Del 18 al 23 de noviembre del 2019, en caso de no haber disponibilidad de las instalaciones en el Centro Vacacional IMSS Oaxtepec, el Administrador del Contrato podrá solicitar a más tardar 2 (dos) días hábiles antes del evento a “EL LICITANTE ADJUDICADO” cambio de fecha para la realización del evento. Sin que esto genere ningún costo adicional para el IMSS.




La transportación de los bienes para la prestación del servicio, las maniobras necesarias de carga y descarga correrán a cargo de “EL LICITANTE ADJUDICADO”, así como el aseguramiento de los mismos, hasta en tanto sean recibidos de conformidad por el Administrador del Contrato en el acta de entrega – recepción que corresponda.

3. MECANISMOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

De acuerdo con lo establecido en los artículos 36 segundo párrafo y 36 Bis fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y 51 segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), para determinar la solvencia de las propuestas se aplicará el criterio de evaluación BINARIO, por lo que se adjudicará los bienes a quien cumpla los requisitos establecidos en los presentes Términos y Condiciones, Anexo Técnico y oferte el precio más bajo. Lo anterior debido a que los bienes a adquirir se encuentran estandarizados en el mercado y no requiere niveles de especialización para su fabricación y suministro.

Asimismo, se solicita que el participante presente:

- Propuesta técnica que incluya las especificaciones técnicas y características de los bienes y servicios ofertados requeridas en el Anexo Técnico y los presentes Términos y Condiciones;
- Escrito firmado y membretado en el que manifieste que cuenta con los recursos técnicos y humanos para poder solucionar las eventualidades que pudieran suscitarse antes o después de la prestación del servicio.
- Escrito firmado y membretado mediante el cual manifieste que se compromete a nombre propio (persona física) o de su representada (persona moral) a asumir cualquier conflicto laboral que llegare a presentarse, deslindando

<p style="text-align: center;">Convocatoria</p> <p style="text-align: center;">Licitación Pública Nacional Electrónica</p> <p style="text-align: center;">Número LA-050GYR019-E273-2019</p>	  
---	--

de toda responsabilidad al IMSS.

- Escrito donde el participante, en caso de resultar adjudicado, se compromete a cumplir con el servicio solicitado en tiempo y forma y que la vigencia de su oferta será por todo el tiempo que dure el procedimiento desde la presentación de la propuesta hasta la conclusión de la vigencia del contrato.
- Cronograma de actividades después de fallo para la correcta realización del evento
- Curriculum del participante donde acredite la organización de eventos deportivos y copia legible de 3 (tres) contratos debidamente fundamentados con la participación de por lo menos 1,000 atletas.
- De cada uno de las personal propuestas para el cuerpo arbitral solicitado en el numeral 1.7.6 del Anexo Técnico documentación donde acredite conocimientos para brindar el servicio.
- Curriculum del líder general de proyecto que contenga experiencia en eventos deportivos similares al presente Anexo Técnico y Términos y condiciones, copia de 2 (dos) contratos legibles donde se le contrata como líder general del proyecto con mínimo 1,000 atletas, copia de recibo de nómina donde acredita antigüedad mínima de 6 meses trabajando con el participante y copia de cedula profesional.

Los documentos presentados por los participantes deberán contener la descripción y características técnicas requeridas completas, ajustándose a lo solicitado en el Anexo Técnico, así mismo, deberán corresponder a los bienes ofertados, así como a la descripción presentada en la propuesta técnica, de no ser consistente la información, la propuesta será desechada.

4. LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES

“EL LICITANTE ADJUDICADO” será el responsable de obtener los seguros y/o certificaciones de ruta necesarias según corresponda, para llevar a cabo el evento.

5. FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS Y MANUALES

Para el procedimiento de contratación no se requerirá la entrega de folletos, catálogos, fotografías o manuales.

6. VISITA A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES

“EL PRESTADOR DEL SERVICIO” deberá realizar 2 (dos) visitas previas al evento al Centro Vacacional IMSS Oaxtepec. El día y hora será proporcionado por el Administrador del Contrato 2 (dos) días hábiles después de fallo por correo electrónico.

7. VISITA A LAS INSTALACIONES DE LOS LICITANTES




No aplica.

8. PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCCIONES AL PAGO

Penas convencionales

Se calcularán a partir de cada hora o día de atraso respecto de los plazos de entrega establecidos en del Anexo Técnico, según corresponda.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), así como lo dispuesto por la política 4.24.4, inciso h) y los lineamientos 5.5.8 y 5.5.8.1 de las

<p>Convocatoria</p> <p>Licitación Pública Nacional Electrónica</p> <p>Número LA-050GYR019-E273-2019</p>	  
---	--

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (POBALINES), "EL LICITANTE ADJUDICADO" adjudicado acepta que deberá cumplir con la prestación del servicio en los plazos y los términos previstos en el Anexo Técnico, así como en los presentes Términos y Condiciones.

El porcentaje de penalización será del 1.08% por cada hora o día de atraso en el inicio de la prestación del servicio, según corresponda, en la entrega de los servicios solicitados de conformidad con las etapas antes descritas y de acuerdo a lo establecido en el Anexo Técnico y los presentes Términos y Condiciones, se le aplicarán las penas convencionales con el porcentaje de penalización %h y %d señalados y de conformidad con la siguientes fórmulas:

1. Pena Convencional por hora de Atraso Aplicable por Concepto de Partida:

$$Pca = \%h \times nha \times vspa$$

Dónde:

Pca = pena convencional aplicable.

%h = porcentaje determinado en la convocatoria, invitación, cotización, contrato o pedido por cada hora de atraso en el inicio de la prestación del servicio.

vspa= valor de los servicios prestados con atraso, sin IVA.

nha = número de horas de atraso en la prestación del servicio.

2. Pena Convencional por día de Atraso Aplicable por Concepto de Partida:

$$Pca = \%d \times nda \times vspa$$

Dónde:

Pca = pena convencional aplicable.

%d = porcentaje determinado en la convocatoria, invitación, cotización, contrato o pedido por cada día de atraso en el inicio de la prestación del servicio.

vspa= valor de los servicios prestados con atraso, sin IVA.

nda = número de días de atraso en la prestación del servicio.

Las penas convencionales deben aplicarse bajo el principio de proporcionalidad, toda vez que si una parte de la obligación fue cumplida, la pena no puede ser aplicada a la totalidad del monto contratado, de conformidad con el párrafo primero del lineamiento 5.5.8.1 de las POBALINES.



La penal convencional aplicable no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento solicitada, en caso de que se llegara a rebasar el límite máximo de la suma de penas convencionales aplicadas citada anteriormente el Administrador del Contrato notificará al Área Contratante la solicitud de rescisión del contrato.

El Administrador del Contrato será el encargado de determinar, calcular y notificar al "EL LICITANTE ADJUDICADO" adjudicado las penas convencionales, así como vigilar el registro, captura y validación en el Sistema PREI Millenium.

La pena convencional se calculará por cada hora o día de atraso en la prestación del servicio, según corresponda. En el caso de las deductivas, más adelante en los presentes términos y condiciones se indica cómo se deberá determinar las mismas.

Deductivas

En términos de los artículos 53 Bis de la LAASSP y 97 del RLAASSP, políticas 4.24.4 inciso h, lineamientos 5.3.15, 5.5.8 y 5.5.8.1 de las POBALINES, el Administrador del Contrato será el responsable de administrar y verificar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del instrumento jurídico contractual que se formalice, así como del cálculo, aplicación y seguimiento de las deducciones al pago de la prestación del servicio, con motivo del incumplimiento

<p>Convocatoria</p> <p>Licitación Pública Nacional Electrónica</p> <p>Número LA-050GYR019-E273-2019</p>	  
---	--

parcial o deficiente en que pudiera incurrir el licitante adjudicado respecto a la partida y los concepto que integrarán el instrumento jurídico contractual, así como de notificarlas a “EL LICITANTE ADJUDICADO” para que éste realice el pago correspondiente.

Dichas deductivas, se aplicarán bajo el principio de proporcionalidad, toda vez que si una parte de la obligación fue cumplida, la deductiva no será aplicada a la totalidad del monto total de la prestación del servicio, de conformidad con el lineamiento 5.5.8.1 de las POBALINES.

En el caso de las deductivas, se establece el porcentaje a aplicar a cada caso en particular, en la Tabla No. 1 del presente numeral, más adelante se indica cómo se deberá determinar en la prestación del servicio.

En ningún caso, se autorizará el pago de los servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado a “EL LICITANTE ADJUDICADO” las penas convencionales y deductivas aplicadas en términos de lo dispuesto en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

El Administrador del Contrato, será el responsable del cálculo, aplicación y seguimiento de las deducciones, de conformidad con el lineamiento 5.5.8.1, inciso d de las POBALINES.

El importe máximo de las deducciones, no podrá ser mayor al que resulte de aplicar el porcentaje de la garantía de cumplimiento, de conformidad con el lineamiento 5.5.8.1, inciso e de las POBALINES.

Entregables y porcentajes de penas convencionales y deductivas

A efecto de hacer constar la prestación de los servicios, con las características especificadas en el Anexo Técnico y los presentes Términos y Condiciones, “EL LICITANTE ADJUDICADO” elaborará un “Reporte de Actividades”, el cual deberá contener la documentación soporte debiendo entregar los siguientes documentos:

1. Listas de verificación de cumplimiento de servicios;
2. Memoria fotográfica;
3. Minutas;
4. Reporte de incidentes, y
5. Cualquier otro elemento que sirva para dejar constancia documental de la prestación de los servicios.

El “Reporte de Actividades” será validado por el Administrador del Contrato y servirá de base para la elaboración de las Actas Entrega-Recepción.

En este sentido, se establece la deductiva que se aplicará en caso de incumplimiento parcial o deficiente en la prestación del servicio respectivo, según corresponda:

PARTIDA ÚNICA. SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACION DE LA INAUGURACION, DESARROLLO DE DISCIPLINAS DEPORTIVAS Y CLAUSURA PARA EL EVENTO DENOMINADO “JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES ODEIMSS 2019”

Servicios a los cuales se les aplicará deductivas.

Tabla No. 1

Cantidad	Entregable		Medida de Plazo de Entrega		Nivel del Servicio	Unidad de Medida	Deducción*	Límite de Incumplimiento
	Concepto	Descripción	H	D				
1	Back	Back con bastidor para presidium (mínimo 15 personas), 10 m de largo x 4 m de alto, lona front mate sellado perimetral impreso con logo símbolo del IMSS y logo símbolo del evento, con su carta responsiva	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Atril para conferencias	1.20 m de altura x 0.50 m de ancho, de acrílico con sistema de audio (micrófono inalámbrico) con logo símbolo del IMSS.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Templete	Templete con lona de 10m x 4 m de ancho x 1 m de alto, estructura metálica, base de madera, cubierta de alfombra y escaleras, con su carta responsiva	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
15	Sillones	Sillones blancos tipo lounge individual	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Carpa para prensa	Carpa tipo high peak, de 3x3 m y 2 m de alto, con logosimbolo del IMSS y logo del evento.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo	0.39%	Será por el monto total de la garantía de



						establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.		cumplimiento
1	Templete	Templete con medidas de 6m x 4 de ancho y 1 m de alto, estructura metálica, base de madera, cubierta de alfombra y escaleras.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
20	Bandera Publicitaria (flag banner)	Bandera publicitaria (flag banner) de 4m de alto (estructura) 3 m de alto por 75cm de ancho (tela) con soporte metálico, con el logo símbolo del IMSS.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
20	Bandera Publicitaria (flag banner)	Bandera publicitaria (flag banner) de 4m de alto (estructura) 3 m de alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con el logo símbolo del evento.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Bandera Publicitaria (flag banner)	Bandera publicitaria (flag banner) de 4 m de alto (estructura) 3 m de alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con leyenda "Fútbol" y logo de fútbol, logo símbolo del IMSS y logo del evento en las esquinas inferiores.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Bandera Publicitaria (flag banner)	Bandera publicitaria (flag banner) de 4 m de alto (estructura) 3 m de alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con leyenda "Voleibol" y logo de voleibol, con logo símbolo del IMSS y logo del evento en las	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento



		esquinas inferiores.						
2	Bandera Publicitaria (flag banner)	Bandera publicitaria (flag banner) de 4m de alto(estructura) 3m de alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con leyenda "Básquetbol" y logo de Básquetbol, con logo símbolo del IMSS y logo del evento en las esquinas inferiores.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Bandera Publicitaria (flag banner)	Bandera publicitaria (flag banner) de 4m de alto(estructura) 3m de alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con leyenda "Natación" y logo de natación, con logosímbolo del IMSS y logo del evento en las esquinas inferiores.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Bandera Publicitaria (flag banner)	Bandera publicitaria (flag banner) de 4m de alto(estructura) 3m de alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con leyenda "Taekwondo" y logo de taekwondo, con l logo símbolo del IMSS y logo del evento en las esquinas inferiores.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
35	Banderas verticales	Bandera fabricada de tela o lona resistente a la intemperie de 2.20m de ancho x 4.50m de largo con escudo oficial de los estados de las delegaciones y nombre de las 35 delegaciones Estatales y Regionales, con logo símbolo del IMSS	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Banderas verticales	Bandera fabricada de tela o lona resistente a la intemperie de 2.20m de ancho x 4.50m de largo con logo símbolo del IMSS	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento



1	Sistema de audio	Sistema de audio de 10,000 watts con capacidad para 1,500 personas, para exterior, con 4 micrófonos inalámbricos con baterías recargadas.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Antorcha	De 0.10 m de diámetro x 0.75 m de alto, en aluminio, diseñado para resistir vientos de hasta 65 km/h	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Pebetero	Barra hexagonal color oro y plata de 140 cm de altura x 50 cm de ancho y por lado hexagonal 25 cm. Con un plato amplio con un diámetro de 50 cm en la parte superior y en la parte inferior con un diámetro de 10 cm bañado en color oro.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
35	Estandar-te de delegaciones	Estandarte elaborado de madera, agarradera de 145 cm de largo, estandarte elaborado de cartón o lona con el nombre de cada una de las 35 delegaciones con el logo símbolo del IMSS y logo del evento.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Maestro de ceremonia	Maestro de ceremonias, que dirija la inauguración del evento. Se deberán de entregar al menos 2 propuestas	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
3	Animadores	Animadores, que amenicen la inauguración del evento y realicen activación física. Se deberán de	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento



		entregar al menos 2 propuestas				el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.		
1	Planta de luz	Con capacidad de 5000 kilowatts, que deberá tener protección contra inclemencias del tiempo	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Encende-dor con gas	Se utilizará para encender la antorcha y proceder al recorrido con dirección al pebetero.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
20	Radios de comunicación	De dos vías, alcance mínimo de 10 km., para comunicación del Comité Organizador	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Video DJ	1 (un) video DJ, que amenice con música y videos la inauguración del evento	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Pantalla de 9 monitores	Pantalla gigante compuesta de 9 monitores de 55" cada uno, para proyectar video de las delegaciones.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento



1	Memoria fotográfica	1 (un) servicio de memoria fotográfica con un mínimo de 2,000 (dos mil) fotos en forma digital (USB), 300 impresas y 300 en HD (USB)	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Video memoria	1 (un) Video tomado con drones y cámaras profesionales que será entregado en USB, edición del video entregable	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
20	Vallas con lona brandeada	2.00m de largo x 1.20m de altura pata estilo crossed foot tubo redondo de 1 1/2" cal. 16 con pickets o popotillos de 5/8" cal. 14, con lona brandeada l logo símbolo del IMSS.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
20	Vallas con lona brandeada	2.00m de largo x 1.20m de altura pata estilo crossed foot tubo redondo de 1 1/2" cal. 16 con pickets o popotillos de 5/8" cal. 14, con lona brandeada logo del evento.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
10	Cinta peligro	Rollo de Cinta peligro de 305m x 7.5cmz	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Espectáculo	Se utilizará para amenizar la ceremonia de inauguración con duración mínima de 15 minutos (Freestyle de fútbol) se deberán	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento



		presentar dos propuestas				técnico y/o no contar con las características específicas.		
1	Servicio de luz fría	Se utilizará para generar entretenimiento al momento de encender el pebetero (propuesta)	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Servicio Mosaico	Para 800 personas, de tamaño hoja carta por un lado se formará el logo símbolo del IMSS y por el lado contrario el logo del evento.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Personal para botarga	Persona para amenizar el evento utilizando la botarga.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Botarga	Botarga alusiva al evento. (se deberá presentar 2 propuestas)	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
950	Souvenir	Manitas aplaudidores color blanco y verde	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
3	Trofeos o placas	Premiación especial (se deberán presentar dos	X		2 horas antes del	En caso de no entregar en su	0.39%	Será por el monto total



		propuestas)			inicio del evento	totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.		de la garantía de cumplimiento
1	Atril para conferencias	1.20 m de altura x .50 m de ancho, de acrílico con sistema de audio (micrófono inalámbrico) con logotipo IMSS.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Sistema de audio	Sistema de audio de 10,000 watts con capacidad para 1,500 personas, para exterior, con 4 micrófonos inalámbricos con baterías recargadas.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
15	Sillones	Sillones blancos tipo lounge para una persona	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2,000	Pulseras Neón	Pulseras de Neón de varios colores.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Servicio de iluminación	Para la iluminación del templete (estadio). Luces, reflectores que permitan claridad.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento



						características específicas.		
1	Servicio de luz fría	Se utilizará para generar entretenimiento al momento de encender el pebetero (propuesta)	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Atril para conferencias	1.20 m de altura x .50 m de ancho, de acrílico con sistema de audio (micrófono inalámbrico) con logotipo IMSS.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Pódium	Pódium para la premiación de 173 cm de largo x 56 cm de ancho, dividido en tres secciones, la altura de la parte izquierda de 37 cm de altura x 53 cm de largo con el número 2 en el centro de la sección, la segunda sección con una altura de 56 cm x 61 cm de ancho con el número 1 en el centro de la sección y por último la tercera sección de 28 cm de altura x 59 cm de ancho, con el número 3 al centro de la sección, color verde, con números, logo símbolo IMSS y logo del evento color blanco en esquinas inferiores.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Valla con lona brandeada	Para templete de 2.00m de largo x 1.20m de altura pata estilo crossed foot tubo redondo de 1 1/2" cal. 16 con pickets o popotillos de 5/8" cal. 14, con lona brandeada, con logo del evento y logo símbolo IMSS,	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento



		leyenda "Juegos Deportivos Nacionales ODEIMSS 2019" en el centro.						
1	Bandera (flag banner)	Bandera publicitaria de 4m de alto (estructura) 3m de alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con leyenda "Campeones" logo símbolo del IMSS y logo del evento en las esquinas inferiores.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Bandera publicitaria (flag banner)	Bandera publicitaria de 4m de alto (estructura) 3m de alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con leyenda "2do Lugar" logo símbolo del IMSS y logo del evento en las esquinas inferiores.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Bandera publicitaria (flag banner)	Bandera publicitaria de 4m de alto (estructura) 3m de alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con leyenda "3er Lugar" logo símbolo del IMSS y logo del evento en las esquinas inferiores.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Templete	Templete con medidas de 6m x 4 de ancho y 1m de altura, estructura metálica, base de madera, cubierta de alfombra y escaleras.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Pantalla de 9 monitores	Pantalla gigante compuesta de 9 monitores de 55" cada uno, para proyectar video de las delegaciones.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Sistema de audio	Sistema de audio de 10,000 watts con	X		2 horas antes del	En caso de no entregar en su	0.39%	Será por el monto total



		capacidad para 1,500 personas, para exterior, con 4 micrófonos inalámbricos con baterías recargadas			inicio del evento	totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.		de la garantía de cumplimiento
1	Lona	Lona de 32m de largo x 8m de alto con leyenda "Juegos Deportivos Nacionales ODEIMSS 2019", con logo símbolo IMSS y logo del evento.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Back para foto	Con bastidor metálico, 4 m de largo x 3 m de altura, impresión de lona hd, front mate sellado perimetral con logo símbolo IMSS y logo del evento.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Back para firmas	Con bastidor metálico, 4 m de largo x 3 m de altura, impresión de lona hd, front mate sellado perimetral con logo símbolo IMSS y logo del evento.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
30	Plumones	Plumones de tinta indeleble de varios colores	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
4	Bandera publicitaria (flag banner)	Bandera publicitaria de 4m de alto (estructura) 3m de alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con leyenda "Premiación" logo símbolo del IMSS y logo del evento en las	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento



		esquinas inferiores.				características específicas.		
10	Trofeos	Trofeo primer lugar (se deberán presentar dos propuestas)	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
10	Trofeos	Trofeo segundo lugar (se deberán presentar dos propuestas)	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
10	Trofeos	Trofeo tercer lugar (se deberán presentar dos propuestas)	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
350	Medallas	Medalla de primer lugar (se deberán presentar dos propuestas)	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
350	Medallas	Medalla de segundo lugar (se deberán presentar dos propuestas)	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
350	Medallas	Medalla de tercer lugar (se deberán presentar dos propuestas)	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo	0.39%	Será por el monto total de la garantía de



						establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.		cumplimiento
400	Reloj	Reloj pulsometro radial (se deberán presentar dos propuestas)	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
4	Megáfono y pilas recargables.	Megáfono de hombro con amplificador portátil, bocina, sirena y micrófono tipo patrullero, de 25 Watts de potencia y alcance de hasta 1 Km. con Baterías Recargables de 7,4 VCC y 1,5 AH para MG-255	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
5	Tablón	Mesa tablón con mantel, plegable de fibracel de 2.40 x .75cm	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
37	Tabla de madera o acrílico con clip	Tabla porta documentos 18 x 26.5cm, Diseño clásico, Bordes redondeado, Clip metálico (reforzado), Tamaño Esquela, Para uso rudo, Hecha de madera comprimida	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
22	Poste unifila	Poste con cinturón retráctil (cinta de 2m de largo 10 cm de ancho)	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento



2	Back de bienvenida	Con bastidor metálico, 4 m de largo x 3 m de altura, impresión de lona, front mate sellado perimetral con logo del evento, leyenda de "Bienvenidos", nombre y logo de las 5 disciplinas.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
4	Bandera Publicitaria (flag banner)	Bandera publicitaria (flag banner) de 4m de alto (estructura) 3m de alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con leyenda "Registro" logotipo del IMSS.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
30	Sillas	Sillas negras de uso rudo	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Sistema de audio	Sistema de audio 600 watts con capacidad para 200 personas, para exterior, con 2 micrófonos inalámbricos con baterías recargables.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Proyector	Proyector 330 Lumenes HDMI	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Expositor	Expositor de 2m de alto, metálico con señalizaciones hospedaje, alimentación, zona de premiación, zonas por	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento



		disciplina (básquetbol, voleibol, fútbol, taekwondo, natación) zona de registro, servicio médico, con logotipo del IMSS y logo del evento				técnico y/o no contar con las características específicas.		
1	Back general	Back con medidas de 6 m de largo por 4 m de ancho con imagen impresa de croquis de las instalaciones del centro vacacional Oaxtepec, con logotipo del IMSS y logo del evento	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1000	Listones	Listón porta gafete con el logo y nombre del evento de 3 cm de ancho x 90cm de largo	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1000	Kits	Kit que contenga: morral, cilindro y gorra de buena calidad, con logo símbolo del IMSS y logo del evento	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1000	Acreditaciones	Registro de participación enmascaradas con fotografía y datos personales de cada participante, con el logotipo del evento y el logo del IMSS. Medidas 14 x 10 o tamaño credencial se deberán presentar dos propuestas	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Sistema de audio	Sistema de audio de 600 watts con capacidad para 200 personas, para interior, con 2 micrófonos con baterías recargadas.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento



						características específicas.		
4	Megáfono	Megáfono de hombro con amplificador portátil, bocina, sirena y micrófono tipo patrullero de 25 watts de potencia y alcance de hasta 1 kilómetro	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Servicio de control de alimentos	Para control y logística de acceso al comedor mediante código de barras para 1000 personas.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Banderas publicitarias (Flag Banner)	Banderas publicitarias (Flag Banner) de 4m de alto (estructura) 3m de ancho por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con leyenda "Comedor" logotipo del IMSS y logo del evento en las esquinas inferiores.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Banner	Banner de 1.50m de ancho x 2.05 de alto con leyenda "Restricción de acceso" y "Recomendaciones" con logotipo del IMSS y logo del evento.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Banderas publicitarias (flag banner)	Banderas publicitarias (flag banner) de 4m de alto (estructura) 3m de ancho por 75cm de ancho (tela) con soporte metálico, con el logotipo del IMSS.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Banderas Publicitarias (flag banner)	Banderas publicitarias (flag banner) de 4m de alto (estructura) 3m de ancho por 75 cm de ancho	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo	0.39%	Será por el monto total de la garantía de



		(tela) con soporte metálico, con el logo del evento.				establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.		cumplimiento
4	Rotafolio	Rotafolio tripie 90 x 70 cm para resultados de competencias.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Proyector	Proyector 330 Lumenes HDMI	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Pantalla inflable	Mega Pantalla – Inflable de proyección de películas de 20 pies.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	DVD	Reproductor Dvd Escalador Full Hd Usb HDMI Dp-542h	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Computadora portátil	Computadora portátil Laptop 14 pulgadas para el cine.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento



1	Sistema de audio	Sistema de audio de 600 watts con capacidad para 200 personas, para exterior con 3 micrófonos inalámbricos con baterías cargadas.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
20	Juegos de Mesa	Juegos de Mesa para edades entre los 10 y 19 años (propuesta por el Licitante Adjudicado)	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Bandera (flag banner)	Banderolas publicitarias de 4m de alto (estructura) 3m de alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con leyenda "Zona Recreativa" logotipo del IMSS y logo del evento en las esquinas inferiores.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
10	Películas	Con temática infantil y deportiva (propuesta por parte de Licitante Adjudicado)	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
5	Tablones	Mesa tablón, plegable de fibracel de 2.40 x .75cm	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
30	Sillas	Silla de uso rudo	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento



						técnico y/o no contar con las características específicas.		
2	Mesa de ping pong	Plegable tamaño oficial para torneo, 2.74 x 1.52 metros. Además de contar con una superficie de juego hecha de PVC, material de alta resistencia y soporte.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Mesa de futbolito	Con barras tubulares metálicas , Alto (cm)70 Ancho (cm) 138 Fondo (cm) 85	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
8	Redes para Fútbol	Red de portería para Fútbol con medidas oficiales avalada por la FIFA	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
12	Banderines de córner	Banderín de córner; mástil de PVC con empuñadura de poliuretano, tela de nylon.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Caja de paletas para cambio	Caja de paletas con numeración del 0 al 20 de madera.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Banca	Banca de madera para 6 personas 120 cm de	X		2 horas antes del	En caso de no entregar en su	0.39%	Será por el monto total



		largo x 45 cm de altura x 30 cm de ancho utilizadas para el descanso de los sustitutos.			inicio del evento	totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.		de la garantía de cumplimiento
2	Bomba	Bomba para inflar balones con válvulas de repuesto	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
30	Balones	Balón de futbol oficial avalado por la FIFA con cámara de hule recubierta con plástico vinil no.5 recubierto de vinil con gajos con circunferencia entre 68 y 72cms. Y peso entre 433 y 468 grs. (se deberán presentar 2 propuestas)	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
6	Balonerías	Balonería con capacidad para 5 balones, con soporte de vinil flexible en la base, fabricada en poliéster/nylon, correa para el hombro, cierre de jareta.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
10	Sillas	Silla plegable de plástico color negro.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
10	Válvulas	Válvula de metal para inflar balones	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento



						contar con las características específicas.		
50	Platos tipo boya	Plato marcador tipo boya diferentes colores	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
50	Conos	Cono de 24 cm color naranja	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
60	Casacas	Casacas unitalla de 4 juegos de 15 casacas de colores rojo, verde, naranja y negro con numeración del 1 al 15 con logotipo del IMSS y logo del evento.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Carpa para árbitros	Carpa tipo high peak, de 3x3 m y 2 m de alto, con logotipo del IMSS y logo del evento.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Carpa para servicio médico	Carpa tipo high peak, de 3x3 m y 2 m de alto, con logotipo del IMSS y logo del evento.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Banderas publicitarias (flag banner)	Banderas publicitarias de 4m de alto (estructura) 3m de alto	X		2 horas antes del inicio del	En caso de no entregar en su totalidad, en	0.39%	Será por el monto total de la



		por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con leyenda "Servicio Médico" logotipo del IMSS y logo del evento en las esquinas inferiores.			evento	el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.		garantía de cumplimiento
4	Tablones	Mesa tablón, plegable de fibracel de 2.40 x .75cm	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
10	Sillas	Sillas plegables color negro	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Banderas publicitarias (flag banner)	Banderas publicitarias de 4m de alto (estructura) 3m de alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con leyenda "Fútbol" y logo de fútbol logotipo del IMSS y logo del evento en las esquinas inferiores.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Banderas publicitarias (flag banner)	Banderas publicitarias de 4m de alto (estructura) 3m de alto por 75cm de ancho (tela) con soporte metálico, con el logotipo del IMSS.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Banderas publicitarias (flag banner)	Banderas publicitarias de 4m de alto (estructura) 3m de alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con el logo del evento.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento



					específicas.			
1	Narrador	Narrador para la final de fútbol en el estadio de Oaxtepec, se deberán presentar dos propuestas	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
4	Redes para Voleibol	Red de medida profesional 1 metro de ancho x 10 metros de largo, hecha con hilo embreado, con cuadros de 10 cm, refuerzo de loneta de 7 cm en parte superior, con tensores en la parte superior e inferior.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
4	Postes ajustables	Postes de voleibol de hierro tipo "E" móviles graduados, tubo de hierro pintado, sección redonda de 80 mm de diámetro, colocación de la red a 7 alturas, anclajes con tapas para empotrar en el suelo, tensor de manivela y polea con eje sencillo.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
3	Juego de Antenas	Par de antenas marcadoras para red de voleibol de fibra de vidrio con aditamentos par a sujetarlas.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
30	Balones	Balón de voleibol elaborado en cuero flexible, bicolor, con circunferencia de 65 a 67 cm y un peso de 260 a 280 gr con cámara de caucho, al solicitar, indicar el balón oficial de la federación. (se deberán presentar 2 propuestas)	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Bombas	Bomba de aire para inflar balón	X		2 horas antes del	En caso de no entregar en su	0.39%	Será por el monto total



					inicio del evento	totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.		de la garantía de cumplimiento
10	Válvulas	Válvula de metal para inflar balones	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Calibrador con válvula	Calibrador digital o manual para la presión de los balones	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
6	Balonera	Balonera con capacidad para 5 balones, con soporte de vinil flexible en la base, fabricada en poliéster/nylon, correa para el hombro, cierre de jareta.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Tablones	Mesa tablón, plegable de fibracel de 2.40 x .75cm	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
8	Sillas	Silla plegable de plástico color negro.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento



						características específicas.		
20	Vallas	2.00m de largo x 1.20m de altura pata estilo crossed foot tubo redondo de 1 1/2" cal. 16 con pickets o popotillos de 5/8" cal. 14	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
4	Banca	Banca de madera para 6 personas 120 cm de largo x 45 cm de altura x 30 cm de ancho utilizadas para el descanso de los sustitutos.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Marcador de score	Marcador portátil mantiene la puntuación en 99. Se pliega y se cierra para facilitar el transporte. Tamaño: 44x20x4.5 cm	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Carpa para árbitros	Carpa tipo high peak, de 3x3 m y 2 m de alto, con logotipo del IMSS y logo del evento.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Carpa para servicio médico	Carpa tipo high peak, de 3x3 m y 2 m de alto, con logotipo del IMSS y logo del evento.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Banderas publicitarias (flag banner)	Banderas publicitarias de 4m de alto (estructura) 3m de alto por 75 cm de ancho	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo	0.39%	Será por el monto total de la garantía de



		(tela) con soporte metálico, con leyenda "Servicio Médico" logotipo del IMSS y logo del evento en las esquinas inferiores.				establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.		cumplimiento
2	Banderas publicitarias (flag banner)	Banderas publicitarias de 4m de alto (estructura) 3m de alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con leyenda "Voleibol" y logo de fútbol logotipo del IMSS y logo del evento en las esquinas inferiores.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Banderas publicitarias (flag banner)	Banderas publicitarias de 4m de alto (estructura) 3m de alto por 75cm de ancho (tela) con soporte metálico, con el logotipo del IMSS.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Banderas publicitarias (flag banner)	Banderas publicitarias de 4m de alto (estructura) 3m de alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con el logo del evento.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
10	Redes para aro	Redes para basquetbol, reforzadas y embreadas para intemperie.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
15	Balones	Balón de básquetbol # 6 fabricado en piel sintética, válvula de butilo, color café, superficie: interior y exterior, para uso profesional y amateur, aprobado por la FIBA. (se deberán presentar 2	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento



		propuestas)			específicas.			
15	Balones	Balón de básquetbol # 7 fabricado en piel sintética, válvula de butilo, color café, superficie: interior y exterior, para uso profesional y amateur, aprobado por la FIBA. (se deberán presentar 2 propuestas)	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
3	Marcador de score	Marcador portátil mantiene la puntuación en 99. Se pliega y se cierra para facilitar el transporte. Tamaño: 44x20x4.5 cm	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
6	Balonera	Balonera con capacidad para 5 balones, con soporte de vinil flexible en la base, fabricada en poliéster/nylon, correa para el hombro, cierre de jareta.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Bombas	Bomba de aire para inflar balón	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
10	Válvulas	Válvula de metal para inflar balones	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
40	Casacas	Casacas unitalla de 4 juegos de 10 casacas de colores rojo, verde,	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo	0.39%	Será por el monto total de la garantía de



		naranja y negro con numeración del 1 al 10 con logotipo del IMSS y logo del evento.				establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.		cumplimiento
2	Tablones	Mesa tablón, plegable de fibracel de 2.40 x .75cm	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
14	Sillas	Silla plegable de plástico color negro.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Carpa para árbitros	Carpa tipo high peak, de 3x3 m y 2 m de alto, con logotipo del IMSS y logo del evento.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Carpa para servicio médico	Carpa tipo high peak, de 3x3 m y 2 m de alto, con logotipo del IMSS y logo del evento.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Banderas publicitarias (flag banner)	Banderas publicitarias de 4m de alto (estructura) 3m de alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con leyenda "Servicio Médico" logotipo del IMSS y logo del evento en las esquinas inferiores.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento

Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número LA-050GYR019-E273-2019


**GOBIERNO DE
MÉXICO**


2	Banderas publicitarias (flag banner)	Banderas publicitarias de 4m de alto (estructura) 3m de alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con leyenda "Básquetbol" y logo de fútbol logotipo del IMSS y logo del evento en las esquinas inferiores.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Banderas publicitarias (flag banner)	Banderas publicitarias de 4m de alto (estructura) 3m de alto por 75cm de ancho (tela) con soporte metálico, con el logotipo del IMSS.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Banderas publicitarias (flag banner)	Banderas publicitarias de 4m de alto (estructura) 3m de alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con el logo del evento.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
3	Reloj de partido	Cronometro ascendente y descendentes, función de turnador con control remoto, ángulo de visión de 140°, dimensiones de 20cm por 40cm	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Servicio de meet manager	Empresa encargada del programa completo de natación que incluye listas, placas de toque, tiempos, cronometristas, marcaje, jueces.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Servicio de toque	Sistema integral de cronometraje computarizado para competencia de natación, servicio de	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento



		medición para 10 carriles en alberca de curso largo				el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.		
6	Postes	Postes para banderas con largo de 80cm a 1.50	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
9	Carriles	Carriles antiturbulencia con 50 mt de largo	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
300	Vallas	2.00m de largo x 1.20m de altura pata estilo crossed foot tubo redondo de 1 1/2" cal. 16 con pickets o popotillos de 5/8" cal. 14	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Banderines	Línea de 50m banderines color blanco y verde	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Equipo de sonido	Sistema de audio de 5000 watts para exteriores, Equipo de sonido para anunciar hits de salida.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento



50	Silla	Sillas plegables color negro	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
3	Carpa para entrenadores.	Carpa tipo high peak, de 3x3 m y 2 m de alto, logotipo del IMSS y logo del evento.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Carpa para registro.	Carpa tipo high peak, de 3x3 m y 2 m de alto, logotipo del IMSS y logo del evento.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Carpa de sonido	Carpa tipo high peak, de 3x3 m y 2 m de alto, logotipo del IMSS y logo del evento.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Carpa para jueces	Carpa tipo high peak, de 5x5 m y 2 m de alto, logotipo del IMSS y logo del evento.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Carpa para servicio médico	Carpa tipo high peak, de 3x3 m y 2 m de alto, logo símbolo del IMSS y logo del evento.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento



						técnico y/o no contar con las características específicas.		
1	Carpa para oficialía mayor	Carpa tipo high peak, de 3x3 m y 2 m de alto, logo símbolo del IMSS y logo del evento.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
10	Sombrillas para Cronometristas	Sombrillas tipo playa con base color verde y blanco con logo símbolo del IMSS y logo del evento.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
10	Canastas para objetos personales	Canastas de plástico para ropa 37 cm de alto x 56 cm de largo x 23 cm de ancho.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Tablero led	Score Board para demostración a los espectadores de los marcadores y tiempos de la competencia de 90 x 150 cm	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
7	Tablones	Mesa tablón, plegable de fibracel de 2.40 x .75cm	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Bandera publicitaria	Banderas publicitarias de 4m de alto	X		2 horas antes del	En caso de no entregar en su	0.39%	Será por el monto total



	(flag banner)	(estructura) 3m de alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con leyenda Natación y logo de natación, con logotipo del IMSS y logo del evento en las esquinas inferiores.			inicio del evento	totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.		de la garantía de cumplimiento
1	Bandera publicitaria (flag banner)	Banderolas publicitarias de 4m de alto (estructura) 3m de alto por 75cm de ancho (tela) con soporte metálico, con el logo símbolo del IMSS.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Bandera publicitaria (flag banner)	Banderolas publicitarias de 4m de alto (estructura) 3m de alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con el logo del evento.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Bandera publicitaria (flag banner)	Banderolas publicitarias de 4m de alto (estructura) 3m de alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con leyenda "Registro entrenadores" logotipo del IMSS y logo del evento en las esquinas inferiores.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Bandera publicitaria (flag banner)	Banderolas publicitarias de 4m de alto (estructura) 3m de alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con leyenda "Entrenadores" logotipo del IMSS y logo del evento en las esquinas inferiores.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Bandera publicitaria (flag banner)	Banderolas publicitarias de 4m de alto (estructura) 3m de alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con leyenda "Mesa de Jueceo"	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento



		logosimbolo del IMSS y logo del evento en las esquinas inferiores.				contar con las características específicas.		
1	Bandera publicitaria (flag banner)	Banderolas publicitarias de 4m de alto (estructura) 3m de alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con leyenda "Servicio Médico" logosimbolo del IMSS y logo del evento en las esquinas inferiores.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
150	Tatami Taekwondo	1mx1m por 2cm Rojo/Azul	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
4	Computadora	Computadoras con programa instalado de sistema de marcaje Daedo TK-Strike Software & Hardware Set – up, que permite controlar las pelias de Taekwondo.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Bascula	Instrumento de pesaje digital para atletas de competencia con capacidad hasta 200 kg	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
8	Control de marcaje	Controles de marcaje para su manipulación del programa Daedo TK-Strike Software & Hardware Set – up.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Pantallas	Para transmitir marcaje 25" pulgadas	X		2 horas antes del inicio del	En caso de no entregar en su totalidad, en	0.39%	Será por el monto total de la



					evento	el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.		garantía de cumplimiento
2	Peto	Número 00 / Doble vista Azul/Rojo	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Peto	0 Doble vista Azul/Rojo	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Peto	1 Doble vista Azul/Rojo	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Peto	2 Doble vista Azul/Rojo	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Peto	3 Doble vista Azul/Rojo	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento



						específicas.		
2	Peto	4 Doble vista Azul/Rojo	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Caretas	Casco Nacional Abierto Rojo y Azul CH	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Caretas	Casco Nacional Abierto Rojo y Azul MED	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Caretas	Casco Nacional Abierto Rojo y Azul G	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
20	Palchaguis dobles	Palchagui doble para taekwondo	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
10	Domy's dobles	Palchagui doble para taekwondo	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo	0.39%	Será por el monto total de la garantía de



						establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.		cumplimiento
50	Silla	Silla plegable color negra	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
4	Tablones	Mesa tablón con mantel, plegable de fibracel de 2.40 x .75cm	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
30	Vallas	2.00m de largo x 1.20m de altura pata estilo crossed foot tubo redondo de 1 1/2" cal. 16 con pickets o popotillos de 5/8" cal. 14 para calentamiento	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
4	Carpa	Carpa tipo high peak, de 10x5 m y 3 m de alto, logotipo del IMSS y logo del evento.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Carpa Servicio Médico	Carpa tipo high peak, de 3x3 m y 2 m de alto, logotipo del IMSS y logo del evento.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento



2	Bandera publicitaria (flag banner)	Bandera publicitarias de 4m de alto(estructura) 3mde alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con leyenda Taekwondo y logo de taekwondo, con logosimbolo del IMSS y logo del evento en las esquinas inferiores.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Bandera publicitaria (flag banner)	Banderolas publicitarias de 4m de alto (estructura) 3m de alto por 75cm de ancho (tela) con soporte metálico, con el logo símbolo del IMSS.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Bandera publicitaria (flag banner)	Banderolas publicitarias de 4m de alto(estructura) 3mde alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con el logo del evento.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Bandera publicitaria (flag banner)	Banderolas publicitarias de 4m de alto(estructura) 3mde alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con leyenda "Zona de Calentamiento" logosimbolo del IMSS y logo del evento en las esquinas inferiores.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Bandera publicitaria (flag banner)	Banderolas publicitarias de 4m de alto(estructura) 3mde alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con leyenda "Servicio Médico" logosimbolo del IMSS y logo del evento en las esquinas inferiores.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Clínica de Taekwondo	Clínica de Taekwondo impartida por deportista destacado representativo de México con logros	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento



		nacionales e internacionales en la disciplina de Taekwondo con duración mínima de 4 horas, deberán presentarse dos propuestas				el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.		
4	Arbitro de Voleibol	Deberán estar certificados o avalados por la asociación o federación de la disciplina correspondiente.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
9	Arbitro de Básquetbol	Deberán estar certificados o avalados por la asociación o federación de la disciplina correspondiente.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
5	Arbitro de Fútbol	Deberán estar certificados o avalados por la asociación o federación de la disciplina correspondiente.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
5	Juez de Taekwondo	Deberán estar certificados o avalados por la asociación o federación de la disciplina correspondiente. 1 juez central, 3 jueces de puntaje y 1 juez de computadora.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
22	Juez de Natación	Deberán estar certificados o avalados por la asociación o federación de la disciplina correspondiente. 11 crono metristas (administrativos), 1 jefe	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento



		de crono metrista, 2 oficial mayor, 1 jefe de anotadores, 1 anotador, 1 anunciador, 1 supervisor (control técnico), 1 inspector de vueltas, 1 juez de llegada, 1 juez de salida, 1 juez de estilos (juzgamiento), 1 Juez de árbitro.				características específicas.		
2	Carpa de hidratación para Fútbol	Carpa tipo high peak, de 3x3 m y 2 m de alto logotipo del IMSS y logo del evento.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Carpa de hidratación para Voleibol	Carpa tipo high peak, de 3x3 m y 2 m de alto logotipo del IMSS y logo del evento.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Carpa de hidratación para Básquetbol	Carpa tipo high peak, de 3x3 m y 2 m de alto logotipo del IMSS y logo del evento.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Carpa de hidratación para Natación	Carpa tipo high peak, de 3x3 m y 2 m de alto logotipo del IMSS y logo del evento.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Carpa hidratación para Taekwondo	Carpa tipo high peak, de 3x3 m y 2 m de alto, logotipo del IMSS y logo del evento.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento



						el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.		
2	Tablón para Fútbol	Mesa tablón, plegable de fibracel de 2.40 x .75cm	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Tablón para Voleibol	Mesa tablón, plegable de fibracel de 2.40 x .75cm	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Tablón para Básquetbol	Mesa tablón, plegable de fibracel de 2.40 x .75cm	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Tablón para Natación	Mesa tablón, plegable de fibracel de 2.40 x .75cm	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Tablón para Taekwondo	Mesa tablón, plegable de fibracel de 2.40 x .75cm	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento



6	Bandera publicitaria (flag banner)	Banderolas publicitarias de 4m de alto (estructura) 3m de alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con leyenda "Hidratación" con logotipo del IMSS y logo del evento.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Pizarrón blanco	Pizarrón blanco de melanina 90 x 150cm	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
5	Tablones	Mesa tablón con mantel, plegable de fibracel de 2.40 x .75cm	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
20	Sillas	Sillas negras de uso rudo	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
5	Multicontacto	Barra multicontacto con 6 entradas aterrizadas.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
3	Extensiones eléctricas	Extensión uso rudo 4 metros	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento



						técnico y/o no contar con las características específicas.		
1	Proyector	Proyector 330 Lumenes HDMI	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
3	Plumones	Paquete de 4 marcadores (de colores) para pizarrón blanco.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
3	Impresora	Impresora Multifuncional copiadora, escáner, para impresiones de roles de juego, e imprevistos, con toner incluido	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
6	Cartucho de toner	Cartucho de toner tinta negra	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
2	Bandera publicitaria (flag banner)	Banderas publicitarias de 4m de alto (estructura) 3m de alto por 75 cm de ancho (tela) con soporte metálico, con leyenda "Centro de mando" con logotipo del IMSS y logo del evento.	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
7	Engrapadora	Engrapadora	X		2 horas antes del	En caso de no entregar en su	0.39%	Será por el monto total



					inicio del evento	totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.		de la garantía de cumplimiento
7	Caja de grapas	Caja de grapas	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Clips	Clips	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
8	Posticks	Posticks	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
7	Caja Bolígrafos color negro	Caja Bolígrafos color negro	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
4	Plumones indelebles	Plumones indelebles	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento



						características específicas.		
2	Cinta canela	Cinta canela	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
4	Caja de lápiz	Caja de lápiz	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
25	Goma de migajón	Goma de migajón	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
25	Marca textos diferentes colores	Marca textos diferentes colores	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
12	Extensiones 10m	Extensiones 10m	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Cinta transparente	Cinta transparente	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo	0.39%	Será por el monto total de la garantía de



						establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.		cumplimiento
7	Cinta conducto	Cinta conducto	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
15	Rollo de Cinta peligro de 305m x 7.5cmz	Rollo de Cinta peligro de 305m x 7.5cmz	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
10	USB de 16 gb	USB de 16 gb	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
5	Computadora portátil Laptop	Computadora portátil Laptop	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
9	Playeras	Playera Blanca, Unisex, manga corta, cuello redondo con vivos verdes con logo símbolo IMSS y logo del evento en la parte frontal de la playera y en la espalda leyenda Médico Talla MED	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento



Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número LA-050GYR019-E273-2019


**GOBIERNO DE
MÉXICO**


9	Playeras	Playera Blanca, Unisex, manga corta, cuello redondo con vivos verdes con logotipo IMSS y logo del evento en la parte frontal de la playera y en la espalda leyenda Médico Talla G	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
50	Playeras	Playera vino, Unisex, manga corta, cuello redondo con vivos verdes con logotipo IMSS y logo del evento en la parte frontal de la playera y en la espalda leyenda Staff Talla CH	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
50	Playeras	Playera vino, Unisex, manga corta, cuello redondo con vivos verdes con logotipo IMSS y logo del evento en la parte frontal de la playera y en la espalda leyenda Staff Talla MED	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
50	Playeras	Playera vino, Unisex, manga corta, cuello redondo con vivos verdes con logotipo IMSS y logo del evento en la parte frontal de la playera y en la espalda leyenda Staff Talla G	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
50	Player	Playera vino, Unisex, manga corta, cuello redondo con vivos verdes con logotipo IMSS y logo del evento en la parte frontal de la playera y en la espalda leyenda Staff Talla XL	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
50	Constancias	Constancias para voluntarios, firmadas y avaladas por la DCFyD por su participación en los JDN ODEIMSS 2019, se deberán	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento

<p>Convocatoria</p> <p>Licitación Pública Nacional Electrónica</p> <p>Número LA-050GYR019-E273-2019</p>	 <p>GOBIERNO DE MÉXICO</p> 
---	--

		presentar dos propuestas				técnico y/o no contar con las características específicas.		
900	Diplomas	Diplomas para deportistas, firmadas y avaladas por la DCFyD por su participación en los JDN ODEIMSS 2019, se deberán presentar dos propuestas	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Seguros	Como parte del servicio gestionará y dará el seguimiento necesario, a fin de obtener el Seguro de gastos médicos, para cada participante en el evento, así como el seguro en caso de muerte accidental	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento
1	Recurso Humano	Deberá cumplir con los requerimientos completos del numeral 1.14 del Anexo Técnico	X		2 horas antes del inicio del evento	En caso de no entregar en su totalidad, en el tiempo establecido en el anexo técnico y/o no contar con las características específicas.	0.39%	Será por el monto total de la garantía de cumplimiento

*Deducción sobre precio unitario cuando incumpla la entrega de manera parcial o deficiente, hasta que se cumpla con la totalidad del servicio.



9. MECANISMOS PARA RESPONDER POR DEFECTOS O VICIOS OCULTOS

No aplica.

10. GARANTÍAS

1. Garantía de cumplimiento del contrato.

El licitante adjudicado, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 48, fracción II y segundo párrafo y 49, fracción II de la LAASSP, 103 del RLAASSP y el lineamiento 5.5.5 de las POBALINES se compromete a:

<p>Convocatoria</p> <p>Licitación Pública Nacional Electrónica</p> <p>Número LA-050GYR019-E273-2019</p>	  
---	--

- a) Entregar una garantía por la cantidad equivalente al 10% (diez por ciento) del importe del contrato antes del IVA, en pesos mexicanos e idioma español, mediante póliza de fianza a favor del INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.
- b) Entregar al INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma del contrato (salvo que la prestación de los servicios se realice dentro del citado plazo) el original de la póliza de fianza a la División de Contratos, ubicada en Calle Durango número 291, 10º piso, Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06700 Ciudad de México, apegándose al formato que para tal efecto se le entregará en la referida División.
- c) La falta de presentación de la garantía de cumplimiento en el plazo concedido, dará como consecuencia el inicio del proceso de rescisión por incumplimiento de los requerimientos para formalizar el contrato.
- d) Que la vigencia de la fianza deberá quedar abierta para permitir que cumpla con su objetivo, de tal forma que no podrá establecerse o estipularse plazo alguno que limite su vigencia, lo cual no deberá confundirse con los plazos para el cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato.

Aplicación de la Garantía de Cumplimiento

Se hará efectiva la garantía relativa al cumplimiento del contrato de forma indivisible, cuando se presente alguno de los siguientes casos:

- a) Cuando el Licitante adjudicado no preste los servicios motivo de esta licitación en los términos establecidos en el contrato.
- b) Cuando el Licitante adjudicado no cumpla con alguna de las obligaciones estipuladas en el contrato.
- c) Cuando "EL LICITANTE ADJUDICADO" cause daño al patrimonio del IMSS por la falta de prestación del servicio.
- d) Cuando se rescinda el contrato.
- e) El IMSS podrá hacer efectiva la garantía de cumplimiento del contrato, cuando el licitante adjudicado preste los servicios en forma diferente a lo solicitado en la presente convocatoria o incumpla cualquiera de las obligaciones en la misma.



2. Garantía de Responsabilidad Civil.

Asimismo, "EL LICITANTE ADJUDICADO" deberá presentar al Administrador del Contrato una póliza de responsabilidad civil con un valor mínimo de \$750,000.00 (Setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), con cobertura por daños a terceros, por los daños que puedan generarse con motivo de las actividades realizadas para prestar los servicios, de conformidad con lo requerido en el Anexo Técnico y en los presentes Términos y Condiciones, dentro de los 3 (tres) días hábiles antes del evento.

11. FORMAS DE PAGO

Para la presente contratación se pagara con recursos del INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, por lo anterior "EL LICITANTE ADJUDICADO" deberá emitir su comprobante fiscal digitales para el pago de la prestación del servicio, el cual se realizara por servicio devengado.

"EL LICITANTE ADJUDICADO" que haya entregado la totalidad del servicio de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico y los presentes Términos y Condiciones, y presente la representación impresa del comprobante fiscal digital que reúna las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México (en la que se indique el servicio entregado, número de proveedor, número de contrato) y copia del (las) Acta(s) de Entrega-Recepción debidamente suscritas por el Administrador del Contrato, referidas en el numeral 12 de éstos Términos y Condiciones, y que deberán contener la

<p>Convocatoria</p> <p>Licitación Pública Nacional Electrónica</p> <p>Número LA-050GYR019-E273-2019</p>	  
---	--

firma y aval del Titular de la División de Cultura Física y Deporte, en su carácter de Administrador de Contrato, sita en calle Manuel Villalongín #117, Segundo piso, Colonia Cuauhtémoc, Demarcación Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México.

El pago se efectuará sin exceder de 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la recepción del Comprobante Fiscal Digital en formato PDF y XML, en pesos mexicanos, con la documentación antes mencionada, en la División de Trámite de Erogaciones, dependiente de la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones, ubicada en calle General Tiburcio Montiel número 15, Colonia San Miguel Chapultepec, C.P. 11850, Demarcación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, en los días de lunes a viernes con un horario hábil de 9:00 a 14:00 horas. Para la validación de dicho comprobante fiscal digital, "EL LICITANTE ADJUDICADO" deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML. La validez del mismo, será determinada durante la carga y únicamente el Comprobante Fiscal Digital valido será procedente para pago.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL tiene en operación, a menos que "EL LICITANTE ADJUDICADO" acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello. Cuando se realice el pago mediante la transferencia de fondos citada previamente, "EL LICITANTE ADJUDICADO" deberá proporcionar en su oportunidad el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal y se insertará en los contratos la siguiente leyenda:

"EL LICITANTE ADJUDICADO" acepta que el IMSS le efectúe el pago a través de transferencia electrónica, para tal efecto proporciona la cuenta número _____ CLABE _____ del Banco _____ Sucursal _____ a nombre de ("EL LICITANTE ADJUDICADO").



El pago se depositará en la fecha programada de pago, si la cuenta bancaria de "EL LICITANTE ADJUDICADO" está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

El pago se realizará en los plazos normados por la Dirección de Finanzas, en el "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos", sin que éstos rebasen los 20 (veinte) días naturales posteriores a aquel en que "EL LICITANTE ADJUDICADO" presente en las áreas financieras la representación impresa del comprobante fiscal digital que reúna los requisitos establecidos en la normatividad vigente en materia fiscal y en la que se indiquen los servicios entregados, número de proveedor, número de contrato, número de fianza y denominación social de la afianzadora, lo anterior de conformidad con la política 5.5.1 de las POBALINES. Los contratos y su dictamen presupuestal deberán estar registrados en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Los comprobantes fiscales digitales que amparen los servicios cuya recepción no genere alta a través del SAI ni realice enlace al PREI Millenium de manera electrónica, deberán contener la firma de recepción y de autorización para el trámite de pago de acuerdo a lo establecido en el "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos" vigente, así como el Acta de Entrega- Recepción.

En caso de que el Licitante adjudicado presente su comprobante fiscal digital con errores o deficiencias, el plazo de pago se ajustará en términos del artículo 90 del RLAASSP.

Los prestadores de los servicios que celebren contratos de cesión de derechos de cobro, deberán notificarlo al INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, con un mínimo de 5 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, y deberá entregar al Administrador del Contrato una copia de los contra recibos cuyo importe se

<p style="text-align: center;">Convocatoria</p> <p style="text-align: center;">Licitación Pública Nacional Electrónica</p> <p style="text-align: center;">Número LA-050GYR019-E273-2019</p>	 <p style="font-size: 24px; font-weight: bold; color: #800000;">GOBIERNO DE MÉXICO</p> 
---	---

cede, además de los documentos sustantivos de dicha cesión, de igual forma los que celebren contrato de cesión de derechos de cobro a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S. N. C., Institución de Banca de Desarrollo.

En ningún caso se autorizará el pago de los bienes o servicio, hasta en tanto el Administrador del Contrato no haya determinado, calculado y notificado al “EL LICITANTE ADJUDICADO” las penas convencionales o deducciones pactadas en el instrumento jurídico contractual que se formalice y “EL LICITANTE ADJUDICADO” haya efectuado el pago correspondiente.

Los impuestos y derechos que procedan con motivo de los servicios objeto de la presente adjudicación, serán pagados por “EL LICITANTE ADJUDICADO”, de conformidad a la legislación aplicable en la materia. El INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL sólo cubrirá el Impuesto al Valor Agregado de acuerdo a lo establecido en las disposiciones vigentes en materia fiscal.

12. MECANISMOS DE COMPROBACIÓN, SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS

Con fundamento en el artículo 84 último párrafo del RLAASSP y la política 4.24.4 inciso I de las POBALINES, el Administrador del Contrato será el responsable de llevar a cabo una comprobación con objeto de revisar que los entregables cumplan conforme a lo establecido en el Anexo Técnico y los presentes Términos y Condiciones, considerando tiempo, lugar, cantidad, calidad, características en los términos requeridos y buenas condiciones, en el entendido de que hasta en tanto ello no se cumpla, los entregables no se tendrán por recibidos o aceptados.

Para lo anterior, los representantes de las áreas involucradas, levantarán Acta de Entrega-Recepción, junto con el representante de “EL LICITANTE ADJUDICADO”, mediante la cual se asiente, al menos, fecha, hora, lugar, condiciones de entrega, entregables, firmas autógrafas, el cumplimiento o incumplimiento de lo establecido en el Anexo Técnico y los presentes Términos y Condiciones por parte de “EL LICITANTE ADJUDICADO” en cada una de las etapas. El Acta de Entrega-Recepción se levantará en dos tantos originales, entregando en ese momento un tanto al representante de “EL LICITANTE ADJUDICADO” y la otra quedará en poder el Administrador del Contrato.

En caso de que los entregables no cumplan con lo especificado en el Anexo Técnico y en los presentes Términos y Condiciones, no serán recibidos por las áreas involucradas de El INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO. Al levantarse el Acta de Entrega-Recepción indicando el incumplimiento por parte de “EL LICITANTE ADJUDICADO”, cuyo representante deberá firmar en ese momento, le será entregado un tanto original de dicho documento y quedará a partir de ese instante notificado y procederá a reponer o sustituir los entregables y servicios sin menoscabo de las penas convencionales y deducciones a las que se haga merecedor hasta el momento de su cumplimiento.



Los entregables y servicios que se entreguen deberán apegarse estrictamente a las especificaciones, descripciones, presentaciones y demás características que se indican en el Anexo Técnico.

Para efectos del pago, deberá anexarse copia del Acta Entrega-Recepción a entera satisfacción de El INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

13. ANTICIPOS

No aplica.

14. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN PROPUESTA

<p>Convocatoria</p> <p>Licitación Pública Nacional Electrónica</p> <p>Número LA-050GYR019-E273-2019</p>	 <p>GOBIERNO DE MÉXICO</p> 
---	--

Para efectos de lo dispuesto en el artículo 39, fracción II, inciso f) del RLAASSP se indica a los licitantes que la formalización de la contratación del servicio adjudicado en la presente licitación, será mediante contrato cerrado y por la partida única, al licitante, cuya proposición resulte solvente y reúna la condiciones legales, administrativas, técnicas y económicas requeridas por El INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, en términos del artículo 36 Bis, fracción I de la LAASSP, y de acuerdo a lo solicitado en el Anexo Técnico, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. La adjudicación de la partida será a una sola fuente de abastecimiento, es decir, a un solo licitante.

Partida	Descripción	Evento
Partida Única	Servicio Integral para la realización de la inauguración, desarrollo de disciplinas deportivas y clausura para el evento denominado “Juegos Deportivos Nacionales ODEIMSS 2019”	

Para la firma del contrato, además de los documentos requeridos en las bases de la convocatoria, y de conformidad con las Políticas 4.18 y 4.19 de las POBALINES, y la normatividad que regula en la materia, el licitante adjudicado deberá presentar a la División de Contratos al momento de suscribir el contrato cuyo monto exceda de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.) sin incluir el IVA lo siguiente:

- a. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT vigente a la firma del contrato, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- b. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la firma del contrato emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y del Acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR publicado en el DOF el 27 de febrero de 2015.
- c. Constancia vigente de situación fiscal emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) en los términos establecidos por las “Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones” publicadas en el DOF el 28 de junio del 2017.



15. DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL ÁREA TÉCNICA Y ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

Con fundamento el artículo 2, fracción III del RLAASSP, la política 4.24.6, de las POBALINES, el Área Técnica y el Administrador del Contrato será el Titular de la División de Cultura Física y Deporte.

16. PROPIEDAD INTELECTUAL

Los derechos de propiedad intelectual tales como patentes, marcas, modelos o dibujos industriales y/o derechos de autor adquiridos por separado y con anterioridad o por licencias y permisos con terceros con anterioridad a la firma del contrato que, en su caso, se derive y que tengan relación con el cumplimiento de obligaciones del contrato deberán mantenerse vigentes.

De igual manera la propiedad intelectual derivada de obligaciones motivo de este contrato, estará sujeta a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, cualquier violación en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual derivada del cumplimiento de las obligaciones en la prestación del servicio por parte de “EL LICITANTE ADJUDICADO” recaerá a cargo del mismo.

<p>Convocatoria</p> <p>Licitación Pública Nacional Electrónica</p> <p>Número LA-050GYR019-E273-2019</p>	  
---	--

Anexo 3.- Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante para comprometerse y suscribir propuestas.

Ciudad de México, a _____ de _____ de 2019.

_____(Nombre)_____, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido verificados, así como que cuento con facultades suficientes para comprometerme por mí o por mi representada y suscribir las propuestas en la presente licitación pública nacional electrónica número _____, a nombre y representación de_(Persona Física o Moral)_____.




Datos Personas Morales y Físicas.

Registro Federal de Contribuyentes.		
Domicilio.		
Calle y Número.		
Colonia.	Demarcación territorial o Municipio.	
Código Postal.	Entidad Federativa.	
Teléfono Fijo.	Teléfono Móvil.	
Correo Electrónico.		
Apoderado Legal o Representante. (Nombre, Domicilio, Teléfonos y Correo Electrónico)		
Documento para Acreditar Personalidad y Facultades. (Escritura Pública y Modificaciones, Fecha, y Datos del Notario Público)		
Datos Personas Morales.		
Número de la Escritura Pública en la que consta su Acta Constitutiva.	Fecha.	
Nombre, Número y Domicilio del Notario Público (ante el cual se dio fe de la misma).		
Fecha y Datos de su Inscripción en el Registro Público de Comercio.		
Descripción del Objeto Social.		
Relación de Accionistas.		
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)
Reformas al Acta Constitutiva que incidan con el objeto del procedimiento (Señalar Nombre, Número y Circunscripción del Notario o Fedatario Público que las protocolizó, así como la Fecha y los datos de su Inscripción en el Registro Público de la Propiedad).		

Asimismo, manifiesto que los cambios o modificaciones que se realicen en cualquier momento a los datos o documentos contenidos en el presente documento y durante la vigencia del contrato que, en su caso, sea suscrito con el Instituto, deberán ser comunicados a éste, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que se generen.

Protesto lo necesario

(Nombre y Firma del Apoderado o Representante Legal del Licitante)

<p>Convocatoria</p> <p>Licitación Pública Nacional Electrónica</p> <p>Número LA-050GYR019-E273-2019</p>	  
---	--

Anexo 4.- Escrito de nacionalidad mexicana.

Ciudad de México, a _____ de _____ de 2019.

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Presente


Me refiero al procedimiento _____ (*licitación pública o invitación a cuando menos tres personas*) _____ No. _____ (*Número de Procedimiento*) _____ en el que mi representada, la empresa _____ (*nombre o razón social del licitante*) _____ participa a través de la presente propuesta.

Sobre el particular, y en los términos de lo previsto en numeral 4.1.3, documentación legal-administrativa, de las bases de la convocatoria de la licitación citada en el párrafo anterior, manifiesto bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

- Conforme al artículo 35 del Reglamento de la Ley, que mi representada es de nacionalidad mexicana, para participar en el procedimiento.
- Conforme al artículo 39, fracción VIII del Reglamento de la Ley que el origen de los servicios que oferto, serán de origen nacional.

Protesto lo necesario

(Nombre y Firma del Apoderado o Representante Legal del Licitante)

<p style="text-align: center;">Convocatoria</p> <p style="text-align: center;">Licitación Pública Nacional Electrónica</p> <p style="text-align: center;">Número LA-050GYR019-E273-2019</p>	<div style="display: flex; align-items: center; justify-content: center;">  <div style="text-align: center;"> <p>GOBIERNO DE MÉXICO</p> </div> <div style="margin-left: 20px;">  </div> </div>
---	--

Anexo 5.- Escrito de cumplimiento de normas.

Ciudad de México, a _____ de _____ de 2019.

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Presente

Me refiero al procedimiento _____ (*licitación pública o invitación a cuando menos tres personas*) No. _____ (*Número de Procedimiento*) en el que mi representada, la empresa _____ (*nombre o razón social del licitante*) participa a través de la presente propuesta.

Sobre el particular, y en los términos de lo previsto en numeral 4.1.3, Documentación legal-administrativa, de las bases de la convocatoria de la invitación a cuando menos tres personas citada en el párrafo anterior, manifiesto lo siguiente:

Que en caso de resultar adjudicado, los servicios propuestos cumplirán con las normas solicitadas en la presente Convocatoria, de acuerdo con el Anexo [***] que se adjunta para tal efecto.

Protesto lo necesario

(Nombre y Firma del Apoderado o Representante Legal del Licitante)

<p>Convocatoria</p> <p>Licitación Pública Nacional Electrónica</p> <p>Número LA-050GYR019-E273-2019</p>	 <p>GOBIERNO DE MÉXICO</p> 
---	--

Anexo 6.- Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.

Ciudad de México, a ___ de _____ de 2019.

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Presente

_____Nombre _____ en mi carácter de representante legal de la_(Persona Física o Moral)_. Declaro bajo protesta de decir verdad lo siguiente.

Que el suscrito (Solo Personas Morales. Y las personas que forman parte de la sociedad y) de la propia empresa que represento, no se encuentra(n) en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, lo que manifiesto para los efectos correspondientes con relación a la licitación pública nacional electrónica número. _____.

Protesto lo necesario

(Nombre y Firma del Apoderado o Representante Legal del Licitante)

Nota. En caso de que el licitante sea persona física, adecuar el formato

<p>Convocatoria</p> <p>Licitación Pública Nacional Electrónica</p> <p>Número LA-050GYR019-E273-2019</p>	 <p>GOBIERNO DE MÉXICO</p> 
---	--

Anexo 7.- Declaración de integridad.

Ciudad de México, a _____ de _____ de 2019.

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Presente



_____Nombre _____ en mi carácter de representante legal de la_(Persona Física o Moral), y en términos de la convocatoria de la licitación pública nacional electrónica número. _____ Declaro bajo protesta de decir verdad lo siguiente.

Que mi representada se abstendrá por si misma o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

Que en caso de resultar adjudicado, me obligo a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional.

Protesto lo necesario

(Nombre y Firma del Apoderado o Representante Legal del Licitante)

<p>Convocatoria</p> <p>Licitación Pública Nacional Electrónica</p> <p>Número LA-050GYR019-E273-2019</p>	 <p>GOBIERNO DE MÉXICO</p> 
---	--

Anexo 8.- Escrito de estratificación de MIPYME.

Ciudad de México, a _____ de _____ de _____ (1)

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Presente




Me refiero al procedimiento de _____(3)_____ Núm. _____(4) _____ en el que mi representada, la empresa _____(5)_____, participa a través de la presente propuesta.

Al respecto y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi representada está constituida conforme a las leyes mexicanas, con Registro Federal de Contribuyentes _____(6)_____, y asimismo que considerando los criterios (sector, número total de trabajadores y ventas anuales) establecidos en el Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009, mi representada tiene un Tope Máximo Combinado de _____(7)_____, con base en lo cual se estatifica como una empresa _____(8)_____.

De igual forma, declaro que la presente manifestación la hago teniendo pleno conocimiento de que la omisión, simulación o presentación de información falsa, son infracciones previstas por el artículo 8 fracciones IV y VIII, sancionables en términos de lo dispuesto por el artículo 27, ambos de la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas, y demás disposiciones aplicables.

Protesto lo necesario

(Nombre y Firma del Apoderado o Representante Legal del Licitante)

<p style="text-align: center;">Convocatoria</p> <p style="text-align: center;">Licitación Pública Nacional Electrónica</p> <p style="text-align: center;">Número LA-050GYR019-E273-2019</p>	<div style="text-align: center;">    </div>
---	---

Anexo 8 Bis.- Instructivo de llenado para el escrito de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MIPYMES).



Descripción.

Formato para que los licitantes manifiesten, bajo protesta de decir verdad, la estratificación que les corresponde como MIPYMES, de conformidad con el Acuerdo de Estratificación de las MIPYMES, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009.

Instructivo de llenado.

Llenar los campos conforme aplique tomando en cuenta los rangos previstos en el Acuerdo antes mencionado.

1. Señalar la fecha de suscripción del documento.
2. Anotar el nombre de la convocante.
3. Precisar el procedimiento de contratación de que se trate (licitación pública o invitación a cuando menos tres personas).
4. Indicar el número de procedimiento de contratación asignado por CompraNet.
5. Anotar el nombre, razón social o denominación del licitante.
6. Indicar el Registro Federal de Contribuyentes del licitante.
7. Señalar el número que resulte de la aplicación de la expresión. Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) x 10% + (Ventas anuales en millones de pesos) x 90%.
Para tales efectos puede utilizar la calculadora MIPYMES disponible en la página <http://www.comprasdegobierNúm.gob.mx/calculadora>
Para el concepto "Trabajadores", utilizar el total de los trabajadores con los que cuenta la empresa a la fecha de la emisión de la manifestación.
Para el concepto "ventas anuales", utilizar los datos conforme al reporte de su ejercicio fiscal correspondiente a la última declaración anual de impuestos federales, expresados en millones de pesos.
8. Señalar el tamaño de la empresa (Micro, Pequeña o Mediana), conforme al resultado de la operación señalada en el numeral anterior.
9. Anotar el nombre y firma del apoderado o representante legal del licitante.

<p>Convocatoria</p> <p>Licitación Pública Nacional Electrónica</p> <p>Número LA-050GYR019-E273-2019</p>	 <p>GOBIERNO DE MÉXICO</p> 
---	--

Anexo 9.- Propuesta económica.

Propuesta Económica

Formato para la Propuesta Económica

Número de Procedimiento

Concepto	Cantidad	Precio Unitario	Importe
Subtotal			
IVA			
Total			



Monto Total en letra antes de IVA	
--	--

- Precios serán fijos durante la vigencia del contrato
- Se deberán considerar dos decimales no redondear (Truncado), sin fórmulas.

Ciudad de México a, __ de _____ de 2019

Representante Legal del “EL LICITANTE ADJUDICADO”


Nombre y Firma

<p>Convocatoria</p> <p>Licitación Pública Nacional Electrónica</p> <p>Número LA-050GYR019-E273-2019</p>	 <p>GOBIERNO DE MÉXICO</p>	 <p>IMSS</p>
---	--	--


Anexo 10.- Relación de documentos a presentar

Fecha
Licitación Pública Nacional Electrónica (Número y Carácter)
Razón Social y Dirección Completa
Teléfonos y Correo Electrónico
Nombre del Representante

Referencia	Documento legal-administrativo	Presentado	
		Si	No
Anexo 3	4.1.3.1 Escrito bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 3. Acompañándose de copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar ó cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta.		
Anexo 4	4.1.3.2 Escrito bajo protesta de decir verdad, que el licitante es de nacionalidad mexicana, de acuerdo con el Anexo 4.		
Anexo 5	4.1.3.3 Escrito en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado, los servicios propuestos cumplirán con las normas solicitadas en la presente convocatoria, de acuerdo con el Anexo 5.		
Anexo 6	4.1.3.4 Escrito bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el Anexo 6.		
Anexo 7	4.1.3.5 Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por si o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 7.		
Anexo 8	4.1.3.6 En su caso, escrito bajo protesta de decir verdad que el licitante cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 8.		
Escrito CompraNet	4.1.3.7 Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar		

<p>Convocatoria</p> <p>Licitación Pública Nacional Electrónica</p> <p>Número LA-050GYR019-E273-2019</p>	 <p>GOBIERNO DE MÉXICO</p>	 <p>IMSS</p>
---	--	--

	para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet”.		
Anexo 11	Escrito para solicitar la clasificación de la información entregada por el licitante.		
Anexo 15	Convenio de Participación Conjunta		
Referencia	Documento de la propuesta técnica	Presentado	
		Si	No
Anexo 1	Propuesta Técnica en la cual se contemplará los requisitos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 1 y Anexo 2		
Referencia	Documento de la propuesta económica	Presentado	
		Si	No
Anexo 9	Formato de propuesta Económica.		

<p>Convocatoria</p> <p>Licitación Pública Nacional Electrónica</p> <p>Número LA-050GYR019-E273-2019</p>	 <p>GOBIERNO DE MÉXICO</p> 
---	--

Anexo 11.- Formato información reservada y confidencial.

Ciudad de México, a __ de _____ de 2019.

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Presente

__(Nombre) , en mi carácter de _____, de la __(Persona Física o Moral)__, manifiesto por medio de la presente que los documentos contenidos en mi propuesta y remitida a la convocante para la licitación pública nacional electrónica número _____ que contiene a su vez información de carácter Confidencial y Comercial Reservada con fundamento en los artículos 97, 98, 110 fracción XIII, 111 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública




Relación de documentos:

1.- ...

2.- ...

Protesto lo necesario

(Nombre y Firma del Apoderado o Representante Legal del Licitante)

<p>Convocatoria</p> <p>Licitación Pública Nacional Electrónica</p> <p>Número LA-050GYR019-E273-2019</p>	  
---	--

Anexo 12.- Interés en participar en la licitación pública y solicitud de aclaraciones.

Ciudad de México, a _____ de _____ de 2019

_____(Nombre)_____ manifiesto bajo protesta de decir verdad, que se tiene interés en participar en la presente Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. _____ y en su caso solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria, por si o a nombre y representación de____(Persona Física o Moral)_____.

Datos Personas Morales y Físicas.


Registro Federal de Contribuyentes.	
Domicilio.	
Calle y Número.	
Colonia.	Alcaldía o Municipio.
Código Postal.	Entidad Federativa.
Teléfono Fijo.	Teléfono Móvil.
Correo Electrónico.	
Apoderado Legal o Representante. (Nombre, Domicilio, Teléfonos y Correo Electrónico)	
Documento para Acreditar Personalidad y Facultades. (Escritura Pública y Modificaciones, Fecha Datos del Notario Público)	

Datos Personas Morales.

Número de la Escritura Pública en la que consta su Acta Constitutiva. cha.		
Nombre, Número y Domicilio del Notario Público (ante el cual se dio fe de la misma).		
Fecha y Datos de su Inscripción en el Registro Público de Comercio.		
Descripción del Objeto Social.		
Relación de Accionistas.		
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)
Reformas al Acta Constitutiva que incidan con el objeto del procedimiento (Señalar Nombre, Número y Circunscripción del Notario o Fedatario Públicos que las protocolizó, así como la Fecha y los datos de su Inscripción en el Registro Público de la Propiedad)		

Protesto lo necesario

(Nombre y firma del apoderado o representante legal del licitante)

<p>Convocatoria</p> <p>Licitación Pública Nacional Electrónica</p> <p>Número LA-050GYR019-E273-2019</p>	 <p>GOBIERNO DE MÉXICO</p>	 <p>IMSS</p>
---	--	--

Anexo 13.- Formato de "Solicitud de aclaraciones".

Procedimiento:		Fecha:	
Nombre o Razón Social del Licitante			
Domicilio			
R.F.C.			
Teléfono			
Correo Electrónico			

1.- Numerales de la convocatoria




(1) Numeral de la convocatoria	(2) No. de pregunta y/o aclaración	(3) Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
	1		
	2		
	3		
	4		
	5		

Instructivo de llenado

Concepto	Descripción
(1) Numeral de la convocatoria.	Los licitantes deberán indicar el numeral específico de la convocatoria sobre el cual deseen formular preguntas o solicitar aclaraciones. En caso de requerir más renglones, deberán copiar la celda que contiene la "Lista Desplegable" y pegarla en la correspondiente celda.
(2) No. de pregunta y/o aclaración.	Se refiere al número consecutivo de la pregunta o aclaración formulada por el licitante.
(3) Pregunta y/o aclaración	Las preguntas o solicitudes de aclaración versarán exclusivamente sobre el contenido de la convocatoria

Representante Legal del Licitante

Nombre y Firma

<p style="text-align: center;">Convocatoria</p> <p style="text-align: center;">Licitación Pública Nacional Electrónica</p> <p style="text-align: center;">Número LA-050GYR019-E273-2019</p>	<div style="text-align: center;">    </div>
---	---

Anexo 14.- Modelo de contrato.

Contrato para la prestación del Servicio Integral para la Realización de la Inauguración, Desarrollo de Competencias de las Disciplinas Deportivas y Clausura para el Evento Denominado “Juegos Deportivos Nacionales ODEIMSS 2019”, que celebran por una parte, el **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**, que en lo sucesivo se denominará “**EL INSTITUTO**”, representado en este acto por el/la **C.** _____, en su carácter de Apoderado(a) Legal, y por la otra parte, la empresa denominada _____, a quien en lo sucesivo se le denominará “**EL PROVEEDOR**”, representada por el/la **C.** _____, en su carácter de Representante Legal, y a quienes en forma conjunta se les denominará “**LAS PARTES**”, al tenor de las Declaraciones y Cláusulas siguientes:

(en caso de participación conjunta, de deberá cambiar la redacción a: y, por la otra, _____ representada por el/la **C.** _____ en su carácter de Apoderado(a) Legal, en participación conjunta con _____, representada por el/la **C.** _____, en su carácter de _____, a quienes en forma conjunta o individualmente de les denominará en lo sucesivo “**EL PROVEEDOR**” y en forma conjunta con “**EL INSTITUTO**” se les denominará “**LAS PARTES**”, al tenor de las Declaraciones y Cláusulas siguientes:)

DECLARACIONES

I.- “EL INSTITUTO” declara, a través de su Apoderado(a) Legal que:

I.1.- Es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene a su cargo la organización y administración del Seguro Social, como un servicio público de carácter nacional, en términos de los artículos 4º y 5º de la Ley del Seguro Social.

I.2.- Está facultado para contratar los servicios necesarios, en términos de la legislación vigente, para la consecución de los fines para los que fue creado, de conformidad con el artículo 251, fracción IV de la Ley del Seguro Social.

Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número LA-050GYR019-E273-2019



GOBIERNO DE
MÉXICO



I.3.- El/La C. _____, en su carácter de Titular de _____, cuenta con las facultades suficientes para suscribir el presente instrumento jurídico en su calidad de Apoderado(a) Legal, de conformidad con lo establecido en el artículo 268 A de la Ley de Seguro Social, y acredita su personalidad mediante el testimonio de la Escritura Pública número _____ de fecha _____, otorgada ante la fe del(la) Licenciado(a) _____, Titular de la Notaría Pública Número ___ de _____, e inscrita en el Registro Público de Organismos Descentralizados bajo el folio número _____, de fecha _____; manifiesta bajo protesta de decir verdad que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas, ni restringidas en forma alguna en cumplimiento a los artículos 24 y 25 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

I.4.- El C. Oscar Soto Carrillo, Titular de la División de Cultura Física y Deporte de “**EL INSTITUTO**”, funge como Administrador del presente contrato, responsable de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en este instrumento jurídico, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84, penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

I.5.- Para el cumplimiento de sus funciones y la realización de sus actividades se requiere de la prestación del Servicio Integral para la Realización de la Inauguración, Desarrollo de Competencias de las Disciplinas Deportivas y Clausura para el Evento Denominado “Juegos Deportivos Nacionales ODEIMSS 2019”, solicitado por la Coordinación de Bienestar Social.

I.6.- Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente contrato, cuenta con los recursos disponibles suficientes, no comprometidos, en la cuenta número _____ de conformidad con el Dictamen de Disponibilidad Presupuestal Previo con número de folio _____, emitido por la Titular de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Operación de fecha _____ de _____, documento que se agrega al **Anexo** _ () del presente contrato.

I.7.- Con fecha ___ de _____ de ____, la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, a través de la División de Contratación de Activos y Logística, mediante acta de _____ notificó a “**EL PROVEEDOR**” el procedimiento de _____ número _____, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, _____ de la Ley de

Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número LA-050GYR019-E273-2019



GOBIERNO DE
MÉXICO



Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los relativos de su Reglamento y demás disposiciones aplicables en la materia, como se detalla en el **Anexo _ ()**, del presente instrumento jurídico.

I.8.- De conformidad con lo previsto en el artículo 81, fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en caso de discrepancia entre el contenido en la _____ y el presente instrumento jurídico, prevalecerá lo establecido en la _____ y, en su caso, **la junta de aclaraciones respectiva. (En su caso).**

I.9.- Señala como su domicilio para todos los efectos de este acto jurídico, el ubicado en Calle Durango número 291, piso PH, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México.

II.- “EL PROVEEDOR” declara, a través de su Representante Legal, que:

EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA:

II.1.- Acredita su personalidad para la firma de este contrato, mediante copia certificada de su acta de nacimiento, folio número _____, expedida por la _____ del _____, de fecha _____ e identificación oficial consistente en _____ expedida por _____, con código de identificación _____, con vigencia al año _____.

II.2.- Se encuentra inscrita en el Régimen de _____, y su actividad económica consiste, entre otras, en _____,

EN CASO DE PERSONA MORAL.

II.1.- Es una persona moral constituida de conformidad con las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, según consta en la Escritura Pública número _____ de fecha _____,

Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número LA-050GYR019-E273-2019



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



pasada ante la fe del (la) Licenciado (a) _____, Titular de la Notaría Pública número ____ de ____, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de _____, con el folio mercantil **electrónico** número _____.

II.2.- El/La C. _____, acredita su personalidad en términos de la Escritura Pública número ____ de fecha _____, pasada ante la fe del (la) Licenciado (a) _____, Titular de la Notaría Pública número ____ de _____, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de _____, con el folio mercantil **electrónico** número _____, y manifiesta bajo protesta de decir verdad que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas ni restringidas en forma alguna.

II.3.- Su objeto social conforme a su Acta Constitutiva consiste, entre otros, en _____.

En caso de que el objeto venga en un acta posterior, se usará la siguiente redacción:
Conforme a la Escritura Pública número _____, de fecha _____, pasada ante la fe del (la) Licenciado (a) _____, Titular de la Notaría Pública número ____ de _____, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de _____, con el folio mercantil electrónico número _____, su objeto social consiste, entre otros, en

II.4.- Cuenta con los registros siguientes:

- Registro Federal de Contribuyentes número: _____.
- Registro Patronal ante “**EL INSTITUTO**” y **EL INFONAVIT** número: _____.

EN CASO DE QUE EL MONTO DEL CONTRATO SEA MAYOR A \$300,000.00 SIN I.V.A., SE DEBEN SEÑALAR LAS DECLARACIONES CORRESPONDIENTES A LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA FISCAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL (SAT E IMSS).

II.5.- Cuenta, **al igual que su subcontratante**, con el documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, de conformidad con el artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, así como a lo dispuesto por las Reglas 2.1.31 y 2.1.39 de la Resolución Miscelánea Fiscal para

Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número LA-050GYR019-E273-2019



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



2019, publicada el 29 de abril de 2019, del cual (de los cuales) presenta copia a “**EL INSTITUTO**” para efectos de la suscripción del presente contrato.

(Lo resaltado en amarillo solo se debe incluir cuando exista subcontratación).

II.6.- Sus trabajadores se encuentran inscritos en el régimen obligatorio del Seguro Social, y al corriente en el pago de las cuotas obrero patronales a que haya lugar, conforme a lo dispuesto en la Ley del Seguro Social, cuyas constancias correspondientes debidamente emitidas por “**EL INSTITUTO**” exhibe para efectos de la suscripción del presente instrumento jurídico. (En caso de aplicar)

II.7.- Cuenta, al igual que su subcontratante, con el documento correspondiente, vigente, expedido por “**EL INSTITUTO**” sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, conforme al Acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico de “**EL INSTITUTO**” en la sesión ordinaria celebrada el 10 de diciembre de 2014, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2015 y su modificación publicada en el mismo de fecha 3 de abril de 2015, del cual (de los cuales) presenta copia a “**EL INSTITUTO**” para efectos de la suscripción del presente contrato.

(Lo resaltado en amarillo solo se debe incluir cuando exista subcontratación).

En caso de incumplimiento en sus obligaciones en materia de seguridad social, solicita se apliquen los recursos derivados del presente contrato, contra los adeudos que, en su caso, tuviera a favor de “**EL INSTITUTO**”. (En caso de aplicar)

II.8.- Cuenta, al igual que su subcontratante, con el documento correspondiente, vigente, expedido por el INFONAVIT en los términos del Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017, del cual (de los cuales) presenta copia a “**EL INSTITUTO**” para efectos de la suscripción del presente contrato.

(Lo resaltado en amarillo solo se debe incluir cuando exista subcontratación).

Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número LA-050GYR019-E273-2019



GOBIERNO DE
MÉXICO



II.9.- Manifiesta bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En caso de que **“EL PROVEEDOR”** se encuentre en los supuestos señalados anteriormente, el contrato será nulo previa determinación de la autoridad competente de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

II.10.- Conforme a lo previsto en los artículos 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 107 de su Reglamento, **“EL PROVEEDOR”**, en caso de auditorías, visitas o inspecciones que practique la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control en **“EL INSTITUTO”**, deberá proporcionar la información relativa al presente contrato que en su momento se requiera.

II.11.- Reúne las condiciones de organización, experiencia, personal capacitado y demás recursos técnicos, humanos y económicos necesarios, así como con la capacidad legal suficiente para cumplir con las obligaciones que contrae en el presente contrato.

II.12.- Para efectos legales y de notificación relacionados con el presente contrato, señala como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos, el ubicado en _____ número _____, Colonia _____, Demarcación Territorial _____, Código Postal _____, en la Ciudad de México, teléfono: _____, correo electrónico: _____.

EN CASO DE QUE SE HAYA ADJUDICADO A UN PROVEEDOR EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA, SE INCLUIRÁ EL SIGUIENTE TEXTO:

III.- “EL PROVEEDOR”, declara conjuntamente que:

III.1.- Han celebrado convenio de participación conjunta, cuyas obligaciones deberán cumplirse en términos del mismo, el cual se integra al presente instrumento jurídico como Anexo __ ().

Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número LA-050GYR019-E273-2019



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



III.2.- Conocen el contenido y los requisitos que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, la Convocatoria y sus Anexos.

Hechas las declaraciones anteriores, **“LAS PARTES”** convienen en otorgar el presente contrato, de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.- “EL PROVEEDOR” se obliga a prestar el Servicio Integral para la Realización de la Inauguración, Desarrollo de Competencias de las Disciplinas Deportivas y Clausura para el Evento Denominado “Juegos Deportivos Nacionales ODEIMSS 2019”, cuyas características, cantidades, alcances y especificaciones se describen en los **Anexos 1 (uno) y 2 (dos)** del presente instrumento jurídico, así como a las condiciones de la convocatoria, junta de aclaraciones y acta de _____ del procedimiento del cual deriva el presente contrato, disponibles para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

SEGUNDA.- IMPORTE DEL CONTRATO.- El importe del presente contrato es por la cantidad de \$ _____ .00 (_____ PESOS 00/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), de conformidad con los precios unitarios que se indican en el **Anexo _** (____) del presente contrato.

“**LAS PARTES**” convienen que el presente contrato se celebra bajo la modalidad de precios fijos, de acuerdo con los precios unitarios pactados, por lo que el monto de los mismos no cambiará durante la vigencia del presente instrumento jurídico.

TERCERA.- FORMA Y CONDICIONES DE PAGO.- Se efectuará el pago a “**EL PROVEEDOR**” por servicio devengado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo establecido en los Términos y Condiciones que se agregan en el **Anexo _** (____) del presente contrato.

Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número LA-050GYR019-E273-2019



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



“**EL PROVEEDOR**” que haya proporcionado la totalidad del servicio de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico y los Términos y Condiciones, y presente la representación impresa del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) que reúna las especificaciones normadas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231I45, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México (en la que se indique el servicio entregado, número de proveedor, número de contrato) y copia del (las) Acta(s) de Entrega-Recepción debidamente suscritas por el Administrador del Contrato, referidas en el numeral 12 de los Términos y Condiciones que se agregan en el **Anexo _ ()** del presente contrato, y que deberán contener la firma y aval del Titular de la División de Cultura Física y Deporte, en su carácter de Administrador de Contrato, sita en calle Manuel Villalongín #117, Segundo piso, Colonia Cuauhtémoc, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México.

El pago se realizará en pesos mexicanos, en los plazos normados por la Dirección de Finanzas en el “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos”, sin que éstos rebasen los 20 (veinte) días naturales posteriores a aquel en que “**EL PROVEEDOR**” presente el CFDI en formato PDF y XML con la documentación antes mencionada en la División de Trámite de Erogaciones, dependiente de la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones, ubicada en calle General Tiburcio Montiel número 15, Colonia San Miguel Chapultepec, C.P. 11850, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, Ciudad de México, en los días de lunes a viernes con un horario hábil de 9:00 a 14:00 horas.

“**EL PROVEEDOR**”, para cada uno de los pagos que efectivamente reciba, de acuerdo con esta cláusula, deberá de expedir a nombre de “**EL INSTITUTO**”, el “CFDI con complemento para la recepción de pagos”, también denominado “recibo electrónico de pago”, el cual elaborará dentro de los plazos establecidos por las disposiciones fiscales vigentes y lo cargará en el portal de servicios a proveedores de la página de “**EL INSTITUTO**”.

Para la validación de dichos comprobantes “**EL PROVEEDOR**” deberá cargar en internet, a través del portal de servicios a proveedores de la página de “**EL INSTITUTO**” el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes válidos serán procedentes para pago.

Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número LA-050GYR019-E273-2019



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que **“EL INSTITUTO”** tiene en operación; para tal efecto, **“EL PROVEEDOR”** proporcionará con oportunidad su número de cuenta, CLABE, banco y sucursal, a menos que **“EL PROVEEDOR”** acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria de **“EL PROVEEDOR”** está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios), si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

El administrador del contrato será quien dará la autorización para que la Dirección de Finanzas proceda a su pago de acuerdo con lo normado en el anexo “Cuentas Contables” del “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos”.

En ningún caso se deberá autorizar el pago del servicio, si no se ha determinado, calculado y notificado a **“EL PROVEEDOR”** las penas convencionales o deducciones pactadas en el presente contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

“EL PROVEEDOR” se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor de **“EL INSTITUTO”** previamente validados en el portal de servicios a proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al administrador del contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y reposición del CFDI en su caso.

“EL PROVEEDOR” deberá entregar el CFDI a favor de **“EL INSTITUTO”** por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso.

Las Unidades Responsables del Gasto (URG) deberán registrar el contrato y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número LA-050GYR019-E273-2019



GOBIERNO DE
MÉXICO



“**EL PROVEEDOR**”, durante la vigencia del presente contrato, se obliga a presentar a “**EL INSTITUTO**”, junto con el CFDI respectivo la constancia positiva y vigente emitida por el INFONAVIT y la “Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social”, vigente y positiva, la cual puede ser consultada a través de la página electrónica <http://www.imss.gob.mx/tramites/cumplimiento-obligaciones>, en los términos requeridos por “**EL INSTITUTO**”. (En caso de aplicar)

Los servicios cuya recepción no genere alta a través del SAI ni realice al PREI Millenium de manera electrónica, deberán contener la firma de recepción y de autorización para el trámite de pago de acuerdo a lo establecido en el “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos” vigente, así como el Acta de Entrega-Recepción.

Para que “**EL PROVEEDOR**” pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, deberá notificarlo por escrito a “**EL INSTITUTO**” con un mínimo de 5 días naturales anteriores a la fecha de pago programada; el Administrador del Contrato o, en su caso, el Titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión al área responsable de realizar el proceso, conforme al “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos”.

De igual forma procederá en caso de que celebre contrato de cesión de derechos de cobro a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo.

En caso de que “**EL PROVEEDOR**” reciba pagos en exceso deberá reintegrar las cantidades pagadas en exceso más los intereses correspondientes, conforme a la tasa que establezca la Ley de Ingresos de la Federación, en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales. Los intereses se calcularán sobre las cantidades en exceso y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de “**EL INSTITUTO**”.

Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número LA-050GYR019-E273-2019



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



En caso de que **“EL PROVEEDOR”** presente su CFDI con errores o deficiencias, conforme a lo previsto en los artículos 89 y 90 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **“EL INSTITUTO”** dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la recepción de la misma, indicará por escrito a **“EL PROVEEDOR”** las deficiencias o errores que deberá corregir. El periodo que transcurra a partir de la entrega del citado escrito y hasta que **“EL PROVEEDOR”** presente las correcciones no se computará dentro del plazo estipulado para el pago.

El Administrador del Contrato llevará a cabo la valoración de la procedencia del pago por concepto de gastos no recuperables conforme a lo previsto en los artículos 101 y 102 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en relación con los artículos 38, 46, 54 Bis y 55 Bis, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, previa solicitud por escrito a **“EL PROVEEDOR”**, acompañada de los documentos siguientes:

- Copia de la identificación oficial vigente con fotografía y firma de la persona que haya realizado los trámites relacionados con el procedimiento de contratación.
- El CFDI que reúna los requisitos de los artículos 29 y 29-A del CFF, 37 al 40 del RCFF y, en su caso, la Resolución de la Miscelánea Fiscal del Ejercicio que corresponda.
- La solicitud la realizará al Administrador del Contrato para la determinación de la procedencia del pago y, en su caso, elaborar el finiquito y remitirlo para el pago respectivo a la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones, dependiente de la Dirección de Finanzas.

El pago del servicio quedará condicionado proporcionalmente al pago que **“EL PROVEEDOR”** deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso y/o por concepto de deducciones. En ambos casos, **“EL INSTITUTO”** realizará las retenciones correspondientes sobre el CFDI que se presente para pago. En el entendido de que en el supuesto de que sea rescindido el contrato, no procederá el cobro de dichas penalizaciones, ni la contabilización de las mismas para hacer efectiva la garantía de cumplimiento, de conformidad con lo establecido por el artículo 95 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número LA-050GYR019-E273-2019



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



PÁRRAFO PARA EN CASO DE QUE EXISTA PARTICIPACIÓN CONJUNTA

Para efectos del cobro de sus CFDI, deberá presentarse por **“EL PROVEEDOR”** que se haya establecido en el convenio de participación conjunta, el cual se agrega al presente instrumento jurídico como **Anexo __ (___)**, en el entendido de que **“EL INSTITUTO”** no será responsable de la manera en que hayan acordado la distribución del pago.

CUARTA.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.- “EL PROVEEDOR” se obliga a prestar a **“EL INSTITUTO”** el servicio que se menciona en la Cláusula Primera del presente instrumento jurídico, conforme a lo establecido en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones integrados en el **Anexo __ (___)** de contrato, apegándose a las condiciones, alcances y características detalladas en la convocatoria, junta de aclaraciones (en su caso) y acta de _____ del procedimiento del cual deriva el presente contrato, disponibles para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, y de acuerdo con lo siguiente:

PLAZO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.- Los servicios requeridos para el evento deportivo deberán entregarse en los plazos establecidos en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones que se encuentran dentro del **Anexo __ (___)** del presente contrato, así como de conformidad con la siguiente fecha establecida.

Período de ejecución: Del 18 al 23 de noviembre del 2019, en caso de no haber disponibilidad de las instalaciones en el Centro Vacacional IMSS Oaxtepec, el Administrador del Contrato podrá solicitar a más tardar 2 (dos) días hábiles antes del evento a **“EL PROVEEDOR”** cambio de fecha para la realización del evento. Sin que esto genere ningún costo adicional para **“EL INSTITUTO”**.

Lo anterior de conformidad con los artículos 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 84 de su Reglamento.

La transportación de los bienes para la prestación del servicio, las maniobras necesarias de carga y descarga correrán a cargo de **“EL PROVEEDOR”**, así como el aseguramiento de los

Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número LA-050GYR019-E273-2019



GOBIERNO DE
MÉXICO



mismos, hasta en tanto sean recibidos de conformidad por el Administrador del Contrato en el acta de entrega – recepción que corresponda.

LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.- “EL PROVEEDOR” se obliga expresamente a prestar el servicio dentro de las instalaciones del Centro Vacacional IMSS Oaxtepec, de acuerdo a lo establecido en el Anexo Técnico que se agrega dentro del **Anexo __ (___)** del presente contrato.

CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.- “EL PROVEEDOR” se obliga con “EL INSTITUTO” a cumplir con las condiciones del servicio adquiridas, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones, que se agregan al presente contrato como **Anexo 1 (uno)**, así como a lo ofrecido en sus propuestas técnica y económica que se agregan en el **Anexo 2 (dos)**.

EN CASO DE EXISTA PARTICIPACIÓN CONJUNTA

“EL PROVEEDOR” convino en conjuntar sus recursos técnicos, legales, administrativos, económicos y financieros por lo que se obliga a proporcionar los servicios objeto del presente contrato en términos del convenio de participación conjunta, integrado en el **Anexo __ (___)**, del presente contrato.

“EL PROVEEDOR” conviene que en el supuesto de que cualquiera se declare en quiebra o suspensión de pagos, no los libera de cumplir con sus obligaciones, por lo que cualquiera de ellas que subsista, acepta y se obliga expresamente a responder solidariamente de las obligaciones contractuales a que hubiere lugar.

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de la prestación del servicio establecidas, “EL INSTITUTO” no dará por aceptado el servicio objeto de este contrato.

QUINTA.- VIGENCIA.- “LAS PARTES” convienen que la vigencia del presente contrato será a partir del día natural siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2019.

Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número LA-050GYR019-E273-2019



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



SEXTA.- TRANSFERENCIA DE DERECHOS DE COBRO.- “EL PROVEEDOR” se obliga a no transferir o ceder por ningún título, en forma total o parcial, a favor de cualquier otra persona física o moral, sus derechos y obligaciones que se deriven del presente contrato; a excepción de los derechos de cobro, debiendo, en este caso, solicitar por escrito el consentimiento de “**EL INSTITUTO**” a través del administrador del presente contrato para tal efecto.

“**EL PROVEEDOR**” deberá presentar la solicitud correspondiente dentro de los 5 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, a la que deberá adjuntar una copia de los contra-recibos cuyo importe transfiere, y demás documentos sustantivos de dicha transferencia, lo cual será necesario para efectuar el pago correspondiente.

Si con motivo de la transferencia de los derechos de cobro solicitada por “**EL PROVEEDOR**” se origina un retraso en el pago, no procederá el pago de los gastos financieros a que hace referencia el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SÉPTIMA.- RESPONSABILIDAD.- Conforme a lo previsto en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, “**EL PROVEEDOR**” se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar a “**EL INSTITUTO**” y/o a terceros. Asimismo, se obliga a cumplir cabalmente el objeto del presente contrato y a entera satisfacción de “**EL INSTITUTO**”; por lo que responderá de los defectos y vicios ocultos que afecten la calidad de los servicios entregados, tanto durante el tiempo de vigencia de este contrato como durante la vida útil del bien, así como a responder de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el Código Civil Federal.

Lo anterior, de acuerdo a la Garantía de Responsabilidad Civil descrita en la Cláusula Décima inciso a), del presente contrato.

OCTAVA.- CONTRIBUCIONES.- Los impuestos y/o derechos que procedan con motivo del servicio objeto del presente contrato, serán pagados por “**EL PROVEEDOR**” conforme a la legislación aplicable en la materia.

Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número LA-050GYR019-E273-2019



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



“EL INSTITUTO” sólo cubrirá el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), de acuerdo con lo establecido en las disposiciones fiscales vigentes en la materia.

“EL PROVEEDOR”, en su caso, cumplirá con la inscripción de sus trabajadores en el régimen obligatorio del Seguro Social, así como con el pago de las cuotas obrero-patronales a que haya lugar, conforme a lo dispuesto en la Ley del Seguro Social. **“EL INSTITUTO”**, a través del Área fiscalizadora competente, podrá verificar en cualquier momento el cumplimiento de dicha obligación.

“EL PROVEEDOR” que tenga cuentas líquidas y exigibles a su cargo por concepto de cuotas obrero patronales, conforme a lo previsto en el artículo 40 B de la Ley del Seguro Social, acepta que **“EL INSTITUTO”** las compense con el o los pagos que tenga que hacerle por concepto de contraprestación por la contratación del servicio.

NOVENA.- PROPIEDAD INTELECTUAL, PATENTES Y/O MARCAS.- **“EL PROVEEDOR”** se obliga para con **“EL INSTITUTO”**, a responder por los daños y/o perjuicios que pudiera causar a **“EL INSTITUTO”** y/o a terceros, si con motivo de la prestación del servicio se violan derechos de autor, de patentes y/o marcas u otro derecho reservado a nivel Nacional o Internacional.

Por lo anterior, **“EL PROVEEDOR”** manifiesta en este acto bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal del Derecho de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial.

En caso de que sobreviniera alguna reclamación en contra de **“EL INSTITUTO”** por cualquiera de las causas antes mencionadas, la única obligación de éste será la de dar aviso en el domicilio previsto en este instrumento jurídico a **“EL PROVEEDOR”**, para que éste lleve a cabo las acciones necesarias que garanticen la liberación de **“EL INSTITUTO”** de cualquier controversia o responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione.

Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número LA-050GYR019-E273-2019



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



Los derechos de propiedad intelectual tales como patentes, marcas, modelos o dibujos industriales y/o derechos de autor adquiridos por separado y con anterioridad o por licencias y permisos con terceros con anterioridad a la firma del presente contrato que, en su caso, se derive y que tengan relación con el cumplimiento de obligaciones del contrato deberán mantenerse vigentes.

De igual manera la propiedad intelectual derivada de obligaciones motivo del presente contrato, estará sujeta a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, cualquier violación en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual derivada del cumplimiento de las obligaciones en la prestación del servicio por parte de **“EL PROVEEDOR”** recaerá a cargo del mismo.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 45, fracción XX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA.- GARANTÍAS.- “EL PROVEEDOR” se obliga a entregar a **“EL INSTITUTO”** las garantías que a continuación se indican:

a) DE RESPONSABILIDAD CIVIL.- “EL PROVEEDOR” deberá presentar al Administrador del Contrato una póliza de responsabilidad civil con un valor mínimo de \$750,000.00 (Setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), con cobertura por daños a terceros, por los daños que puedan generarse con motivo de las actividades realizadas para prestar los servicios, de conformidad con lo requerido en el Anexo Técnico y los Términos y Condiciones que se agregan al presente contrato como **Anexo 1 (uno)**, dentro de los 3 (tres) días hábiles antes del evento.

b) DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.- “EL PROVEEDOR” se obliga a entregar a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma de este instrumento jurídico, en términos de la fracción II del artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente contrato, mediante fianza expedida por compañía autorizada en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas a favor del “Instituto Mexicano del Seguro Social” por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el importe total que se indica en la Cláusula Segunda del presente contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), en Moneda Nacional.

Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número LA-050GYR019-E273-2019



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



“**EL PROVEEDOR**” queda obligado a entregar a “**EL INSTITUTO**” la póliza de fianza antes señalada, en la División de Contratos, ubicada en Calle Durango número 291, 10º piso, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México, apegándose al formato que para tal efecto se entregará en la referida División.

La vigencia de la fianza deberá quedar abierta para permitir que cumpla con su objetivo, de tal forma que no podrá establecer o estipularse plazo alguno que limite su vigencia, lo cual no deberá confundirse con los plazos para el cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato.

Dicha póliza de garantía de cumplimiento del contrato se liberará de forma inmediata a “**EL PROVEEDOR**” una vez que “**EL INSTITUTO**” le otorgue autorización por escrito, para que éste pueda solicitar a la afianzadora correspondiente la cancelación de la fianza, autorización que se entregará a “**EL PROVEEDOR**” siempre que demuestre haber cumplido con la totalidad de las obligaciones adquiridas por virtud del presente contrato; para lo anterior, deberá presentar mediante escrito la solicitud de liberación de la fianza en la División de Contratos, misma que llevará a cabo el procedimiento para su liberación y entrega.

ENDOSO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.- En el supuesto de que “**EL INSTITUTO**” y por así convenir a sus intereses, decidiera modificar en cualquiera de sus partes el presente contrato, “**EL PROVEEDOR**” se obliga a otorgar el endoso de la póliza de garantía originalmente entregada, en el que conste las modificaciones o cambios en la respectiva fianza, observándose los mismos términos y condiciones señalados en la presente cláusula para la entrega de la garantía de cumplimiento, debiéndola entregar “**EL PROVEEDOR**” a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del convenio respectivo.

(EN EL CASO DE APLICAR DE ACUERDO AL MONTO)

No obstante lo anterior, y toda vez que el monto del presente contrato es menor a 900 (novecientos) días de Unidad de Medida y Actualización (UMA), “**EL PROVEEDOR**” podrá

Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número LA-050GYR019-E273-2019



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



presentar la garantía de cumplimiento de las obligaciones estipuladas, mediante cheque certificado, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, en favor de **“EL INSTITUTO”**, siendo necesario considerar lo siguiente:

- a) El cheque debe expedirse a nombre del "Instituto Mexicano del Seguro Social".
- b) Dicho cheque deberá ser resguardado, a título de garantía, por **“EL INSTITUTO”** en la División de Contratos.
- c) El cheque será devuelto a solicitud, por escrito de **“EL PROVEEDOR”** el segundo día hábil posterior a que **“EL INSTITUTO”** constatare el cumplimiento del presente instrumento, previa validación del Administrador del Contrato.

DÉCIMA PRIMERA.- EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.- **“EL INSTITUTO”** llevará a cabo la ejecución de la garantía de cumplimiento de contrato en los casos siguientes:

- a) Se rescinda administrativamente el presente contrato.
- b) Durante su vigencia se detecten deficiencias, fallas o calidad inferior del servicio prestado, en comparación con lo ofertado.
- c) Cuando en el supuesto de que se realicen modificaciones al contrato, **“EL PROVEEDOR”** no entregue en el plazo pactado el endoso o la nueva garantía, que ampare el porcentaje establecido para garantizar el cumplimiento del presente instrumento, de conformidad con la Cláusula Décima, inciso b).
- d) Por cualquier otro incumplimiento de las obligaciones contraídas en este contrato.

De conformidad con el artículo 81, fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la aplicación de la garantía de cumplimiento se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas.

DÉCIMA SEGUNDA.- PENAS CONVENCIONALES.- De conformidad con lo establecido en los artículos 45, fracción XIX, 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 95 y 96 de su Reglamento, la pena convencional aplicable a **“EL PROVEEDOR”**, por

Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número LA-050GYR019-E273-2019



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



atraso en el cumplimiento de la prestación del servicio será del 1.08% (uno punto cero ocho por ciento), por cada hora o día de atraso en el inicio de la prestación del servicio, según corresponda, sin considerar el I.V.A., de acuerdo a los señalado en el numeral 8 de los Términos y Condiciones incluidos en el **Anexo 1 (uno)** del presente contrato.

El Administrador del presente contrato será el responsable de determinar, calcular y aplicar las penas convencionales, vigilando los correspondientes registro o captura y validación en el sistema PREI Millenium, así como de notificarlas a **“EL PROVEEDOR”** personalmente, mediante oficio o por medios de comunicación electrónica.

“EL INSTITUTO” descontará las cantidades que resulten de aplicar la pena convencional, sobre los pagos que deba cubrir a **“EL PROVEEDOR”**. Por lo tanto, **“EL PROVEEDOR”** autoriza a descontar las cantidades que resulten de aplicar las sanciones señaladas en párrafos anteriores, sobre los pagos que éste deba cubrirle a **“EL INSTITUTO”** durante el período en que incurra y/o se mantenga en atraso con motivo de la prestación del servicio.

Para autorizar el pago del servicio, previamente **“EL PROVEEDOR”** tiene que haber cubierto las penas convencionales aplicadas conforme a lo dispuesto en el presente contrato. El administrador del presente contrato será el responsable de verificar que se cumpla esta obligación, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la conclusión del atraso.

DÉCIMA TERCERA.- DEDUCCIONES.- Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 53 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 97 de su Reglamento, **“EL PROVEEDOR”**, por la entrega parcial o deficiente del servicio, se hará acreedor a una sanción, conforme a las cantidades, entregables, medida de plazo de entrega, niveles de servicio, unidades de medida y porcentajes que se establecen en el numeral 8 de los Términos y Condiciones que se integran en el **Anexo 1 (uno)** del presente contrato.

El administrador del presente contrato será responsable del cálculo, aplicación y seguimiento de las deducciones. El monto máximo de aplicación de las deducciones no podrán ser mayor al que resulte de aplicar el porcentaje de la garantía de cumplimiento del presente contrato.

En caso de que se exceda se podrá proceder a la rescisión del contrato.

Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número LA-050GYR019-E273-2019



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DÉCIMA CUARTA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.- De conformidad con lo establecido en el artículo 54 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 102 de su Reglamento, **“EL INSTITUTO”** podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato sin responsabilidad para éste y sin necesidad de que medie resolución judicial alguna, cuando concurran razones de interés general o bien cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir el servicio, objeto del presente contrato, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas se ocasionaría algún daño o perjuicio a **“EL INSTITUTO”** o se determine la nulidad de los actos que dieron origen al presente instrumento jurídico, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio emitida por la Secretaría de la Función Pública.

La terminación anticipada del presente contrato se sustentará mediante dictamen que precise las razones o las causas justificadas que den origen a la misma. Los gastos no recuperables por la terminación anticipada serán pagados siempre que éstos sean razonables, estén comprobados y se relacionen directamente con el presente instrumento jurídico.

DÉCIMA QUINTA.- SUSPENSIÓN DEL SERVICIO.- En caso fortuito o fuerza mayor, bajo su responsabilidad, **“EL INSTITUTO”** podrá suspender la prestación del servicio en términos del artículo 55 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en cuyo caso únicamente se pagarán aquéllos que hubiesen sido efectivamente prestados.

Cuando la suspensión obedezca a causas imputables a **“EL INSTITUTO”**, se pagarán previa solicitud de **“EL PROVEEDOR”** los gastos no recuperables de conformidad con el artículo 102, fracción II, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para lo cual deberá presentar su solicitud a **“EL INSTITUTO”** para su revisión y validación, una relación pormenorizada de los gastos, los cuales deberán estar debidamente justificados, sean razonables, se relacionen directamente con el objeto del servicio contratado y a entera satisfacción del administrador del presente contrato.

DÉCIMA SEXTA.- CAUSALES DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.- **“EL INSTITUTO”** podrá rescindir administrativamente este contrato sin más responsabilidad para el mismo y sin necesidad de resolución judicial, cuando **“EL PROVEEDOR”** incurra en cualquiera de las causales que se señalan a continuación:

Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número LA-050GYR019-E273-2019



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



1. Cuando no entregue la garantía de cumplimiento del presente contrato, a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del mismo.
2. Cuando incurra en falta de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del presente contrato.
3. Cuando incumpla, total o parcialmente, con cualesquiera de las obligaciones establecidas en el presente contrato y sus anexos.
4. Cuando se compruebe que el servicio ha sido prestado con alcances y características distintas a las pactadas.
5. Cuando se transmitan total o parcialmente, bajo cualquier título y a favor de otra persona física o moral, los derechos y obligaciones a que se refiere el presente documento, con excepción de los derechos de cobro, previa autorización de **“EL INSTITUTO”**.
6. Si la autoridad competente declara el concurso mercantil o cualquier situación análoga o equivalente que afecte el patrimonio de **“EL PROVEEDOR”**.
7. Cuando de manera reiterativa y constante, **“EL PROVEEDOR”** sea sancionado por parte de **“EL INSTITUTO”** con penalizaciones y/o deducciones sobre el mismo concepto de los servicios que proporciona, o por ubicarse en los límites de incumplimientos previstos en la cláusula de penas convencionales y/o deducciones del presente instrumento.
8. Cuando se sitúe en alguno de los supuestos previstos en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
9. En el supuesto de que la Comisión Federal de Competencia Económica, de acuerdo con sus facultades, notifique a **“EL INSTITUTO”** la sanción impuesta a **“EL PROVEEDOR”** con motivo de la colusión de precios en que hubiese incurrido durante el procedimiento de contratación, en contravención a lo dispuesto en los artículos 9 de la Ley Federal de Competencia Económica y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. **(En caso de aplicar)**
10. Si **“EL PROVEEDOR”** no permite a **“EL INSTITUTO”** la administración y verificación a que se refiere la cláusula correspondiente del presente contrato.

DÉCIMA SÉPTIMA.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.- **“EL INSTITUTO”**, en términos de lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, podrá rescindir administrativamente el presente contrato en cualquier momento, cuando **“EL PROVEEDOR”** incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a su cargo, de conformidad con el procedimiento siguiente:

- a) Si **“EL INSTITUTO”** considera que **“EL PROVEEDOR”** ha incurrido en alguna de las causales de rescisión que se consignan en la Cláusula que antecede, lo hará saber a **“EL**



- PROVEEDOR**” de forma indubitable por escrito, a efecto de que éste exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes, en un término de 5 (cinco) días hábiles, a partir de la notificación de la comunicación de referencia.
- b) Transcurrido el término a que se refiere el inciso anterior, se resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer.
 - c) La determinación de dar o no por rescindido administrativamente el presente contrato, deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada por escrito a **“EL PROVEEDOR”** dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes, al vencimiento del plazo señalado en el inciso a), de esta Cláusula.

En el supuesto de que se rescinda este contrato, **“EL INSTITUTO”** no aplicarán las penas convencionales, ni su contabilización para hacer efectiva la garantía de cumplimiento de este instrumento jurídico.

En caso de que **“EL INSTITUTO”** determine dar por rescindido el presente contrato, se deberá formular y notificar un finiquito dentro de los 20 (veinte) días naturales siguientes a la fecha en que se notifique la rescisión, de conformidad con el artículo 99 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en el que se hagan constar los pagos que, en su caso, deba efectuar **“EL INSTITUTO”** por concepto de la prestación del servicio por **“EL PROVEEDOR”** hasta el momento en que se determine la rescisión administrativa.

Iniciado un procedimiento de conciliación **“EL INSTITUTO”**, bajo su responsabilidad, podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido este contrato, **“EL PROVEEDOR”** presta el servicio, el procedimiento iniciado quedará sin efectos, previa aceptación y verificación de **“EL INSTITUTO”** por escrito, de que continúa vigente la necesidad de contar con el servicio y aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

“EL INSTITUTO” podrá determinar no dar por rescindido este contrato, cuando durante el procedimiento advierta que dicha rescisión pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, **“EL INSTITUTO”** elaborará un dictamen

Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número LA-050GYR019-E273-2019



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

De no darse por rescindido este contrato, **“EL INSTITUTO”** establecerá, con **“EL PROVEEDOR”**, un nuevo plazo para el cumplimiento de aquellas obligaciones que se hubiesen dejado de cumplir, a efecto de que **“EL PROVEEDOR”** subsane el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento de rescisión. Lo anterior se llevará a cabo a través de un convenio modificatorio en el que se atenderá a las condiciones previstas en los dos últimos párrafos del artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA OCTAVA.- RELACIÓN LABORAL.- “LAS PARTES” convienen en que **“EL INSTITUTO”** no adquiere ninguna obligación de carácter laboral para con **“EL PROVEEDOR”** ni para con los trabajadores que el mismo contrate para la realización del objeto del presente instrumento jurídico, toda vez que dicho personal depende exclusivamente de **“EL PROVEEDOR”**.

Por lo anterior, no se le considerará a **“EL INSTITUTO”** como patrón, ni aún sustituto, y **“EL PROVEEDOR”** expresamente lo exime de cualquier responsabilidad de carácter civil, fiscal, de seguridad social, laboral o de otra especie, que en su caso pudiera llegar a generarse.

“EL PROVEEDOR” se obliga a liberar a **“EL INSTITUTO”** de cualquier reclamación de índole laboral o de seguridad social que sea presentada por parte de sus trabajadores, ante las autoridades competentes.

DÉCIMA NOVENA.- MODIFICACIONES.- De conformidad con lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **“EL INSTITUTO”** podrá celebrar por escrito Convenio Modificatorio, al presente contrato dentro de la vigencia del mismo. Para tal efecto, **“EL PROVEEDOR”** se obliga a entregar, en su caso, la modificación de la garantía, en términos del artículo 103, fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número LA-050GYR019-E273-2019



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



PRÓRROGAS.- Asimismo, se podrán acordar prórrogas al plazo originalmente pactado por caso fortuito, fuerza mayor o por causas atribuibles a **“EL INSTITUTO”**, lo cual deberá estar debidamente acreditado en el expediente de contratación respectivo. **“EL PROVEEDOR”** puede solicitar la modificación del plazo originalmente pactado cuando se actualicen y se acrediten los supuestos de caso fortuito o de fuerza mayor.

Cualquier modificación a los derechos y obligaciones estipuladas por **“LAS PARTES”** en el presente contrato, deberá formalizarse mediante convenio y por escrito, mismo que será suscrito por los servidores públicos que lo hayan hecho en el contrato, quienes los sustituyan o estén facultados para ello.

VIGÉSIMA.- ADMINISTRACIÓN Y VERIFICACIÓN.- El C. Oscar Soto Carrillo, Titular de la División de Cultura Física y Deporte de **“EL INSTITUTO”**, funge como Administrador del contrato, responsable de administrar y verificar su cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el documento de designación de administrador del contrato que se agrega al presente como **Anexo __ (__)** y el artículo 84 penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En el caso de que se lleve a cabo un relevo institucional temporal o permanente con dicho servidor público de **“EL INSTITUTO”** tendrá carácter de ADMINISTRADOR DEL CONTRATO la persona que sustituya al servidor público en el cargo, conforme a la designación correspondiente.

VIGÉSIMA PRIMERA.- PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN.- En cualquier momento durante la vigencia del presente Contrato, **“EL PROVEEDOR”** o **“EL INSTITUTO”** podrán presentar ante el Órgano Interno de Control en **“EL INSTITUTO”** solicitud de conciliación por desavenencias, derivadas del presente instrumento jurídico, conforme a lo dispuesto por los artículos 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 128 de su Reglamento.

EN CASO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, SE DEBERÁ AGREGAR LA SIGUIENTE CLÁUSULA:

VIGÉSIMA XXXXXX.- OBLIGACIÓN SOLIDARIA O MANCOMUNADA.- **“LAS PARTES”** que suscriben el presente contrato en su carácter de **“EL PROVEEDOR”**, asumen las obligaciones

Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número LA-050GYR019-E273-2019



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



materia de este instrumento jurídico en forma mancomunada o solidaria conforme a lo estipulado en el convenio de participación conjunta, que se agrega al presente contrato en el **Anexo** **()**.

VIGÉSIMA SEGUNDA.- RELACIÓN DE ANEXOS.- Los anexos que se relacionan a continuación forman parte integrante del presente contrato.

Anexo **()** “Dictamen de Disponibilidad Presupuestal Previo, Anexo Técnico y Términos y Condiciones”

Anexo **()** “Propuesta Técnica, Propuesta Económica y Acta de ”

Anexo **()** “Documento de designación de Administrador del Contrato”

VIGÉSIMA TERCERA.- LEGISLACIÓN APLICABLE.- “**LAS PARTES**” se obligan a sujetarse estrictamente para el cumplimiento del presente contrato, a todas y cada una de las cláusulas del mismo, así como a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y supletoriamente al Código Civil Federal, a la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, al Código Federal de Procedimientos Civiles y demás ordenamientos aplicables en la materia.

VIGÉSIMA CUARTA.- JURISDICCIÓN.- Para la interpretación y cumplimiento de este instrumento jurídico, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, “**LAS PARTES**” se someten a la jurisdicción de los Tribunales Federales competentes de la Ciudad de México, renunciando a cualquier otro fuero presente o futuro que por razón de su domicilio les pudiera corresponder.

Previa lectura y debidamente enteradas “**LAS PARTES**” del contenido, alcance y fuerza legal del presente contrato, en virtud de que se ajusta a la expresión de su libre voluntad y que su consentimiento no se encuentra afectado por dolo, error, mala fe, ni otros vicios de la voluntad, lo firman y ratifican en todas sus partes, por quintuplicado, en la Ciudad de México, el **de 2019**, quedando un ejemplar en poder de “**EL PROVEEDOR**” y los restantes en poder de “**EL INSTITUTO**”.

Convocatoria
Licitación Pública Nacional Electrónica
Número LA-050GYR019-E273-2019



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



“EL INSTITUTO”

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

“EL PROVEEDOR”

C. _____

Apoderado(a) Legal

C. _____

Representante Legal

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

C. OSCAR SOTO CARRILLO

Titular de la División de Cultura Física y Deporte

CPRD/___/___

Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número LA-050GYR019-E273-2019



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



Anexo 15.- Modelo de convenio de participación conjunta.

CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE _____, REPRESENTADA POR _____ EN SU CARÁCTER DE _____, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “EL PARTICIPANTE A”, Y POR OTRA _____, REPRESENTADA POR _____, EN SU CARÁCTER DE _____, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “EL PARTICIPANTE B”, Y CUANDO SE HAGA REFERENCIA A LOS QUE INTERVIENEN SE DENOMINARÁN “LAS PARTES”, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.

1.1. “EL PARTICIPANTE A”, DECLARA QUE.:

1.1.1 ES UNA SOCIEDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES MEXICANAS, SEGÚN CONSTA EN EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA (PÓLIZA) NÚMERO _____, DE FECHA _____, OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC. _____ NOTARIO (CORREDOR) PÚBLICO NÚMERO _____, DEL _____, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE _____, EN EL FOLIO MERCANTIL _____ DE FECHA _____.

EL ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD _____ (SI/NO) HA TENIDO REFORMAS Y MODIFICACIONES.

Nota. En su caso, se deberán relacionar las escrituras en que consten las reformas o modificaciones de la sociedad.

LOS NOMBRES DE SUS SOCIOS SON:

_____ CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES _____.

1.1.2 TIENE LOS SIGUIENTES REGISTROS OFICIALES. REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES NÚMERO _____ Y REGISTRO PATRONAL ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL NÚMERO _____.

1.1.3 SU REPRESENTANTE LEGAL CON EL CARÁCTER YA MENCIONADO, CUENTA CON LAS FACULTADES NECESARIAS PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONVENIO, DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DEL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO _____ DE FECHA _____, OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC. _____ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO _____, DEL _____ E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, EN EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO _____ DE FECHA _____, MANIFESTANDO “BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD”, QUE DICHAS FACULTADES NO LE HAN SIDO REVOCADAS, NI LIMITADAS O MODIFICADAS EN FORMA ALGUNA, A LA FECHA EN QUE SE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

EL DOMICILIO DEL REPRESENTANTE LEGAL ES EL UBICADO EN: _____.

1.1.4 SU OBJETO SOCIAL, ENTRE OTROS CORRESPONDE A. _____; POR LO QUE CUENTA CON LOS RECURSOS FINANCIEROS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y HUMANOS PARA OBLIGARSE, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE SE ESTIPULAN EN EL PRESENTE CONVENIO.

Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número LA-050GYR019-E273-2019



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



1.1.5 SEÑALA COMO DOMICILIO LEGAL PARA TODOS LOS EFECTOS QUE DERIVEN DEL PRESENTE CONVENIO, EL UBICADO EN:

2.1 "EL PARTICIPANTE B", DECLARA QUE:

2.1.1 ES UNA SOCIEDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SEGÚN CONSTA EL TESTIMONIO (PÓLIZA) DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO ____, DE FECHA ____, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. ____ NOTARIO (CORREDOR) PÚBLICO NÚMERO ____, DEL ____, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, EN EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO ____ DE FECHA ____.

EL ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD __ (SI/NO) HA TENIDO REFORMAS Y MODIFICACIONES.

Nota. En su caso, se deberán relacionar las escrituras en que consten las reformas o modificaciones de la sociedad.

LOS NOMBRES DE SUS SOCIOS SON:

_____ CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES _____.

2.1.2 TIENE LOS SIGUIENTES REGISTROS OFICIALES. REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES NÚMERO _____ Y REGISTRO PATRONAL ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL NÚMERO _____.




2.1.3 SU REPRESENTANTE LEGAL, CON EL CARÁCTER YA MENCIONADO, CUENTA CON LAS FACULTADES NECESARIAS PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONVENIO, DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DEL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO ____ DE FECHA ____, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. ____ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO ____, DEL ____ E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, EN EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO ____ DE FECHA ____, MANIFESTANDO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" QUE DICHAS FACULTADES NO LE HAN SIDO REVOCADAS, NI LIMITADAS O MODIFICADAS EN FORMA ALGUNA, A LA FECHA EN QUE SE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

EL DOMICILIO DE SU REPRESENTANTE LEGAL ES EL UBICADO EN _____.

2.1.4 SU OBJETO SOCIAL, ENTRE OTROS CORRESPONDE A. _____; POR LO QUE CUENTA CON LOS RECURSOS FINANCIEROS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y HUMANOS PARA OBLIGARSE, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE SE ESTIPULAN EN EL PRESENTE CONVENIO.

2.1.5 SEÑALA COMO DOMICILIO LEGAL PARA TODOS LOS EFECTOS QUE DERIVEN DEL PRESENTE CONVENIO, EL UBICADO EN. _____. (MENCIONAR E IDENTIFICAR A CUÁNTOS INTEGRANTES CONFORMAN LA PARTICIPACIÓN CONJUNTA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS).

3.1. "LAS PARTES" DECLARAN QUE:

<p>Convocatoria</p> <p>Licitación Pública Nacional Electrónica</p> <p>Número LA-050GYR019-E273-2019</p>	  
---	--

3.1.1. CONOCEN LOS REQUISITOS Y CONDICIONES ESTIPULADAS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL_____.

3.1.2. MANIFIESTAN SU CONFORMIDAD EN FORMALIZAR EL PRESENTE CONVENIO, CON EL OBJETO DE PARTICIPAR CONJUNTAMENTE EN LA LICITACIÓN, PRESENTANDO PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN Y CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 34, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 44 DE SU REGLAMENTO.

EXPUESTO LO ANTERIOR, LAS PARTES OTORGAN LAS SIGUIENTES.

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO: “PARTICIPACIÓN CONJUNTA”.

“LAS PARTES” CONVIENEN, EN CONJUNTAR SUS RECURSOS TÉCNICOS, LEGALES, ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS Y FINANCIEROS PARA PRESENTAR PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO _____ Y EN CASO DE SER ADJUDICATARIO DEL CONTRATO, SE OBLIGAN A OTORGAR EL SERVICIO CONTRATADO OBJETO DEL CONVENIO, CON LA PARTICIPACIÓN SIGUIENTE.

PARTICIPANTE “A”. (DESCRIBIR LA PARTE QUE SE OBLIGA A SUMINISTRAR).

(CADA UNO DE LOS INTEGRANTES QUE CONFORMAN LA PARTICIPACIÓN CONJUNTA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DEBERÁ DESCRIBIR LA PARTE QUE SE OBLIGA A ENTREGAR).

SEGUNDA.-REPRESENTANTE COMÚN Y OBLIGADO SOLIDARIO.

“LAS PARTES” ACEPTAN EXPRESAMENTE EN DESIGNAR COMO REPRESENTANTE COMÚN AL _____, A TRAVÉS DEL PRESENTE INSTRUMENTO, OTORGÁNDOLE PODER AMPLIO Y SUFICIENTE, PARA ATENDER TODO LO RELACIONADO CON LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, ASÍ COMO PARA SUSCRIBIR DICHAS PROPUESTAS.

ASIMISMO, CONVIENEN ENTRE SI EN CONSTITUIRSE EN FORMA CONJUNTA Y SOLIDARIA PARA COMPROMETERSE POR CUALQUIER RESPONSABILIDAD DERIVADA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE CONVENIO, CON RELACIÓN AL CONTRATO QUE SUS REPRESENTANTES LEGALES FIRMAN CON EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN _____, ACEPTANDO EXPRESAMENTE EN RESPONDER ANTE EL IMSS POR LAS PROPUESTAS QUE SE PRESENTEN Y, EN SU CASO, DE LAS OBLIGACIONES QUE DERIVEN DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO.

TERCERA.- DEL COBRO DE LAS FACTURAS.

“LAS PARTES” CONVIENEN EXPRESAMENTE, QUE “EL PARTICIPANTE_____ (LOS PARTICIPANTES, DEBERÁN INDICAR CUÁL DE ELLOS ESTARÁ FACULTADO PARA REALIZAR EL COBRO), PARA EFECTUAR EL COBRO DE LAS FACTURAS RELATIVAS AL SERVICIO QUE SE PROPORCIONE AL IMSS, CON MOTIVO DEL CONTRATO QUE SE DERIVE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO _____.

CUARTA.- VIGENCIA.

“LAS PARTES” CONVIENEN, EN QUE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONVENIO SERÁ EL DEL PERÍODO DURANTE EL CUAL SE DESARROLLE EL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO _____, INCLUYENDO, EN SU CASO, DE RESULTAR ADJUDICADOS DEL CONTRATO, EL PLAZO QUE SE ESTIPULE EN ÉSTE Y EL QUE PUDIERA RESULTAR DE CONVENIOS DE MODIFICACIÓN.

QUINTA.-OBLIGACIONES.

“LAS PARTES” CONVIENEN EN QUE EN EL SUPUESTO DE QUE CUALQUIERA DE ELLAS QUE SE DECLARE EN QUIEBRA O EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, NO LAS LIBERA DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES, POR LO QUE CUALQUIERA DE ELLAS QUE SUBSISTA, ACEPTA Y SE OBLIGA EXPRESAMENTE A RESPONDER SOLIDARIAMENTE DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES A QUE HUBIERE LUGAR.

“LAS PARTES” ACEPTAN Y SE OBLIGAN A PROTOCOLIZAR ANTE NOTARIO PÚBLICO EL PRESENTE CONVENIO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS DEL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL FALLO EMITIDO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO _____ EN QUE PARTICIPAN Y, QUE EL PRESENTE INSTRUMENTO, DEBIDAMENTE PROTOCOLIZADO, FORMARÁ PARTE INTEGRANTE DEL CONTRATO QUE SUSCRIBAN LOS REPRESENTANTES LEGALES DE CADA INTEGRANTE Y EL IMSS.

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONVENIO POR “LAS PARTES” Y ENTERADOS DE SU ALCANCE Y EFECTOS LEGALES, ACEPTANDO QUE NO EXISTIÓ ERROR, DOLO, VIOLENCIA O MALA FE, LO RATIFICAN Y FIRMAN, DE CONFORMIDAD EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EL DÍA _____ DE _____ DE 20____.

“EL PARTICIPANTE A”

NOMBRE Y CARGO
DEL APODERADO LEGAL

“EL PARTICIPANTE B”

NOMBRE Y CARGO
DEL APODERADO LEGAL

<p>Convocatoria</p> <p>Licitación Pública Nacional Electrónica</p> <p>Número LA-050GYR019-E273-2019</p>	 <p>GOBIERNO DE MÉXICO</p> 
---	--

Anexo 16.- Escrito de No Conflicto de interés

ESCRITO DE MANIFIESTACIÓN QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS.

(ESCRITO, PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO Y FIRMA AUTÓGRAFA DEL LICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL)

Ciudad de México, a _____ de _____ de 2019.

Instituto Mexicano del Seguro Social
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de _____
 División de _____
 P r e s e n t e

PROCEDIMIENTO No. _____

PARA PERSONAS MORALES:

_____, en mi carácter de _____, de la ___(Persona Moral)___, manifiesto bajo protesta de decir verdad que los siguientes socios o accionistas

- 1.
- 2.
- 3.

No desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público y no se actualiza un Conflicto de Interés.



(En caso de algún socio o accionista desempeñe empleo, cargo o comisión en el servicio público, se deberá indicar el nombre del socio o accionista)

- 1.
- 2.
- 3.

Independientemente de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, con la formalización del contrato correspondiente, no se actualiza un Conflicto de Interés.

PARA PERSONA FÍSICAS:

_____, manifiesto bajo protesta de decir verdad que no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público y no se actualiza un Conflicto de Interés.

<p>Convocatoria</p> <p>Licitación Pública Nacional Electrónica</p> <p>Número LA-050GYR019-E273-2019</p>	 <p>GOBIERNO DE MÉXICO</p> 
---	--

O

_____, manifiesto bajo protesta de decir verdad que a pesar de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público y no se actualiza un Conflicto de Interés.

(Nombre y firma del licitante o representante legal de la persona moral)

Anexo 17.- Glosario.

Para efectos de ésta convocatoria, se entenderá por:

Administrador del contrato: Servidor(es) público(s) en quien recae la responsabilidad de dar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato.

ALSC: Administración Local de Servicios al Contribuyente.

Área contratante: La facultada en la dependencia o entidad para realizar procedimientos de contratación a efecto de adquirir o arrendar bienes o contratar la prestación de servicios que requiera la dependencia o entidad de que se trate;

Área requirente: La que en la dependencia o entidad, solicite o requiera formalmente la adquisición o arrendamiento de bienes o la prestación de servicios, o bien aquella que los utilizará;

Área técnica: La responsable de elaborar las especificaciones técnicas que se deberán incluir en el procedimiento de contratación, de responder las preguntas que sobre estos aspectos técnicos realicen los licitantes; así como de coadyuvar en la evaluación de las proposiciones.

CABCS: Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.




CECOBAN: Centro de Compensación Bancaria.

COMPIRANET: El Sistema Electrónico de información pública gubernamental sobre adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas con dirección electrónica en Internet: <http://compranet.funcionpublica.gob.mx>.

Contrato: Documento a través del cual se formalizan los derechos y obligaciones derivados del Fallo del procedimiento de contratación de la adquisición o la prestación de los servicios.

DOF: Diario Oficial de la Federación.

EMA (Entidad Mexicana de Acreditación): Entidad de gestión privada en nuestro país, que tiene como objetivo acreditar a los Organismos de la Evaluación de la Conformidad que son los laboratorios de ensayo, laboratorios de calibración, laboratorios clínicos, unidades de verificación (organismos de inspección) y organismos de certificación.

<p style="text-align: center;">Convocatoria</p> <p style="text-align: center;">Licitación Pública Nacional Electrónica</p> <p style="text-align: center;">Número LA-050GYR019-E273-2019</p>	  
---	--

IMSS o Instituto: Instituto Mexicano del Seguro Social.

INFONAVIT: Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Investigación de mercado: La verificación de la existencia de bienes, arrendamientos o servicios, de proveedores a nivel nacional o internacional y del precio estimado basado en la información que se obtenga en la propia dependencia o entidad, de organismos públicos o privados, de fabricantes de bienes o prestadores del servicio, o una combinación de dichas fuentes de información.

IVA: Impuesto al Valor Agregado.

LAASSP: Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitante: La persona que participe en cualquier procedimiento de licitación pública o bien de invitación a cuando menos tres personas.

LPN: Licitación Pública Nacional.

Medio de Identificación Electrónica: Conjunto de datos electrónicos asociados con documentos que son utilizados para reconocer a su autor, y que legitiman el consentimiento de éste para obligarlo a las manifestaciones que en él se contienen, de conformidad con el artículo 27 de la LAASSP.

Medios remotos de comunicación electrónica: Los dispositivos tecnológicos para efectuar transmisión de datos e información a través de computadoras, líneas telefónicas, enlaces dedicados, microondas y similares.

MIPYMES: Las micro, pequeñas y medianas empresas de nacionalidad mexicana a que hace referencia la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa;



Normas: Las Normas Oficiales Mexicanas, las Normas Mexicanas, según proceda, y a falta de éstas, con las Normas Internacionales, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53 y 55 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; en su caso, las normas de referencia o especificaciones a que se refiere el artículo 67 de la Ley citada.

OIC: Órgano Interno de Control en el IMSS.

Partida o concepto.- La división o desglose de los bienes a adquirir y/o arrendar o de los servicios a contratar, contenidos en un procedimiento de contratación o en un contrato, para diferenciarlos unos de otros, clasificarlos o agruparlos.

PMR: Precio Máximo de Referencia

POBALINES.- Las políticas, bases y lineamientos a que se refieren el párrafo sexto del artículo 1 de la

<p>Convocatoria</p> <p>Licitación Pública Nacional Electrónica</p> <p>Número LA-050GYR019-E273-2019</p>	 <p>GOBIERNO DE MÉXICO</p> 
---	--

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Proveedor: La persona que celebre contratos de adquisiciones, arrendamientos o servicios.

Reglamento: Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Resolución miscelánea: Publicación anual en el DOF que agrupa disposiciones de carácter general, aplicables a impuestos, productos, aprovechamientos, contribuciones de mejoras y derechos federales, excepto a los relacionados con el comercio exterior.

RFC.- Registro Federal de Contribuyentes.

SAT: El Servicio de Administración Tributaria.

SFP: Secretaría de la Función Pública.

Sobre cerrado: Cualquier medio que contenga la proposición del licitante, cuyo contenido solo puede ser conocido en el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, en términos de la Ley.

SSA: Secretaría de Salud.